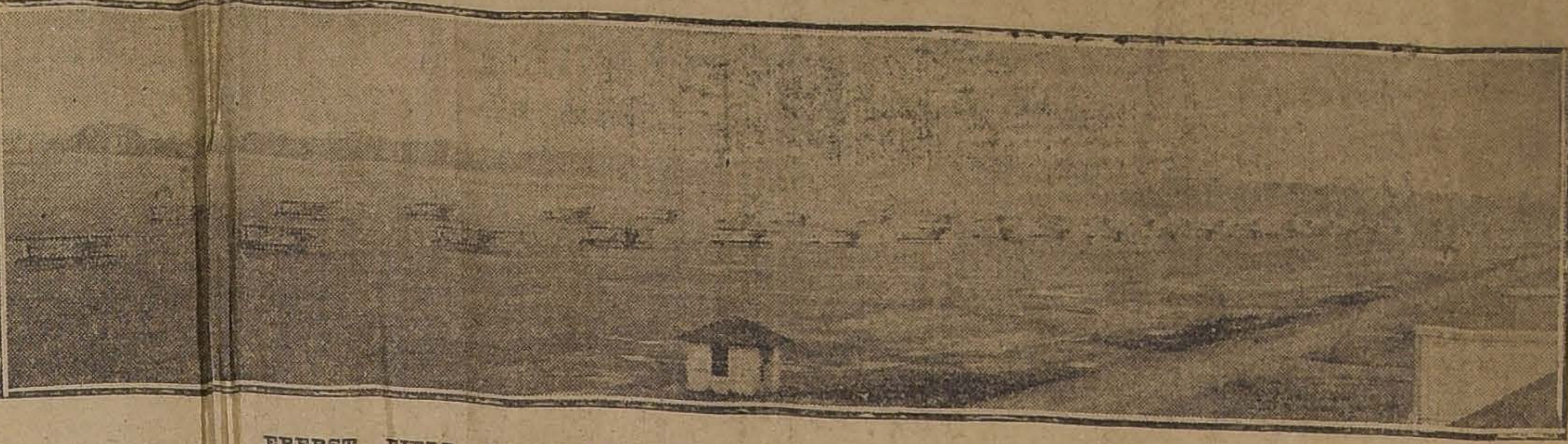
EDIC[illegible] PAGINAS
OF[illegible] [illegible]AS 1269
ADMINIST[illegible] Inglés 3114, [illegible]
REDACCION Inglés 3113

LA NACION

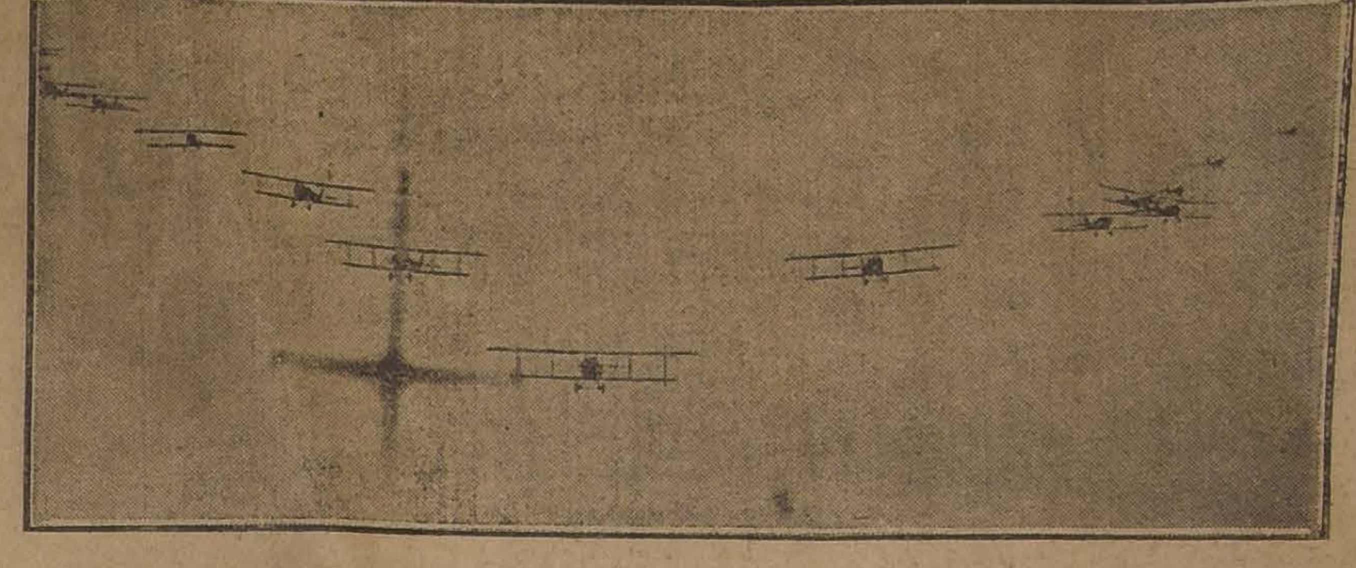
PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8.—Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III — Santiago de Chile, Martes 1.o de Abril de 1919 — Núm. 807

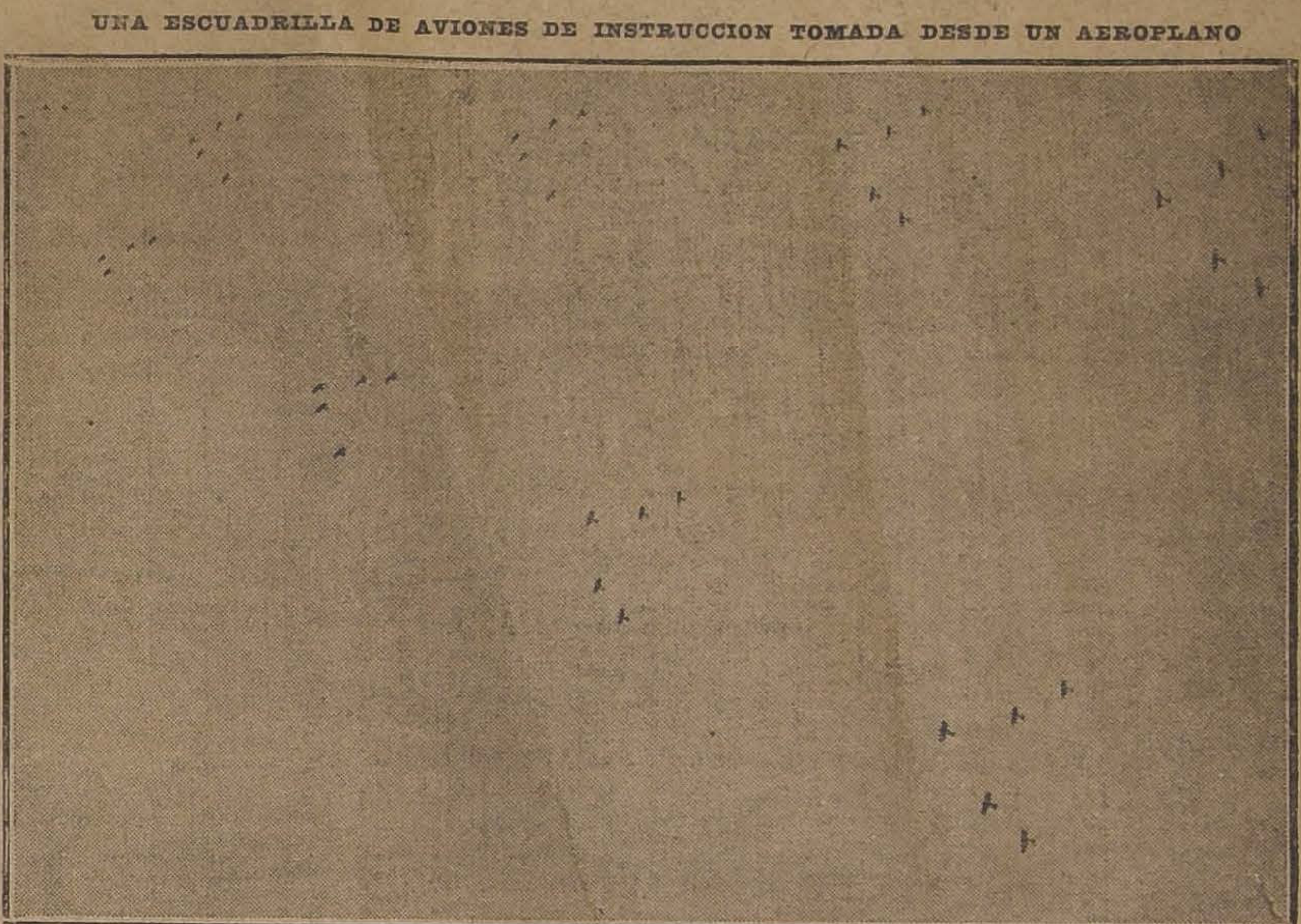
LA [AV]IACION EN LOS CAMPAMENTOS MILITARES YANQUIS



EBERST FIELD.—ARKANSAS. —INSPECCION DE AEROPLANOS AN TES DE PARTIR.



UNA ESCUADRILLA DE AVIONES DE INSTRUCCION TOMADA DESDE UN AEROPLANO



LOVE FIELD.—TEXAS.— AVIONES EN FORMACION DE VIAJE

LOVE FIELD.—TEXAS. — AEROPLANOS ALINEADOS LISTOS PARA EMPRENDER EL VUELO



La cita

Una pequeña [estufa] eléctrica producía temperatu[ra] de verano en aquella habitación [el]egante, donde los stores de colo[r] m[a]rfilino, las plantas de sombra, los divanes o moderne style, y las acuarelas, suspendidas sobre los [mu]ros por gruesos cordones verdes, convertían en gabinete la estancia.

Una mesita de c[os]tura incrustada de nácar y bronce, que mostraba en el interior una luna biselada, ofrecía a Carlota los [dedales] y las agujas exigidos p[or] su femenina labor.

Carlota, la viuda joven, la viudita desengañada del mundo; la que abominaba de los maridos, descubriendo el desabrido recuerdo que el suyo le dejara, hablaba allí con sus amiguitas Nati y María, aleccionándolas, llenando de pesimismo su espíritu; sembrando la desconfianza en sus corazones.

—Es tontería, Nati; tu esposo es. . . como todos; tu novio, María, como los demás "hombres" y con esta palabra se dice todo "hombres".

—Es cierto que el tuyo fué malo, Carlotita; aunque hay quien dice que Miguel no era malo.

—¡No!. . . ¡Malo, en el sentido estricto de la palabra, no! ¡Era. . . enamoradizo; y ya es bastante!. . .

—Ah; pues lo que es mi Luis, no piensa en ninguna mujer, si no es en la suya. ¡Segur[o], segurísimo!

—¡Habrá tonta! Ya me lo dirás cuando lleves un par de años de casada.

—¡Pero qué empeño en quitar su optimismo a la pobre Nati!. . .—terció María. — Yo, por lo que a mí toca, no sé lo que mi novio dará de sí para el día de mañana; pero os diré que está loco perdido por mis ojos.

—¡Bah!. . . Todos son iguales. Y si nó. . . Vamos a ver: ¿te atreves a hacer una prueba sencilla, Nati?

—La que quieras: te desafío.

—Está bien: recoge el guante. Ahora mismo vamos a dirigirle a tu marido una carta, dándole una cita para esta noche.

—¿Cómo?

—Verás.

—¡Qué ocurrencia!. . .

Levantóse la viudita y se dirigió al escritorio, que aparecía en otro lado de los ángulos del budoir.

Dejó caer la tapa de él, acercó una silla al mueble; sentóse, y, desfigurando su propia letra, escribió.

Mientras tanto María y Nati, comentaron donosamente aquella inquina de Carlota hacia los hombres que, en rigor no eran tan malos como propalaba la mayoría de las mujeres.

—He aquí la carta.

—¿Ya?

—¿A ver?

—Léela.

—Escuchen: "Señor don Luis... etc.: una mujer que le admira por su talento, y que siente por usted un afecto muy parecido al amor, desea hablarle. Esta mujer sabe, de más, que es usted casado; pero tiene absoluta seguridad en su discreción, y le cree capaz de guardar un secreto. Esta noche irá la dama de que se trata, de ocho a nueve a la iglesia del Angel. ¿Estará usted en la esquina de Trocadero y Prado?. . . Así lo espera. R."

—¿Y por qué se te ocurrió la esquina de Trocadero, donde yo vivo?— Interrogó María.

—Porque, con tu venia, podemos irnos anticipadamente a tu casa, Nati y yo, y desde el balcón observaremos.

—Tengo la plena seguridad de que mi Luis no acude a la cita.

—Lo veremos,—dijo, —poniendo gesto de duda, Carlota, y añadió: —Te advierto que si tú le haces alguna indicación, o procuras por algún medio ingenioso que deje de ir, no vale. ¿Eh?. . .

—¡Ya te lo aseguro. . .!

—¡Quién sabe — dijo María,— si la curiosidad le haga acudir al llamamiento misterioso!

—¡Vamos, María, no dudes de mi Luis!. . . ¿Iría tu novio?

—¡Eso sí que nó!

—¡Vaya un par de bobas!. . . El libro de la vida es un tomo... morrocotudo. ¡Ustedes apenas leen el prólogo!

—¿Y tú?

—¿Yo? En el índice.

—Mi Luis no va.

—¿Dónde le enviamos la carta a Luis?

—Al Casino.

—Eso; al Casino.

II

Desde las siete hallábanse reunidas las tres amigas en casa de María. Ellas charlaban bajito y reían nerviosamente; pero las señoras graves (la tía y la abuela de María), ignoraban aquella comedia representada en silencio.

Desde las ocho, no quitaron ojo de la calle las tres buenas amigas: Nati tenía las manos frías; ardorosas y latentes las sienes. ¿Iría su marido?. . . ¿Sería él como los demás hombres? ¿Le mentiría cuando le aseguraba que para él habían desaparecido del globo todas las mujeres?. . .

—No; pues lo que es él ha recibido la carta, porque el conserje dijo que tu marido no debía de tardar mucho.

—Seguramente: como que antes de venir ya salió él, y me dijo que iba allá. ¡Vaya si debe haberla recibido!

Pues entonces. . . ¡De aquí a las nueve!. . . No desesperemos. Vendrá.

—O no vendrá, — exclamó algo amostazada, Nati.

III

Y ello fué que Nati se salió victoriosamente con la suya, pues Luis no pareció por la esquina ni por los alrededores del Prado; con lo cual se dice que su esposa ganó la partida, y que Carlota salió condenada en costas.

Las costas de este pleito consistían en una buena ración de bombones, que, por anticipado, se comprometieron a pagar la viuda y Nati, según perdiera o ganara cualquiera de las dos.

Volvió, pues, a su casa la feliz esposa, reservando mil y mil caricias para aquel marido ejemplar que no acudía a las llamadas de amor, seguramente por lo mucho que a su mujercita amaba. "¡Ay, lindo!" — iba pensando. — "¡Te voy a comer a besos!"

Y, con efecto; al penetrar en casa, Luis, abalanzóse Nati a su cuello y lo colmó de zalamerías.

—¿Qué pasa, amor?

—¡Qué ha de pasar! ¡Que te quiero mucho, mucho, mucho, mucho!

—Sea enhorabuena. Pero es que me recibes como si me vieras salir ahora de algún peligro.

—¡No! ¡Eso sí que no! — Y en seguida pensó Nati que el peligro lo había corrido ella.

IV

Pero fué más gracioso lo acaecido al día siguiente, en que Luis llegó, como solía, al Casino.

No bien subió la escalera, cuando lo llamé atentamente:

—Señor don Luis. Esta carta.

Tomó en sus manos la misiva, y regocijóse de que la letra fuese de mujer. Rompió el sóbre. Leyó la carta. "Esta noche, de ocho a nueve!. . ."—exclamó.

Miró la fecha que era del día anterior. "¡Luego, ha pasado la hora!"

Retrocedió; y, encarándose conmigo, dijo:

—¿De modo que una carta traída ayer se me entrega hoy?... Son ustedes unos bandidos. ¡Por vida de ...!
vida de. . .!

—Pero, don Luis. . .

—¡Qué don Luis, ni qué demonios! ¿Usted sabe, señor mío, el perjuicio que me ha causado no entregándome la carta a tiempo?. . . Me quejaré al Presidente y le echarán a usted a la calle. ¡Cómo no! A la calle. Y lanzando rayos de ira por los ojos, se arrellenó en un sillón para releer la carta.

Yo bajé resignadamente la cabeza, atormentada de dudas: ¿M[e] perdonaría Carlota si llegara a saber que por mi omisión perdió [la] apuesta?. . . ¿Sabría agradece[r]me Nati el sacrificio de mi empleo por haberle proporcionado e[l] triunfo?. . .

¿Y María? ¿Llegará a saber po[r]qué esta vez puede decir que e[n] realidad no todos los hombres so[mos] tan malos. . . ?

ANGEL NIEVA[illegible]

De regreso a Venecia

LA ESTATUA DE COLLEONI QUE SE ENCONTRABA EN LOS JARDINES DEL CASTILLO DE SANTO ANGELO, EN ROMA, PARA PRESERVARLA CONTRA LOS BOMBARDEOS DE LOS AUSTRIACOS ES EMBARCADA DE REGRESO A LA REINA DE LAS LAGUNAS, UNA VEZ TERMINADAS LAS HOSTILIDADES — LA DE COLLEONI ES CONSIDERADA COMO LA MAS HERMOSA ESTATUA ECUESTRE DEL MUNDO.

La imagen del placer

Una tarde, el deseo vino a su alma de modelar una imagen de "El placer que sólo dura un momento". Y se fué por el mundo a buscar bronce. Porque sólo en bronce podía pensar.

Pero todo el bronce del mundo entero había desaparecido; y en ninguna parte en el mundo entero, podía encontrarse ningun bronce sino el de la imagen de "El dolor que dura siempre".

Esta imagen la había él mismo modelado, con sus propias manos y colocado sobre la tumba de la sola cosa que hubiese amado en su vida. Sobre la tumba de la cosa muerta que él había amado más, había colocado esta imagen formada por él para que ella fuese un signo del amor del hombre, que no muere, y un símbolo del dolor del hombre, que dura para siempre. Y en el mundo entero no había otro bronce, sino el bronce de esta imagen.

Y tomó la imagen que había formado y la puso en un gran horno y la entregó a las llamas.

Y del bronce de la imagen de "El dolor que dura siempre" hizo una imagen de "El placer que sólo dura un momento".

OSCAR WILDE.

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON WORTH

Elegante tailleur de "buracotta", color chamois. Falda muy angosta con larga chaqueta adornada con cuello y paños de piel de castor natural

TOILETTE DE CA[SA]

Es muy frecuente el [illegible] niñas que dedican la [illegible] de su tiempo a vestirse y arreglarse para parecer más atrayentes y asegurarse la conquista del futuro marido; y después de haber triunfado, se abandonan completamente, sobre todo en la casa, donde andan mal vestidas, y desaliñadadas; como un verdadero mamarracho capaz de ahuyentar al hombre más enamorado; así destruyen la felicidad del hogar que tanto desvelo les costó formar, porque el hombre, viendo la faz desagradable de la medalla, poco a poco se aleja de la casa en busca de nuevas ilusiones. Por el contrario, la mujer inteligente sabrá mantener el prestigio de sus atractivos en todo momento y formar así un hogar feliz para toda la vida. Con este objeto debe vestirse en su casa con atrayente sencillez o elegancia, según sus medios para ser siempre admirada y seductora. Para contribuir a este fin vamos a indicar algunas ideas respecto a las toilettes de casa, que no dudamos serán muy bien recibidas. Algunas modistas se han dedicado a combinar modelos de estas toilettes de una elegante fantasía, precisamente porque siendo destinados a ser llevados en casa pueden combinarse formas muy caprichosas. Por ejemplo: las blusas egipcianas, los paletoes japoneses, las casacas rusas, etc., sirven de agradable modelo a estas toilettes; los bordados de oro, las anchas cintas los galones de fantasía, los terciopelos de colores claros, las duvetines, los lamés, el jersey de acero, entran en su confección.

Esto no quiere decir que se abandone los tricot y el djersafourré, que es un grueso tejido cardado, esponjado como una piel, con el cual se hacen abrigadores paletoes. Para llevar bajo el pequeño abrigo de casa, se prefiere la blusa de gruesa seda de China lavable; el disimulador de malla más o menos finas, es muy cómoda.

Las blusas de lana, de paño o jersey, de tonos suaves, y aún la de garnazú, reemplazan agradablemente las sedas en la estación fría. Lo que constituye una nota enteramente nueva, son los cuellos subidos, pero muy sueltos y drapeados.

LILY

"Institut[o] [illegible]

Ki[illegible] mani[illegible] inte[illegible] me[illegible] Pr[illegible] d[illegible]

Los últimos germanófilos

En 1914, por Agosto casi todo el mund[o] [illegible] No[illegible]

Los alemanes atacaban en **Picardía, en Flandes y en Chemin des Dames.**

El Consejo creía en la infalibilidad de von Hindenburg y von Ludendorff.

El Consejo creía en la toma de París y en la victoria del ejército alemán.

El Consejo creía en un bloqueo eterno de Alemania y en una guerra hasta el fin de los siglos.

El cambio estaba a más de diecisiete peniques. Casi a la par. Al Consejo le era indiferente comprar **en oro o en papel.**

El Consejo pidió propuestas públicas para adquirir carbón.

Como Alemania era invencible y el cambio continuaba creciendo al Consejo no le importó un pitillo que los precios **se pidieran en oro o en papel.**

El gerente de Curanilahue era germanófilo y cobró 70 pesos papel por tonelada.

Las otras compañías cobraron 70 pesos en oro...

Pero, **Pots-Blits-Donnerwetter!!** Alemania no era invencible. En dos meses Foch acabó la guerra. El cambio bajó a 9 peniques. El Consejo de los Ferrocarriles paga ahora 150 pesos papel por tonelada de carbón.

El gerente de Curanilahue recibe únicamente los 70...

Fueron los últimos germanófilos....

Epílogo:

Déficit de 40 millones.

Alza de las tarifas.

Como siempre, los neutrales pagan el pato.

CESAR CASCABEL.

Esos fotógrafos



NOTABLE RETRATO DEL PRESIDENTE WILSON Y M. POINCARE YENDO EN COCHE POR LOS CAMPOS ELISEOS



NOGAL COMPLETAMENTE S[...]O.

hasta 16 pulgadas de ancho tiene disponible 300,000 pies a precios fuera de comp[...]

BARRACA Y FABRICA "IBERIA" MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas :: [...]cia raz.

EMPRESA
FORLIVESI
— DE —
Pompas Fúnebres
SE TRASLADO A CALLE
COMPAÑIA 1037-1041
Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera
TELEFONO INGLES 377
Juan Forlivesi
NOTA.—Próximamente se dará mayor ensanche a los servicios con los nuevos elementos y mercadería que su propietario ha ido a adquirir personalmente a Europa.

Acaban de Llegar

Té Superior
Té Flor Fina
Charqui vacuno
Servicio de Lavatorio
Servicio de Mesa

FIAMBRES FRESCOS RECIBIMOS TODOS LOS DIAS

Weir & Co.

SANTIAGO

Casilla 613 - Estado 398 - Teléfono 206

Sociedad Explotadora
DE TIERRA DEL FUEGO
Dividendo 48.o

Desde el Lunes 31 del presente se pagará el dividendo provisional de dos chelines por acción, acordado por el Directorio.

El pago en moneda corriente a los accionistas que no pidieron letras sobre Londres se hará a razón de $ 2.50 por acción, lo que corresponde al cambio de 9 5|8 fijado el día 24 del actual.

Valparaíso, 24 de Marzo de 1919.

EL DIRECTOR-GERENTE
Oficina de la Agencia en Santiago:
Moneda N.o 1109
13-D

Compañía
"LA MUNDIAL"
Internacional de Seguros

Por orden del Directorio, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día Lunes 7 de Abril próximo, a las 16 horas, en las Oficinas de la Compañía, Bandera 239, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y balance correspondientes al año próximo pasado.

Santiago, Marzo 21 de 1919.

Carlos Mascaro Serrano,
Director-Gerente
7-D

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Domingo R. Peña Toro
CONSUL DE CHILE EN NORFOLK (EE. UU.), POR AUSENTARSE DEL PAIS
— EN —
123 — AMUNATEGUI — 123
EL MIERCOLES 2 DE ABRIL, A LAS 13.30

— HAY: —

SALA.—Amoblado de terciopelo de lan[...]jo, compuesto de: sofá, dos sillones y seis sillas, escrit[ori]o de señora, mesitas, piso de alfombra persa, cuadros al [óleo], grabados al acero, jarrones, columnas, etc., etc.

HALL.—Rico autopiano americano co[n ve]inte piezas, gran amoblado de roble americano tapiz[ad]o, flamante, compuesto de: sofá y dos sillones, e[tc.], vitrina de roble americano, mesas de centro, dos [si]llones Morris importados, mesitas, estantitos, jardine[ra]s de porcelana, lámpara con pantalla, cuadros, platos [de p]ared, alfombra de tripe cortado de una pieza, etc.

COMEDOR.—Amoblado compuesto de [ap]arador y dos trinches con espejos y mármoles, vit[r]ina con cristales, mesa de correderas, sillas de comedor [...]nco, amoblado de cuero, servicio de porcelana y cr[ist]al, cubiertos de plaqué, alcuzas, canastillos, licoreras, [...]ias piezas de plaqué fino, alfombra de una pieza, [...]s, grabados, etc.

DORMITORIOS. — Tres juegos de [do]rmitorios, roperos con espejos, peinadores, cómodas, vel[ad]ores, marquesa ancha, sommiers, muebles de asiento, c[ha]ise-longue, catres de bronce y de fierro al laqué, colchones de crin, sobrecamas, servicios de lavatorio, alfom[bras], pisos de id., cuadros religiosos, una Virgen al óleo, etc., etc.

BAÑO Y VARIOS.—Tina de baño es[ma]ltada, calentador para id., plantas en macetero, mueble de mimbre con cojines, etc.

COCINA. — Cocina económica de carbón [en] perfecto estado, útiles de cocina, estanterías, etc., etc.

A LA VISTA HOY MARTES, A LAS [...]

Luis Tale Velasco,
MARTILLERO DE HACIENDA.
CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES—BANDERA 131

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO
SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105
Servicios desde 25 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 80 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.
RICARDO GAMBOA VIVAR

MODELOS. EXPOSICION CREACIONES ELIANE

Convencidos de que presentamos lo más nuevo y seleccionado en

SOMBREROS MODELOS

insinuamos a Ud. visite nuestra

EXPOSICION
591-21 DE MAYO-591
PLAZUELA DE SANTO DOMINGO

Los sombreros de nuestra fabricación se destacan por su elegancia y bajo precio.

Fábrica: ROSAS 1388, esquina Amunátegui

MERINO Y CIA.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "LIMARI", capitán Suárez, el MIERCOLES 2 DE ABRIL, a las 16 horas.

Vapor "AYSEN", capitán Rasmussen, el MIERCOLES 9 DE ABRIL, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY y PAITA. Después de atravesar el Canal llegarán a CRISTOBAL el 16 y 23 de ABRIL, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, que ZARPAN DE CRISTOBAL para NUEVA YORK Y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAIPO", capitán Oyarzún, saldrá para ETEN e intermedios, el SABADO 5 DE ABRIL, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huaco, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES: Santiago, H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

REMATE

Ante el árbitro que conoce de la partición de los bienes de don Antonio María Peñafiel Céspedes, señor Timoleón Anguita, y en su oficina Bandera número 28 se rematarán el día

10 de Abril del presente año

a las 16 horas, las siguientes propiedades: [N]ataniel N.o 1910, mínimum: $ 20,000. El precio se pagará con $ 10,000 e intereses hasta la fecha del remate que la propiedad reconoce en hipoteca a favor del Banco de Chile, que el comprador pagará a dicha institución, habiendo [...] la deuda, el saldo se pagará mitad al contado y mitad [a] cuatro meses plazo con intereses del 8% anual y 12% anual en caso de mora.

La propiedad está arrendada por contrato al Fisco por el canon de $ 180 mensuales.

x-1825-2-d

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524
Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.
CARLOS ZENTENO LOYOLA



Las madres que crian y se ven en dificultades, deben acudir sin demora al

GALEGACTOL

Producto a base vejetal, de gran eficacia. Pídalo en todas las boticas.
LABORATORIO CHILE
Av. Ecuador 3575—Santiago
3-D

Koppel Industrial Car & Equipment Co.

KOPPEL PA., U. S. A.

Material fijo y rodante para ferrocarriles industriales, sistema Koppel, para usos de la Agricultura, Minería, Industrias, Contratistas de Obras Públicas, etc., etc.

REPRESENTANTE GENERAL PARA CHILE
R. TORRETTI
CASILLA 2076.— SANTIAGO
12-D

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

PASAJES PARA LIVERPOOL

El vapor

"LIMARI"

que saldrá de Valparaíso el 2 de Abril próximo, [hace] conexión en Cristóbal con el vapor "Antillian", de la Leyland Line, cuya salida con destino a Liverpool está anunciada para el 18 del mismo mes. Dicha nave tiene comodidades para pasajeros de cámara.

Espléndida oportunidad para ir a Europa pagando pasajes módicos.

Valparaíso, Marzo 25 de 1919.

EL GERENTE.

1.o-D

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 1.o de Abril, a las 9, el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego número 580,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,983 a 7,006.

Hay: un piano número 2,337, anillos con brillantitos, cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas fotográficas, jarros de plaqué, violines en estuche, prendedor con brillante y piedra verde, peinadores con mármol, anillos con diamante, bolsón de plata, sobrecamas de seda, juego lavatorio plaqué, frutero de plaqué, sillas de Viena, etc., etc.

El Martes 1.o de Abril, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN", calle San Diego número 31,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,213 a 12,3[.]1.

Hay: 14 cuadros al óleo de diferentes tamaños, relojes y cadenas de oro y plata, máquina fotográfica, máquina prensadora de imprenta, sillas tapizadas, impermeables, servicio de té de plaqué, máquinas de coser de mano y de pie, anillos con brillantes, manguitos de piel, sobretodos, cortes de casimir, violines, paraguas de seda, etc.

El Martes 1.o de Abril, a las 16 (4 P. M.) el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego número 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,281 a 93,753.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser de mano y de pie, pañuelos de rebozo, cadenas de oro y plata, carpetas, mantos de seda, velo y espumilla, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de comedor, servicio de mesa de plaqué, sobretodos y muchas otras especies.

El Miércoles 2 de Abril, a las 9, el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Avenida Matta N.o 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,237 a 34,505.

Hay: ropero con espejo y peinadores con mármol, aparadores con mármol y 13 sillas comedor, sillas de montar chilenas e inglesas, frenas, relojes y cadenas de oro y plata, bicicletas, anillos con brillantes, mesita de centro con mármol, pulsera de oro, dos resortes de carretela, máquina de escribir, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, etc., etc.

El Miércoles 2 de Abril, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL T[...]RE", calle San Diego N.o 1826,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,032 a [.]1484.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, cadenas de oro, plata, relojes del mismo metal, cuellos y manguitos de piel, cortes de casimir, anillos con brillantes, peso mostrador, rositas con seis brillantitos, aparadores con mármol, gargantillas de oro, impermeables, peinadores con mármol, [...] de cuero, una romana, etc., [...]

El Miérc[oles ...] 16 (4 P. M.) [...] Araya, rem[atará en] la **Casa de Préstamos "LA AMERICA", calle San Diego** [...], las prendas no rescatadas [comp]rendidas entre los números [...] 86,940.

Hay: rel[ojes de] oro, plata y acero, catres de [...] con bronce, colchones, somm[iers, sill]as de montar chilenas e i[nglesas,] cortes de casimir, mantos d[e seda,] velo y espumilla, sobretodos [máquin]as de coser de mano y [...] ternos de casimir, vestidos, [...] calzado en gran cantidad, [...] de junco, gran surtido en [co]rtes de géneros y muchas otras especies.

El Miércoles 2 de Abril, a las 20 (8 P. M.), el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "A SAN VICENTE", calle Blanco Encalada 1781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,009 a 6,270.

Hay: aparadores, peinadores y veladores con mármol, cadenas de oro y plata, [si]llas tapizadas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de montar chilenas e inglesas, cocinas económicas, máquinas de coser de mano y de pie, relojes de oro, plata y níquel, sobremesas, maletas de cuero, sillas de comedor, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR.

C[...]IENTO
[...]O EDISON
[...]co realiza
[...]TRO 78
Calle [...] 163 - SANTIAGO

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 15 de Abril próximo, a las 14 y media horas, en el salón de la Bolsa Comercial, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.
[...] Registro de Transferencias de Acciones estará [cerrado d]esde el Lunes 14 [hasta el Lu]nes 21 de Abril [am]bos días inclu[sive].
[...] de Marzo
[...]ARLE,
[...]nte.

COMPAÑIA
Cervecerías Unidas

De orden del Consejo Directivo de esta Compañía, se cita a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el Lunes 7 de Abril de 1919, a las 15.30 P. M., en el salón de la Gerencia, calle de Blanco N.o 889, en Valparaíso.

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados desde esta fecha hasta el día en que debe tener lugar la reunión.

Valp[araíso, ...] 27 de [...] 1919.

AVISOS DE REMATE

Gran remate Judicial Y VOLUNTARIO

DE MERCADERIAS SURTIDAS, MAQUINARIAS AGRICOLAS Y OTRAS INDUSTRIAS, MATERIALES PARA CONSTRUCTORES, UN GRAN LOTE DE SACOS NUEVOS, TRIGUEROS, CEBADEROS Y PAPEROS, Y ARPILLERA, EN

Agustinas 865 y Anexo Estado 142
Mañana Miércoles 2 de Abril
de 10 a 12 y de 13.30 adelante.

POR DECRETOS DEL 2.o y 5.o JUZGADO CIVIL, SEGUROS, LIQUIDACION DE MEDINA y Cía. DE TALCA, Y CONSIGNATARIOS

H[AY]:

3,000 sacos trigueros en fardos de 300 cada uno, 4,000 sacos cebaderos en fardos de 400 cada uno, y 5,000 sacos paperos en far[dos] de 500 cada uno. 10 fardos de arpillera de 7 1|2 onz., 10 fardos [de ar]pillera de 8 onz. [...]ntura Albayalde pura. Zing marca Cometa. Un gran lote de [...]tinado de colores para encuadernar. Un gran lote de Block [...] de hilo para cartas, 500 Resmas papel para copias. [...] Duraznos en conserva, tarros de 1,000 gramos. 300 [...]para envolver marca Sulfite, 10 cajones de soda [...] para cocina, Remaches diversas medidas, [...]s, 300 planchas metal Deployé, etc.
[...]ERIA.—Percalas, Céfiros, Brines, Satines, [...]anas, Franelas blancas, Tocuyos, Cotón [...]asinetas, Casimires de lana azul marino [...]zapatos, Peinetas, Cintas, Botones, Hebi[...]s, Sombreros de paño, Pijamas para ca[...], Calzado para hombres, Géneros de la[...] de fantasía, Terciopelo, Gran lote de [...] para hombres y niños, Toallas blan[...]odón en fantasía, etc., etc.
[...]RIALES.—Maquinaria para vinicultu[...] [pas]teurizadora Gasquett para 1,000 bo[...]tapadora Corona, id. saturadora, Fil[...] acero para trasmisión, Descansos, [...]para fabricar cigarros, Bombas pa[...] de todas dimensiones, Mangue[...]para bultos, Máquina cosedora de [...]utomóviles Good Year, Estanques [...] de 50, 150 y 400 litros, Caldero [...]ble de acero de 1|2, Aceite para [...] 1 y 1 1|2, Cañería usada de 1", [...] para 5,000 litros, Roldanas, [...]dores de 4 puntas, Palas de [...] de volcar, Trasmisiones y po[...]as de la Galería Beeche, etc.,

[...]N MI ALMACEN, AGUSTINAS [... AN]TERIOR.

Victor Araya L.
MARTILLERO DE HACIENDA

Ob[r]as del Canal del Melado

[...]ARES

Se [bus]can sub-contratistas para obras de movimiento de tierras, [...] y obras de albañilería.

Oficina Li[nar]es, Manuel Rodríguez 66[...]. Correspondencia a Casilla 15[...]

x-1756-8-d.

MUEBLERIA Y PELETERIA [...]NESA

Faltan pocos números para completar el Tercer Club de Muebles y P[ieles]. Cuota semanal, 5 pesos.
Se admiten suscripciones de provincias.
Pidir prospecto.
Se reciben hechuras y composturas de pieles, precios bajos.
También se venden muebles con grandes facilidades de pago.
Casilla 335.—[H]umada 5.—Teléfono Inglés 2763
x-1779-1.o-d.

SYRIOSOL
[Cura] radicalmente la BLENORRAGIA
Se vende en todas las farmacias.
GRATIS libro: "La Blenorragia y su tratamiento" a quien lo solicite, contra franqueo $ 0.[...] Discreción absoluta.
[...] CHEMICAL Co.
SANTIAGO. Cas. 2196

Robin[ovitch ...]e Hijo
[...] 1856
[...]53

T[...]

LA NACION

Santiago, 1.o de Abril de 1919

BUEN EJEMPLO

Háse publicado la [illegible] que el Gobierno tiene [illegible] un proyecto de reforma del servicio de vistas de aduana, reforma que, por la importancia del servicio que vendría a afectar y por los términos mismos de ella, bien merece un caluroso comentario.

Ante todo, reconozcamos que una larga, una casi secular tradición, tiene convertidas a nuestras aduanas en oficinas proveedoras de empleos para muchos desocupados, a lo largo del litoral de la República. La concepción científica de lo que es, o debe ser, una aduana; el deseo de ingresar al delicado servicio de recaudación de las rentas públicas, de que las aduanas forman parte, no entran para nada, ciertamente, en el primer impulso que mueve al futuro burócrata a sentar plaza de empleado público.

Al contrario.

Pero no hay que hacerle ningún cargo, porque él no tiene la culpa de que el ochenta por ciento de los empleados que paga el Estado sigan penetrando al servicio sin tener que llenar requisito alguno ni comprobar la menor preparación adecuada. El no tiene la culpa de que baste una recomendación de político influyente. El no tiene la culpa de que para una tarea de fiscalización y de técnica, relativamente delicada, como es la de los vistas, y en cierto modo la de los pesadores, se exijan, a lo sumo años de servicio cuando no basten empeños o empellones llegados desde arriba.

La reforma estudiada por el señor Ministro de Hacienda, tiende a hacer más eficaces las funciones de los empleados que en las aduanas tienen el cargo de dar su dictamen para la aplicación del arancel: los renta mejor, para asegurar más su fidelidad y su honorabilidad; y organiza un intento de escuela de vistas de aduana, por donde deben pasar los aspirantes y someter a prueba los quilates de su competencia y de su criterio moral. Además procura el proyecto de dotar debidamente de elementos técnicos al laboratorio llamado a intervenir en el examen científico de las materias que lo requieran.

Es digna de aplauso esta iniciativa. Pero no sólo digna de aplauso, sino también digna de imitación.

La aptitud comprobada de los candidatos, para los cargos que solicitan, debería ser la regla general en la administración pública, como lo es el orden corriente de los negocios: esto que es un lugar común de la común conversación, padece tantas y tan frecuentes excepciones, que la prensa debe hacerse un deber de señalar a la consideración pública la aplicación de la regla.

La autoridad del Presidente

Se ha planteado con toda oportunidad ante la consideración del país la cuestión de la autoridad y atribuciones que el Presidente de la República puede ejercer dado el régimen político imperante. Creen unos, especialmente a la luz del conflicto que dió lugar a la crisis Ministerial recién solucionada, que la autoridad del Primer Magistrado no puede ejercerse en beneficio nacional por encontrarse supeditada totalmente por la presión que en el manejo de los asuntos de Gobierno ejercen los partidos políticos; creen otros que el Presidente de la República conserva la plenitud de sus facultades administrativas y colegisladoras, se halla siempre en condiciones de ser el jefe de la Nación, que ha de marcar los rumbos generales del Gobierno y ha de coordinar las actividades útiles de todos los elementos políticos, y ha visto mermadas sus facultades del 91 a esta parte, solo en alguna esfera limitada del orden político.

El hecho de que los Ministros de Estado hayan dejado de ser simples Secretarios del despacho para pasar a ser los representantes de la mayoría parlamentaria y de que el Presidente de la República, vea limitada su potestad en lo que se refiere a la remoción de sus Ministros y deba aceptar siempre la colaboración de un Gabinete parlamentario, no significa que el jefe del Estado se encuentre en la imposibilidad de desarrollar iniciativas de bien público. Valdría lo mismo decir que los Ministros o los congresales se encuentran incapacitados para toda labor de Gobierno, porque no tienen en sus manos la plenitud del poder público de que S. E., detenta una parte de él.

Muy distantes estamos de pensar que este régimen que no es parlamentario ni representativo, que no radica en forma determinada las responsabilidades, por no decir que las diluye peligrosamente, y que no tiene la válvula segura del llamado al pueblo para que falle soberano, sea un ideal de Gobierno. Tiene todos los efectos que estamos palpando y que pueden sintetizarse en la intromisión perturbadora y personal de los congresales y políticos en general en la administración pública, y en la instabilidad de los Ministerios, a la cual contribuye la acción interesada y colectiva e individualmente irresponsable de los parlamentarios.

Pero, queremos repetirlo, esta gestión interesada de los congresales y políticos de todos los partidos que están haciendo de la "clientela electoral" casi una institución de derecho público, se opera por lo general en el orden limitado de las pequeñas prebendas de los nombramientos de empleados y no es suficiente para entrabar la acción del Presidente de la República que precisamente hoy que los servicios administrativos adquieren extraordinaria complejidad, debe desestimar un tanto los asuntos con alcance electoral o los detalles de los nombramientos de empleados y de la inversión ordinaria de las rentas fiscales, para abordar por todo lo alto los grandes problemas del Estado, aunando esfuerzos y voluntades y conciliando antagonismos hasta llevarlos a una solución.

En este rol, el Presidente de la República no tiene trabas y tendrá todas las alabanzas y los agradecimientos del país que tiene el convencimiento penoso de que falta en el Gobierno esta visión superior, esta voluntad orientadora y permanente en medio de todas las alteraciones políticas y ministeriales.

Enumerábamos en un artículo anterior no menos de una docena de grandes problemas nacionales, cuya solución podría obtenerse sin grandes dificultades si S. E., el Presidente de la República pusiera en ellos su voluntad tenaz y procurara allanar con la fuerza de su prestigio las rémoras de procedimiento que son entre nosotros las más peligrosas enemigas del buen Gobierno.

La propia cuestión de empleos, a la cual el Presidente de la República seguramente no atribuye la importancia que se supone, podría estar eliminada como factor de perturbaciones políticas si S. E. hubiera acometido con la colaboración de todos, la tarea de eliminarlo, dictando una ley que organice el personal de todas las reparticiones administrativas y reglamente rigurosamente los nombramientos y ascensos.

Es necesario convenir en que los serios inconvenientes que presenta nuestro sistema político, han tenido muy pocas ocasiones de manifestarse como obstaculizadores de las iniciativas presidenciales relacionadas con las grandes cuestiones de Estado. Esto no quiere decir ciertamente que dichos inconvenientes no sean perturbadores para la buena marcha del Gobierno y que no sea de urgente necesidad una reforma en nuestro derecho escrito o nuestras prácticas consuetudinarias que los elimine para siempre; pero si es forzoso que estas reformas tarden largo tiempo aún, se cumple con un ineludible deber al buscar los medios cómo los perniciosos efectos del régimen puedan ser siquiera atenuados.

El Presidente de la República conserva, a pesar de cuanto se dice y escribe, la más alta influencia en los poderes públicos del Estado precisamente porque la dispersión de los partidos y de los hombres políticos hace difícil una acumulación de influencias capaz de contrarrestar permanentemente a la suya. Esa autoridad prestigiada [illegible] que en los actuales momentos puede encauzar las voluntades para que no haya tanta barrera en la consecución de los propósitos patrióticos de bien público.

El Tratado con Gran Bretaña

EL FELIZ ABANDONO DE UNA FORMULA ABSURDA

I

Con fecha 28 de Marzo se ha subscripto el Tratado Pacifista que se venía gestionando entre el Gobierno de Chile y el de Gran Bretaña, para cuya celebración estaban debidamente apoderados el Excmo. señor Francis Stronge por parte de este último país, y el señor Ministro de Relaciones, por parte de Chile.

No deseamos referirnos a la importancia que este Tratado tiene como lazo de unión entre los dos países contratantes, pues esta faz de la cuestión ha sido comentada ya por algunos de nuestros colegas y sus manifestaciones están muy a la vista. Deseamos hacer más bien, un rápido examen crítico del Tratado, examen que hasta este momento no ha sido hecho, y que, sin embargo, se impone, por la transcendencia que el Pacto tiene, en lo que se refiere a una curiosa doctrina internacional del Gobierno de Chile respecto de los medios pacíficos para resolver los conflictos internacionales.

II

Cuando Chile fué invitado a subscribir los acuerdos de la Conferencia de La Haya de 1899, como medio de tomar parte en la que debía celebrarse en 1907, lo hizo con la siguiente reserva, que se contiene en la ley que autorizó al Ejecutivo para subscribir aquellas Convenciones: "El Congreso al conceder esta autorización, entiende que la adhesión del Gobierno de Chile al art. 17 de la Convención relativa al arreglo pacífico de los conflictos internacionales, no se refiere a los litigios o cuestiones anteriores a la celebración de la Convención."

El art. 17, como todo el convenio sobre el arbitraje a que se arribó en la Primera Conferencia de La Haya, tenía carácter facultativo; era, más bien que un Convenio, una simple recomendación de este medio pacífico para resolver las cuestiones entre dos países.

Por manera que la reserva del Gobierno de Chile, en orden a eliminar del arbitraje cierta clase de cuestiones, y especialmente la circunstancia de negarse a subscribir aquellos acuerdos, sin que quedase estampada previamente la reserva aludida, aparecía extraña y fuera de lugar, como quiera que tratándose de un arbitraje facultativo, podía, llegado el caso, eliminar todas las cuestiones que le pluguiese.

Hubo un sin número de dificultades opuestas por el Gobierno de Holanda para que nuestros delegados subscribiesen los acuerdos de 1899 con la reserva que tenían encargo de formular, por cuanto la Cancillería de los Países Bajos estimaba, que la adhesión que debían prestar los países de América a los Convenios de la Primera Conferencia debía ser lisa y llana.

Por fin se acordó que firmarían la adhesión simplemente; pero que el Gobierno holandés les enviaría más tarde una comunicación, dejando constancia de la reserva que ellos habían hecho antes de firmar.

Poco tiempo después llegó la anunciada nota de la Cancillería de los Países Bajos, en la cual deja testimonio de que según el Tratado, "Chile conserva, sin necesidad " de reservas, toda su libertad de " acción, en lo tocante a sus pro- " pios litigios, ya anteriores o ya " posteriores a la Convención de " 1899. El Gobierno de la Repú- " blica puede solucionarlos como " mejor le parezca."

A nuestro entender, fué esta una lección harto mortificante.

En la segunda Conferencia de La Haya, un delegado peruano discurrió sobre la teoría chilena de aceptar los medios pacíficos, sólo para lo futuro, en términos bien molestos para nuestra política internacional; pidió inútilmente las causas que indujesen al Gobierno de Chile a formular esta reserva en casos en que se trataba del arbitraje voluntario, y terminó preguntando: ¿entonces, por el sólo hecho de que un litigio ha nacido antes de un Convenio debe excluirse del arreglo pacífico?

Y en muchas otras oportunidades, la famosa doctrina chilena, ha proporcionado a nuestros diplomáticos iguales o mayores molestias. Conocemos el caso de un Ministro que al proponer un pacto de arbitraje al Gobierno de España recibió un contraproyecto de la Cancillería de Madrid en cuyo Memorandum explicativo, se advertía que el Gobierno de Su Majestad no alcanzaba a comprender la estipulación de la no retroactividad del pacto, desde el momento que entre España y Chile no había más cuestiones que las que pudieran surgir...

Y lo peor de la famosa teoría es que era absolutamente innecesaria porque la cuestión del Tratado de 1883, que por ella se trataba de eximir visiblemente del arbitraje estaba eximida ya por muchas otras razones en el arbitraje facultativo, por el mismo carácter de la institución y en el arbitraje obligatorio, porque todos los pactos que se celebraron hasta hace muy poco tiempo contenían una serie de excepciones en las cuales quedaba comprendida necesariamente la cuestión de Tacna y Arica: intereses esenciales, integridad territorial, honor nacional, etc., etc.

Si el arbitraje es una fórmula de justicia, parece indecoroso decir que se acepta sólo para las cuestiones por venir. Si se reconoce la eficacia del arbitrio para resolver los asuntos entre las naciones, no se puede fijar a este reconocimiento un límite de oportunidad; hacerlo es a todas luces inmoral.

Pero a pesar de ser absurda la doctrina chilena; de haber sufrido muchos golpes y de haber menoscabado a nuestro juicio el prestigio y la seriedad de Chile en sus tratos internacionales, nuestra Cancillería, abandonada a la rutina, seguía consignando la cláusula en todos los Tratados que celebraba, y en todos los Congresos o Conferencias en que se ventilaban estas materias.

Y así tenemos que en el Tratado del A. B. C. de 25 de Mayo de 1915; en el Tratado con Estados Unidos de 24 de Julio de 1914; y en el Tratado con el Uruguay de 27 de Febrero de 1915, todos tres relativos al establecimiento de Comisiones Internacionales de Investigación, se deja constancia de que el arbitrio es sólo aplicable a las cuestiones que surgieren en lo futuro.

¿Qué significa esta fórmula en Tratados con países, con los cuales no tenemos ninguna cuestión pendiente? Nada, puesto que si ella no se consignara no querría decir en modo alguno, que las cuestiones antiguas ya resueltas con mucha antelación, caerían bajo el imperio del nuevo pacto.

III

Pero al fin ha llegado al Ministerio de Relaciones un verdadero Canciller, cuyas orientaciones internacionales descansan en principios sólidos y en vastos conocimientos jurídicos y diplomáticos.

El señor Barros Borgoño, en el Pacto que ha subscripto recientemente con Gran Bretaña, abandona la famosa y tradicional fórmula de la Cancillería chilena, y somete al arbitrio pacífico **"todas las dificultades de cualquier naturaleza que sean, excepto aquellas cuya solución se ha buscado y de hecho obtenido mediante los convenios existentes."**

Como ya lo hemos manifestado, dentro de los pactos de su género, es éste el único que no hace la salvedad de las cuestiones que surjan en lo futuro.

Pero si decimos que se ha abandonado la inútil y desgraciada doctrina tradicional es porque ya hemos visto otros casos en que el señor Barros Borgoño renuncia también a asilarse en la excepción consagrada por todos sus predecesores y afronta de una manera franca, tradicional y lógica, la dificultad de que pueda pretenderse arrebatarnos, el derecho de resolver, sin intervenciones extrañas, las cuestiones que tenemos pendientes.

Así el señor Ibáñez, Ministro en Francia, al formular sus atinadas y discretas objeciones al proyecto sobre la Sociedad de las Naciones, en ningún momento se refirió a la famosa teoría de la aplicación futura de los pactos, sino que dejó constancia de que Chile confiaba en que la Liga de las Naciones garantizaría a los pequeños Estados, junto con la integridad territorial, y la soberanía política, el respeto a los Tratados existentes.

Si el señor Barros Borgoño durante su permanencia en el Gobierno al frente de la Cancillería, no hubiera hecho otra cosa que librarnos de la absurda muletilla de los Tratados pacifistas, habría merecido el reconocimiento público, como quiera que por ella hemos aparecido, por muchos años ante el mundo, como amigos condicionales de la paz.

Tiene el Tratado con Gran Bretaña otras singularidades que estudiaremos en otro artículo.

WILLIAM TEMPLE.

Mejoremos nuestro servicio judicial

El conocimiento práctico de la forma racional y conveniente como se renta en un país vecino a los funcionarios del orden judicial y la forma absurda como nosotros les remuneramos, nos induce a publicar estas breves consideraciones, en la esperanza de que, si llegan a acogerse, se mejorará y prestigiará enormemente nuestra administración de justicia, sin que para ello haya necesidad de imponer nuevas cargas al Erario.

Sabido es que la renta de que gozan los jueces y Ministros de Corte no guarda relación con la importancia del cargo que desempeñan y no les permite vivir con el decoro y rango que corresponde a tan alta rama del servicio público.

De otro lado, está en la conciencia de todos los que algo tienen que ver con los Tribunales que los secretarios de juzgado obtienen rentas enormes que no guardan relación alguna con la importancia del trabajo que desempeñan.

Suprimiendo los derechos de secretaría, elevando el valor del papel sellado y rentando racionalmente por el Fisco a todos los funcionarios y empleados de la Administración de Justicia, se suprimirían los dos males que quedan apuntados y tal vez se suministraría de este modo una nueva fuente de entradas al Erario.

El actual sistema de remunerar a los secretarios mediante derechos que éstos cobran directamente a los litigantes, significa en la práctica, en el noventa por ciento de los casos, una verdadera explotación de los infelices que son arrastrados por los azares de la vida o de los negocios a los estrados judiciales.

Como los secretarios cobran según las actuaciones que se producen en los expedientes, ponen gran empeño en que éstas resulten lo más numerosas que sea posible: de aquí nacen providencias sin razón de ser, que aumentan considerablemente el papeleo. Si los secretarios no devengaran derechos, procurarían simplificar la tramitación porque de este modo se evitarían un trabajo inútil.

Fuera del inconveniente anterior, el sistema de derechos de secretaría engendra múltiples abusos que ocasionan gastos indebidos a los litigantes y entorpecen la marcha regular y expedita de los juicios.

Conviene pasar una rápida revista a los principales de estos abusos.

Aunque la ley ordene que en caso de apelación los autos sean remitidos al Tribunal superior en el día siguiente al de la última notificación, los secretarios no dan cumplimiento a dicha disposición legal y exigen para elevar los autos, que se paguen previamente los derechos de secretaría que adeudan demandante y demandado. Como el litigante de mala fe tiene interés en que el juicio no marche, no paga los derechos por él causados. De este modo el otro litigante, el de buena fe, que es el único a quien puede interesar que el procedimiento avance, se encuentra con este dilema: o paga lo que su contrario adeuda o se resigna a que el juicio se paralice indefinitivamente.

Si los secretarios no devengaran derechos, los expedientes subirían sin dificultad al Tribunal Superior en la forma que la ley indica.

Otro inconveniente que trae el sistema de aranceles consiste en que los secretarios se eternizan, se momifican en su pasivo empleo, siendo que en muchos casos, por sus cualidades de todo orden, deberían estar desempeñando funciones de Juez o de Ministros, con evidente provecho, de la sociedad en que viven.

Si no existieran los derechos de secretaría, los secretarios serían abogados jóvenes que estarían practicando, haciendo méritos para ascender a jueces y mejorar de éste modo tanto en rango como en renta. Los poderes públicos se hallarían así en situación de nombrar jueces de departamento a jóvenes profesionales que habrían hecho un noviciado utilísimo que les permitiría desde el primer momento desempeñar correctamente las funciones de tan delicado cargo.

Otro inconveniente del sistema de aranceles— sin duda el más grave— consiste en que la inmensa mayoría de los secretarios los aplican de un modo abusivo, a fin de aumentar indebidamente sus emolumentos.

La verdad de este ingrato aserto está grabada en la conciencia de todos los abogados y litigantes de Santiago.

Y si tales abusos se cometen en la capital de la República, en la propia ciudad donde ejercen sus funciones los Tribunales Superiores de Justicia encargados por la ley de velar por la correcta aplicación de las leyes, fácil es presumir qué no ocurrirá en la mayoría de los departamentos.

En nuestro concepto, el cobro abusivo de los derechos de secretaría, a más del perjuicio material, económico, irroga a los litigantes daños de carácter moral mucho más graves todavía. Las víctimas pensarán: si los [illegible] gados por la clase llamada [illegible] gente de administrar justicia [illegible] piezan por despojarnos de [illegible] llevamos en el bolsillo [illegible] nosotros hemos de ser honrados? ¿por qué hemos de respetar el bien ajeno?

No olvidemos que el ejemplo que viene de arriba, de las autoridades, es transcendente y contagioso.

En nuestro concepto, en los tiempos de maximalismo que corren, se impone con mayor fuerza que nunca la necesidad de prestigiar a las autoridades, la necesidad de apartar de ellas cuanto pueda redundar en desmedro de su nombre.

Suprimidos los derechos de secretaría, las partes litigantes resultarían beneficiadas aún cuando se les obligara a actuar en papel sellado de a cinco pesos. Pero como no se trata aquí de dar fuentes de entrada al Fisco sino de proporcionarle lo necesario para rentar decorosamente al Poder Judicial, bastaría con que se usara papel sellado de a dos pesos en los juicios criminales, y, en los civiles menores de veinte mil pesos, y papel de a cuatro pesos en los mayores de dicha suma.

De este modo podría rentarse razonablemente al Poder Judicial. Los siguientes sueldos asegurarían la independencia económica de que conviene disfruten: miembros y fiscal de la Corte Suprema, $ 42.000; miembros y fiscales de las Cortes de Apelaciones, $ 36.000; jueces letrados de asiento de Corte y de Magallanes, $ 30.000; jueces de capital de provincia, $ 24.000; y jueces de departamento, $ 18.000. Los secretarios y los relatores de Corte quedarían bien remunerados con una suma igual a la mitad del sueldo asignado a un Ministro, y los secretarios de Juzgado con una cantidad igual a la mitad del sueldo que reciba el juez ante quien prestan sus servicios. A los empleados de secretaría y al escribiente del juez se les asignaría sueldos razonables.

Para terminar dejaremos constancia de que el anticuado sistema de aranceles no rige en países más progresistas que el nuestro, como es la República Argentina, por ejemplo. Allá se litiga en papel de a un peso moneda nacional y no existen derechos ni para los secretarios ni para los relatores. ¿Por qué no seguir su ejemplo?

NICOLAS MORENO FREDES.

Huérfanos 1235.

El Príncipe Enrique de Prusia y su esposa la Princesa Irene

Su visita a Chile en vísperas de la caída de la dinastía

(PAGINAS INTIMAS DE MIS MEMORIAS)

VIII

Pocas veces se me ha hecho más breve, y agradable un banquete oficial y tendré siempre un buen recuerdo de la gran comida ofrecida por Su Excelencia el Presidente de Chile al Príncipe Enrique de Prusia, gracias al interesante vecino que me cupo la honra de tener al lado y que, según datos recogidos más tarde por mí, era una gran fuerza intelectual de su país y quizá el personaje más interesante de la comitiva que acompañó a Sus Altezas durante su viaje a través de las Américas.

Se han abierto las puertas que dan a los salones que desbordan de una brillante concurrencia invitada al "après dinner".

El Honorable Cuerpo Diplomático se encuentra presente, así como cuanto tiene de distinguido la sociedad de Santiago. Algunos compatriotas que poseen cruces o bandas que les han sido otorgadas en alguna misión, aprovechan con énfasis esta única ocasión de lucirlas y se pavonean con ellas, con no sé qué ademanes que me hacen pensar en terneros premiados en la exposición de agricultura.

Su Excelencia, al salir del comedor, en gran armonía con la gentil Princesa, se ha ido a un salón más tranquilo, lo que preocupa grandemente a un elegante oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores...

La sencilla y caballerosa naturalidad con que el Primer Magistrado de la Nación recibe a sus huéspedes, por maravillosos que sean, y la distinguida bondad con que su digna esposa sabe hacer los honores que su elevada situación le implican, producen en torno, de ellos un sentimiento de honda simpatía y de profundo respeto. Grandes se ven ambos, en medio de su encantadora placidez, y el encumbrado cargo que desempeñan, gana en solemnidad y esplendor por la fuerza de esta misma sinceridad exenta de toda comedia y de toda farsa.

Las ventanas se abren y empieza un desfile de alemanes con antorchas que lanzan llamaradas rojas y verdes.

Los salones resplandecen de luz y las bandas de músicos, retumban. El orfeón, dirido por Stoeber, se deja oír. El Príncipe escucha con atención un trozo del "Lohengrinn", magistralmente interpretado.

—"Très bien joué", declara su Alteza.

—Es un alemán, le digo para ser amable.

Enrique de Prusia se yergue entero, crece en estatura, me dirige una mirada de arriba abajo que encierra una intención de exterminio y de lapidación en mi contra y luego, con una mueca de desprecio, me declara que "no necesitaba que yo lo instruyera de que "Lohengrinn, era la creación de un genio alemán".

—Conozco la partitura de memoria, agrega.

En ese gesto altivo descubro otra vez, el fatuo endiosamiento en que se encierran los personajes de los reales dinastías, que se decretan infalibles e incapaces de equivocarse.

—Su Alteza no me ha comprendido, declaro con toda calma. Mi intención fué manifestarle que era alemán el director de la orquesta que alababa Su Alteza...

—Ah bien. Muy bien!

Me alejo del augusto y desagradable personaje a quien le veo un par de ojos verdosos y dientes disparejos. Lo encuentro demasiado humano para que puedan causarme ilusiones sus actitudes magníficas y su "pose" altiva.

En cambio la Princesa se gana las simpatías generales a fuerza de gentilezas. Es, no lo dudo, una mujer excelente "eine liebenswürdige frau" que tiene una sonrisa para cada persona que le ponen al frente.

Mientras se le presentan una avalancha de señoritas plácidas y [illegible] cantes, nosotros no nos acercamos a ella, concientes del cansancio que le causará todo aquello. No obstante, nos hace el honor de reconocernos por lo cual me siento profundamente halagado y [illegible] ocido. Nos habla de sus hijos, de sus pequeños príncipes que han [illegible] nacido allá... en Alemania.

La [illegible] al recordar a sus niños, es [illegible] siempre la misma mujer, en todas las esferas y condiciones. Una [illegible] emoción de ternura ha hecho [illegible] su voz y nos preguntamos si [illegible] tenemos un niño nosotros. [illegible] contestar afirmativamente sobre el hombre o sea, en este caso, de la Princesa sobre el Príncipe.

Entre tanto crece el entusiasmo afuera, en la plazoleta. Presencio la fiesta en uno de los balcones al lado de una dama prodigiosamente bella cuya mirada, impregnada de obscuridades profundas, está llena de leyendas orientales. La multitud invade el recinto, frente al Palacio y la Canción Nacional resuena inmensa, crece y se expande con vibraciones gloriosas. Una emoción surge en mi alma, ensancha mi pecho, me llena, y me parece sentir clamoreos de campanas que me hablan de soberanía nacional y de amor patrio!! de pronto—no se por qué—una congoja me estremece.

A mi lado, la hemosa dama se ha inclinado dolorosamente sobre la balaustrada del balcón y en sus ojos, que un extraño reflejo dramatiza, se abre paso una neblina que se deshace en lágrimas.

¡Como comprendo su emoción! Ante el rumor de la fiesta gloriosa se reaniman en su alma las visiones de un pasado luminoso y sangra su noble corazón.

Y al mirar al umbroso cortinaje que se abre sobre su frente de mármol, al contemplar el óvalo de su rostro divinamente pálido y su hermosa cabeza que se inclina como una rosa cargada de rocío, me acerco afectuosamente hacia ella y con toda la intención que mi alma es capaz de verter en mi voz, murmuro a su oído:

—En estos salones ha sido la señora, una reina!

ALMOR.

(Continuará)

Corsés, Fajas, Cinturas, Sosténsenos

ETC., ETC., EN TODAS CLASES, FORMAS Y TAMAÑOS

Corseletes, Petos, Espalderas ortopédicas

EN TODOS ESTILOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Somos fabricantes y los ofrecemos a precios más ventajosos, porque dichos productos van directamente de nuestros talleres al comprador.

CORSE FAJA, muy moderno, tela muy sólida (lavable) a ... $ 8.50	CORSES de ricas telas lisas y labradas, formas modernísimas, a ... $ 15.	CORSES, Fajas, Cinturas en infinidad de formas, mallas tricot seda, etc., etc., de 60, 50, 40 y ... $ 30.00	SOSTEN-SENOS, prenda indispensable para mantener la corrección del busto, en muchas formas e infinidad de clases, desde ... $ 3.50
CORSES de rica tela rosa cielo, con elástico en la cintura, corto de busto y largo de caderas, a ... $ 10.50	CORSES muy finos, formas correctísimas y telas variadas, saldo, a ... $ 20	CORSES Y PETOS para niñitas y jovencitas, varias formas y todos tamaños, desde $ 3.80	Somos fabricantes de todos estos artículos y nuestra mercaderías va directamente de nuestros talleres al comprador.
CORSES en telas variadas, todos de formas muy nuevas, saldamos a ... $ 12.50	CORSES en formas elegantísimas, modelos exclusivos (saldo) a $ 30 y ... $ 25	ESPALDERAS ortopédicas para corregir defectos físicos, desde ... $ 6.50	Por eso nuestros precios son mucho más bajos que los de cualquiera otra casa que venda el artículo.

EN SECCION MEDIDAS: Esta sección es atendida con todo esmero por nuestro personal técnico, quien hará cuanto puede desearse dentro de nuestro ramo.
ROPA BLANCA IMPORTADA: En juegos y piezas sueltas hay primores.
BLUSAS: Inmensa cantidad al solo precio de $ 4.80; valían antes $ 10.50.

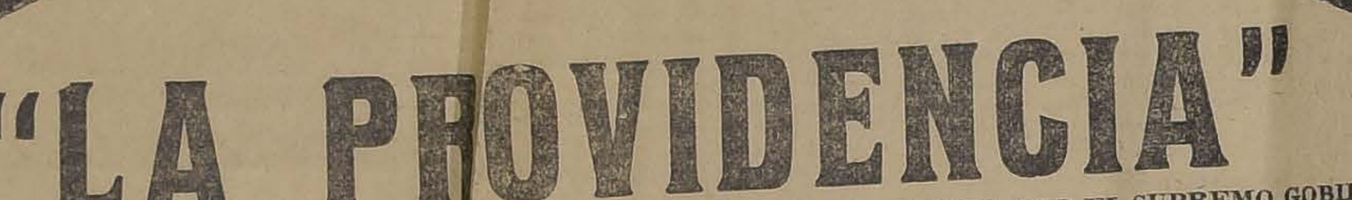
FAJAS Desde $10.50

LA COLMENA: Estado, del número 37 al 53

CORSES

SEGUROS - Sección Vida
Pólizas con Casa Propia y con sorteos de liquidación inmediata en efectivo. Seguros de pago mensual para empleados y obreros

POLIZAS DE AHORRO
Sortea ... el 25 de cada mes. Emite Pólizas con pago desde dos pesos mensuales y diez de incorpora...



SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORRO Y EDIFICACION. — AUTORIZADA POR EL SUPREMO GOBIERNO POR DECRETOS DE SEPTIEMBRE 23 DE 1916 Y AGOSTO 9 DE 1917

CASA MATRIZ: en su edificio propio BANDERA 16 -- Casilla 247 - SANTIAGO - - Agencias en toda la República

CERTIFICO: Que hoy se efectuaron ante mí, en las OFICINAS de "LA PROVIDENCIA", Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación, en presencia de don [illegible] Lezaeta Acharán, Presidente de la Institución; de don Agustín L. Torres, Director; del Administrador General; del Gerente y de los señores Darío Zañartu C., Santiago Arestizábal, Arturo Pardo Correa, Marcial Nolás Calderón, Isauro Torres, Guillermo Morandé, Gustavo Arcos, Lastenia Venegas, Cristina López, Luis Poblete, Ramiro Costales, Guillermo Fernández, Baldomero Pérez, Rosenda Ovalle, C. Muñoz, Jaime Muñoz Varas, M. Castillo, Modesta Vergara, Germán Greve, Horacio Rojas, Eugenio Infante y de otros interesados, los siguientes sorteos de Pólizas de Ahorros con amortizaciones mensuales emitidas por la Sociedad:

EL VIGESIMOSEPTIMO SORTEO DE UN MIL PESOS, SALIENDO FAVORECIDAS LAS OCHO POLIZAS SIGUIENTES:

N.o 4618 de doña Ana Guillermina Torres, V. Mackenna N.o 113, Ovalle.
N.o 10992 de don Santiago Araya, Iquique.
N.o 11457 de don [illegible] Alberto Pérez, calle Ecuatoriana 60, Punta Arenas.
N.o 11512 de doña [illegible]fina Hernández de Marín, Santo Domingo 485, Santiago.
N.o 14266 de don Isidoro R. Ortega Cornejo, E. Ramírez 686, Santiago.
N.o 18489 de doña Ana Luisa Urba, Avenida Independencia 228, Santiago.
N.o 19916 de doña Olga Rodríguez Galleguillos, Oficina Ausonia, Antofagasta.
N.o 24860 de don Vicente López Aravena, Baquedano 10, Quilpué; y

El quinto Sorteo de cinco mil pesos, siendo favorecida la póliza:

N.o 24232 de don Luis Donoso Herrera, San Carlos s|n., San Fernando.

Santiago, 2[illegible] de Marzo de 1919.
EULOGIO ALTAMIRANO, Notario.

EL PROXIMO SORTEO SE LLEVARA A CABO EL 25 DE ABRIL DE 1919
CIENTO TREINTA MIL PESOS PAGADOS POR SORTEOS

SECCION INCENDIOS
Asegura Edificios y Mercaderías, menajes, etc., y emite sus pólizas en las condiciones más liberales.
RIESGOS MARITIMOS

Con sólo el primer pago se puede obtener UN MIL o CINCO MIL PESOS
Las ... favorecidas son canceladas al vencimiento por su valor total

---

MADERAS

de LINGUE, LAUREL y RAULI, secas
OFRECEMOS en nuestros depósitos, en los desvíos Vicuña Mackenna, República y por carros directamente de la frontera.
Contamos con carros propios para su despacho

ALOISO Y DIEZ
OFICINAS
Delicias 2827 SANTIAGO | Casilla 43 PURUFQUEN

Barros Lynch Hnos.

Nos encargamos de las siguientes operaciones:

COMPRA-VENTA, PERMUTA, ADMINISTRACION Y ARRIENDO DE PROPIEDADES

TRAMITACIONES HIPOTECARIAS Y BANCARIAS, COMPRA-VENTA DE ACCIONES Y BONOS

CONTABILIDADES Y COMISIONES EN GENERAL

Esta Oficina es atendida PERSONALMENTE por nosotros.
Aceptamos órdenes de compra-venta de propiedades, SIN COMPROMISO [illegible]GUNO para los propietarios en caso de que éstos realizaren la operación d[illegible]tamente.

Cobramos las siguientes comisiones:

Por COMPRA-VENTA [illegible]ERMUTA de propiedades: 1%.
Por ARRIENDO de cas[illegible] [illegible]itaciones: [illegible] a parte del canon del primer [illegible]
Por demás operaciones, comisión convencional.

VICTOR y PATRICIO BARROS LYN[illegible]
TEATINOS 70[illegible] [illegible]ASILLA 2809

Fosfato de amoníaco, ACIDO SULFUROSO ANHIDRO Y LIQUIDO

PRECIOS ESPECIALES OFRECEN

A. Becker & C.o

SANTIAGO — CONCEPCION
Bandera 615-21 — Barros Arana 348

Ferrocarril Transandino de Chile

Servicio internacional de pasajeros y carga entre Chile y Argentina.

PARA TARIFAS, ITINERARIOS E INFORMES
Dirigirse a calle Morandé 291, Santiago
CASILLA 198 — TELEFONO INGLES 695
W. WILSON BRIDG[illegible]
Agente.

VENDO
Varios forro,
San Ignacio 38
x-11-2-d

"EL [illegible] DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

FERROCARRILES DEL ESTADO

OFICINA DE INFORMACIONES, BOLETERIA PERMANENTE

A contar desde el 1.o de Abril próximo, esta Oficina atenderá al público en su nuevo local, ubicado en Galería Alessandri número 8.

LA DIRECCION GENERAL.
1.o-D

Se solicitan propuestas públicas para el día 30 de Abril próximo por: pulverizadores, recipientes de [illegible]o, baldes de fierro, pábilo en ovillos, escobas de tijeras, id. [illegible]encias, mangueras de goma, Wall duster, lampasos para pisos (pard), brochas, trajes completos para desinfectador, paños de [illegible]eo, escupideras higiénicas, tubos repuestos para aparatos Tau[illegible]g, y escobillas de rama para celosías.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, 27 de Marzo de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Abril próximo, por pasto aprensado, cemento, cal de concha, carbonato de sodio, maderas de roble y de álamo, prensas de copiar, [illegible]s de fierro, id. rieleros, correones, cordón de [illegible]ma para coches, [illegible] o roldanas de fierro, serruchos, tubos para niveles de agua, papel mural y guarda, tornillos para banco de mecánicos, taladros para [illegible]nicos, brocas salomónicas, pinceles y pincelotes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, Marzo 20 de 1919.
3-D

Se solicitan propuestas públicas para el día 8 de Abril próximo por 139,000 ladrillos refractarios.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, 6 de Marzo de 1919.

PO[...]TICA

RUMORES SO[...] UNA EVOLUCION LIBERAL

Hoy se reune[n lo]s Comitées de la Alianza

NO SE REUNIO AY[ER EL DI]RECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO; [LO] HARA MAÑANA MIERCOLES

LOS ELEMENTOS LI[BERALES] DE SAN BERNARDO PROCLAMAN LA CAND[IDATURA] SENATORIAL DEL SEÑOR [...]EROA

Rumores de una evoluci[ón] liber[al]

Desde hace algunos [d]ías vie[ne] circulando el rumor de [u]n posib[le] acercamiento entre dos [im]portant[es] ramas del liberalismo c[hil]eno.

Este rumor ha tomad[o] mayor co[n]sistencia el día de ayer [en] [a]lgunos círculos se llegaba [a] [...] que las gestiones del [...] esta[ban] bien encaminadas y de[ntro] de poco tiempo, borra[do el] [...] mento político consti[tuc]ional [...] las separa, esas ramas formarían un solo partido vigo[roso] y [...] programa consultaría [...] [impor]tante modificación co[n] [...] algunas reformas de [carácter] [so]cial.

Algunas personas c[re]ían que estos rumores de evo[lución] del liberalismo tendrían e[fect]os más [o] menos inmediatos en [la] situación política.

Alrededor de la [últim]a cris[is]

Ha quedado extendido el decret[o] que nombra intendente de la pro[vincia] de Talca al [...] de A[rti]llería señor Julio [...]rrete B.

Hoy o mañana se [reuni]rán los M[i]nistros en Consejo [para] seguir oc[u]pándose de la provi[sión] de algunos cargos político-admi[nistra]tivos.

Se nos informa q[ue] [está] resuelt[o] el nombramiento de[l] [...]ical par[a] gobernador de Lont[...]

Comités de [la Alia]nza

Hoy, a las 6 y [...] de la tarde, se reunirán los [...] de los partidos que form[an la A]lianza Liberal.

Se ocuparán, e[...] asuntos, de las incide[ncias] [pro]ducidas alrededor de la [...] de Concepción.

Directorio Gen[eral] Libera[l] [...]tico

Este directorio [...] se reunió ayer, como [...] anunciado, por falta [...]

Quedó citado pa[ra el Mi]ércoles, a las seis d[e la tarde].

Se ocupará de [la cam]paña senatorial y [...] de carácter políti[co].

Senaduría [...]

Los elementos [...] proclamaron ayer [con entu]siasmo y numero[sa asistencia] el vecino pueblo [...] la candidatura a[...] [San]tiago del señor J. A. [...]

—En los círculos [...] da el nombre de[l] [...] J[...] Concha S. como ca[ndi]dato a sena[dor] por la provincia [...]

La elección extra[or]dinaria de Concep[ció]n

La mesa de la C[ámara de Dipu]tados procederá a [no]mbrar hoy la comisión parlamen[taria] que irá a Concepción a supe[rvigi]lar el acto electoral del Domi[ngo] próximo.

Se compondrá de [un] miembro de cada partido con [re]presentación en la Cámara.

Se trasladará [...] [po]siblemente el V[iernes] [...] por el noc[turno].

Directorio Ge[neral] [D]emócrata

Esta noche, [a la h]ora de costumbre, se reu[nirá] el Directorio General del Pa[rtido] Demócrata.

Será la prim[era re]unión que presida la nuev[a mesa] [...]

Partid[o Liber]al

CENTRO LIB[ERAL] [...] En la sesión efectuada [...] institución política el Sába[do] [...] el señor Jorge Gallardo [...] pronunció las siguientes palab[ras] [...] homenaje a la memoria del [...] Eduardo García Guerrero.

"Permítame, s[eñor Pre]sidente, que diga algunas p[alabras] para recordar la memoria [de Edu]ardo García Guerrero, que s[iempre] querida por sus amigos [...] [respet]ada por sus adversarios.

"Aquellos que [...] la suerte de ser amigos íntim[os de E]duardo, que compartimos con [él sus] inolvidables, que le vim[os br]illar rielantemente en la cát[edra], [en] la prensa, en la tribuna, [...] dimos cuán bien dotada esta[ba de] gran personalidad, que se [...] de nosotros cuando quizá má[s ...] tábamos de las luces que ir[radiaba] su vigoroso talento.

"En múltiples [...] este Centro, su voz elocue[nte ...] [a]strada, fué quizá el mejor [...] esta juventud, que veía en [...] más rielante de sus miembr[os].

"Durante toda [...] [a]cción política no tuvo jamá[s] [...] [Edua]rdo García Guerrero una sola [...] [a]cción; en la lucha nunca sint[ió las] fatigas del combate, y su esp[íritu ser]eno se sobrepuso siempre [...] [pa]siones tan frecuentes en la [...]

"Tuvo Eduardo [...] Guerrero una actuación sol[...] en las convenciones de C[...] de Valdivia, y pronunció en [...] [l]as ocasiones discursos que [...] rán intacta su memoria.

"No deseo, seño[r Presidente], pro[...]longar estos mom[entos ...] comprendo que es doloroso r[ecordar a un ami]go que no ha debi[do partir; sólo] solicito como un [h]omenaje a su venerable mem[oria] [...] pongamos un momento de [...]

EN LA COMUNA [DE] YUNGAY. — El Ministro del [Interior ...] [Que]zada, accediendo a [...] respetables vecin[os] [...] [de la] Comuna de Yungay, ha dispu[esto] [...] [probable]mente la dotación de [...] [...] esa comuna, con el [...] tener el orden públic[o].

Partido Radical

CENTRO DE PROPAGANDA. — Esta tarde, a las 18.30 horas celebrará sesión el Directorio. De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos del Centro, se declarará vacante el puesto de los señores directores que no hayan concurrido durante un mes consecutivo a las sesiones.

Partido localista

COMUNA DE YUNGAY.— Esta institución local, que ha sido fundada por más de trescientos vecinos propietarios de la nueva comuna de Yungay, ha acordado nombrar vocal adjunto ante la mesa inscriptora de dicha comuna, al señor Rómulo Aragón. Para mayores datos se ruega a los vecinos de la comuna de Yungay que desean ver en mejores manos y condiciones la nombrada comuna, verse con el señor vocal adjunto, en la secretaría del Partido, Martínez de Rozas 4490.

Partido Demócrata

AGRUPACION DEMOCRATA DE [S]ANTIAGO. —Cítase a la comisión [c]ompuesta de los señores Demócrito [S]ilva, Bernardo Quiroga, Carlos Aran[c]ibia, Juan N. Frías y Sáez, a fin [d]e tratar sobre la próxima conven[ci]ón de las Centros de Propaganda, [p]ara hoy, a las 20 horas.

El Miércoles próximo celebrará [a]samblea ordinaria esta agrupación [a] las 21 horas y cita al señor Enri[qu]e Escoffier Fernández, inscripto [en] los registros del partido bajo el [nú]mero 1,364, para tratar cargos en contra de la Comuna de Maipú.

CENTRO MALAQUIAS CONCHA. Reunido en asamblea general extraordinaria este Centro político, entre otros acuerdos, tomó los que siguen:

Avisar a los Centros amigos y a correligionarios en general, que [ha] instalado su secretaría en Dávila Larraín 1596, donde queda a los [ór]denes de la Alianza Liberal.

Felicitar al directorio general del partido por la acertada elección de la nueva mesa directiva, la cual ha concluído con la división interna, del que se regocijan todos los demócratas del país.

Pedir a la agrupación departamental que se haga parte en el proceso iniciado por la justicia criminal a pedido del ex-diputado señor Francisco Huneeus Gana contra la parcialidad e incorrecciones en que viene incurriendo la Inspección de Casas de Préstamos con grave perjuicio contra los intereses populares.

Felicitar y estimular al señor Huneeus por tan notable campaña iniciada en favor de la moralidad y en defensa de las víctimas de la usura.

Reiterar una contestación a la Agrupación demócrata de Arauco, sobre una nota enviada por el Centro.

Pedir al diputado señor Guillermo M. Bañados que estudie el proyecto sobre electrificación de los Ferrocarriles del Estado y pida su pronto despacho a fin de concluir con el monopolio pernicioso que hoy existe.

Asistir a la Convención de los Centros congéneres a fin de defender los fueros y derechos de estas colectividades de propaganda democrática.

Reunir al directorio hoy, 1.o de Abril, a las 21 horas para que resuelva varios asuntos importantes.

7.a COMUNA. — Como estaba anunciado el Viernes próximo pasado se llevó a efecto la votación para elegir el nuevo comité comunal de esta sección, resultando elegidos por unanimidad entre ochenta votantes en la forma siguiente:

Presidente, don Luis A. Muñoz, reelegido.

Tesorero, Juan Fco. Vergara.

Secretario, Pedro N. Martínez, reelegido.

Directores, señores Domingo Aliste y Rafael Donoso.

Después del escrutinio y proclamado el resultado hicieron uso de la palabra varios oradores, felicitando a las personas electas y se acordó activar los trabajos para la próxima lucha senatorial.

CENTRO DE PROPAGANDA, 10.a COMUNA. — Sesión de directorio en 28 de Marzo, bajo la presidencia del señor García Gíróz, y con asistencia de numerosos correligionarios.

Se acordó:

1.o Tomar la fotografía del Directorio del Centro hoy Domingo 30;

2.o Llevar a efecto las once anunciadas hoy Domingo 30, en nuestro local, Franklin 1316, a las 14 horas, invitando especialmente al Comité de la 10.a recién elegido;

3.o En vista de la actitud asumida con la diputación de Concepción por los partidos aliados, pedir al Directorio General [...] presente candidato propio a la [sen]aduría por Santiago;

4.o [Fe]li[cit]ar a la nueva mesa directiva [del] Directorio General de nuestro [parti]do; y

5.o A[...] y agradecer al Centro Luis [...] la matinée que llevará a efecto [...] a las 16 horas, en honor de este Directorio.

10.a COMUNA.—En conformidad al acuerdo de la Agrupación Demócrata de Santiago, se llevó a efecto el Domingo 23 la votación para elegir el directorio comunal de la Décima Comuna.

Se abrió la votación a las 9.30 horas presidida por el director de esa Agrupación, señor Arturo Pavez, y en presencia de los correligionarios señores Rafael Valenzuela, Julio Valenzuela, Manuel Cortés y Enrique Lib[...], los que firmaron para constancia.

Se suspendió la votación a las 16 y media horas en presencia de los delegados de la agrupación, señores Domingo González y Arturo Pavez.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Para presidente, por el señor Francisco Vergara, 44 votos.

Para presidente, por el señor Fidel Lecaros, 11 votos.

Para tesorero, por el señor Ernesto Ancibia, 44 votos.

Para tesorero, por el señor Alberto Hernández, 11 votos.

Para secretarios, por el señor Exequiel Serey, 44 votos.

Por el señor Luis Contreras, 11 votos.

Directores: por el señor Luis Henríquez, 4[4] votos; por el señor José Valderrama, 44 votos; por el señor Rafael Ancibia, 11 votos; por el señor Manuel Ramírez, 11 votos.

Quedaron proclamados como miembros del directorio comunal de la Décima Comuna los señores:

Presidente, señor Francisco Vergara.

Tesorero, señor Ernesto Ancibia.

Secretario, señor Exequiel Serey.

Directores, señores Luis Henríquez y José Valderrama.

Firmaron para constancia los delegados de la Agrupación de Santiago, señores Arturo Pavez y Domingo González.

VIDA SOCI[AL]

En el Club de Señoras.—



SEÑORITA MACHELA SEGUI BRO QUA

La señora Rosa Elena Burgos de Daroch, ofreció en la tarde de ayer un té en honor del señor Francisco Segui y de la señorita Machela Segui, que son desde hace poco nuestros huéspedes.

El señor Segui, distinguido ingeniero, ex-diputado y [Minis]tro, hoy alejado de la política y [a car]go de la redacción en jefe [de] "La Razón" de Buenos Aires, h[ace u]na corta visita a nuestro país [y re]gresará posiblemente mañana a su patria.

EL SEÑOR ANDRES RESPALDIZA.—

En la mañana de ayer ha dejado de existir en ésta, el señor Andrés Respaldiza Valdivieso, distinguido caballero vinculado a respetables hogares de nuestra sociedad.

Muere el señor Respaldiza a la edad de cincuenta y nueve años, después de una vida laboriosa, consagrada de lleno al trabajo.

Por sus condiciones morales; la caballerosidad e hidalguía que inspiraron siempre sus actos, aparte de su trato fino y cultivado, su don de gentes, le valieron una expectable situación en nuestra sociedad. De seguro, su sensible fallecimiento producirá un hondo sentimiento de pesar entre sus relaciones.

Los restos mortales del señor Respaldiza serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Martes, a las 16 horas.

MATRIMONIO.—

Ha contraído matrimonio, privadamente el señor Luis Alberto Rogat con la señorita Estela Quintanilla P.

RESIDENCIA.—

El señor David Judilevieht, señora y familia, han fijado su residencia en Rozas 1036.

VIAJEROS. —

. -De la hacienda Lo Herrera regresó la señora Fidelia Yáñez de Bianchi, acompañada de sus hijas Marta y Adriana Bianchi Yáñez.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.

—En el fundo Santa Ana [de S]an Javier) se a concertado el [ma]trimonio del señor Hipólito [...]to con la señorita Lucina Leiva [...]ncha.

—Se ha concertado el matrimonio, del señor René de Terán [...]trola, con la señorita Esther [S]amayor Eguigúren.

Hizo la visita de estilo, el señor Domingo de Terán Saiz.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Roberto Le[...] con la señorita Amanda Fra[n]ca Thaon.

IN MEMORIAM. —

Hoy, cuarto aniversario del fallecimiento de Jorge Elizalde R., se rezará una misa en su memoria en el altar del Corazón de Jesús del Templo de la Merced, a las 10 horas.

DON ALEJANDRO MENENDEZ BEHELY. —

Ha llegado de Punta Arenas, de paso a Buenos Aires, el señor Alejandro Menéndez Behety, presidente de la poderosa firma de Magallanes, Sociedad Ganadera y Comercial Menéndez Behety.

ESTRECHAMIENTO DE LAS VINCULACIONES FRANCO-CHILENAS.—

Ayer celebró reunión el comité de caballeros que ha tomado [a] su cargo los trabajos para rea[l]izar la idea de contribuir a la [r]econstrucción de alguna locali[d]ad de las regiones francesas des[tr]uídas por la guerra.

Después de darse cuenta del [e]ntusiasmo con que el público [ha] recibido esta iniciativa, com[p]rendiendo la influencia que ella [te]ndrá en el estrechamiento de [la]s vinculaciones franco-chilenas, [se] dejó constancia del buen rum[bo] que llevan los trabajos, subien[do] ya las erogaciones de doce mil [pe]sos.

A fin de atender mejor a las [id]eas a que debe hacer frente, [se] acordó aumentar en tres el número de miembros del comité; y se eligió para ocupar esas nuevas plazas a los señores don Juan A. Walker Martínez, don Luis Phillips Huneeus y don César Cordovez.

Se resolvió al mismo tiempo rogar a la señora doña Delia Matte de Izquierdo que acepte la organización —en calidad de presidenta— de un comité de señoras que propenda también a la realización más amplia e inmediata de estos trabajos.

Igualmente quedó acordado organizar un comité de médicos que tome a su cargo estas tareas en el seno de su colectividad.

Por último, se tomó la resolución de abrir una cuenta bancaria en francos para ir convirtiendo desde luego a esa moneda las erogaciones que se vayan recibiendo.

El comité volverá a reunirse hoy Martes a las 6 de la tarde, en la sala del señor director de "El Mercurio".

NUEVA SOCIEDAD HELVETICA.

Como estaba anunciado, el Domingo en la tarde tuvo lugar la solemne asamblea general de los confederados que forman esta patriótica asociación. El Consejo Directivo quedó compuesto de los siguientes señores:

Presidente, señor Santiago Gruebler.

Vice-Presidente, señor Juan Ceppi.

Secretario, señor Carlos Maggi S.

Vice-Secretario, señor J. Weimann.

Tesorero, señor Alberto Contesse.

Directores: señores Alberto Kupfer, Desiderio Genn, Gustavo Neuven, Paul Contesse, Eduardo Padlina, Carlos Fath, Armando Chappuis, Cristian Gredig.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.

Esta institución iniciará su temporada hípica el Domingo 6 del presente, con un Club Ride que se correrá en el fundo El Guanaco, de propiedad de los señores Alberto Díaz Valdés y Ricardo Chereau, quienes han dado siempre toda clase de facilidades para estas reuniones.

Con gran entusiasmo trabajan las diferentes comisiones que tienen a cargo la organización de este primer "meet".

La comisión de cancha formada por los señores Carlos Alarcón y Gustavo Schlack nos encarga avisar a los señores socios que la cancha será corta por tratarse de la primera reunión hípica.

Las inscripciones están abiertas hasta el Viernes 4 del presente en la secreta[ría] del Club, Agustinas 960.

IN ORMACIONES DEL EXTERI

...icios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIA..., vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía ...

SE DAN OS ULTIMOS TOQUES AL PR ECTO DE TRATADO PRELIMINAR

Seis delegados financieros de Alemania son invita... a conferenciar con los representantes de la Entente

Una información sureslava anuncia ...n Fiume ha sido declarado el estado de sitio

SEGUN NOTICIAS DE VIENA, EL GOBIERNO COMUNISTA DE HU...A HA OFRECIDO AL DE ALEMANIA HACER LA GUERRA A...

EN FAVOR DE LOS SOLDADOS QUE REGRESAN DE LA GUERRA

MELBOURNE, 31.—El Ministro de la Defensa ha tomado la medida de anunciar a los patrones que se niegan a dar trabajo a los soldados que regresan de la guerra, que serán penados con una multa de quinientas libras esterlinas, agregando que la Corte podría ordenar que el monto de esa multa sirva para pagar al empleado que no ha podido reintegrar su puesto.

LOS VAPORES ALEMANES ENTREGADOS A LOS ESTADOS UNIDOS

CHERBURGO, 31.—Siete vapores alemanes han llegado a este puerto y después de tomar a su bordo tripulación norteamericana, siguieron viaje a los Estados Unidos de donde regresarán con aprovisionamiento para Alemania y demás países europeos.

LOS CONGRESALES VISITARAN LOS CAMPOS DE BATALLA

Declaraciones del Presidente Wilson a un grupo de congresales norteamericanos

PARIS, 31.—El Presidente Wilson espresó a un grupo de Congresales norteamericanos que lo pasó a visitar sus impresiones optimistas acerca de la Conferencia de Paz, lo mismo que con referencia a la Constitución de la Liga de las Naciones y a la Doctrina Monroe.

INVITACION HECHA A ALEMANIA PARA QUE ENVIE SUS DELEGADOS A SPA

LONDRES 31. — El corresponsal de "The Central News Agency" en Copenhague, comunica que Alemania ha sido invitada a enviar, a la mayor brevedad, delegados a Spa, a fin de que se reunan con el mariscal Foch y arreglen con él todas las dificultades originadas por la cuestión del puerto de Danzig.

LA INDEMNIZACION QUE SE EXIGIRA A ALEMANIA

PARIS 31. — L'Intransigeant, reproduce un informe según el cual la indemnización que Alemania tendrá que pagar será fijada entre ciento cincuenta y doscientos cincuenta mil millones de francos.

Los pagos anuales aumentarán a medida que se mejore la vida económica de Alemania.

MR. GOMPERS REGRESA A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 31.—Un cablegrama recibido por la oficina central de la Federaciónn laborista norteamericana anuncia que Mr. Gompers y sus acompañantes zarparon de Francia con destino a New York.

"NO DEBEN IMPONERSE CONDICIONES DEMASIADO DURAS A ALEMANIA"

La opinión de los representantes norteamericanos

PARIS 31. — Los representantes norteamericanos han convenicido a sus colegas del peligro que significaría obligar a Alemania a firmar un tratado con condiciones demasiado duras, pues, creen honradamente que aún cuando Alemania aceptara esas condiciones, la paz no sería permanente, pues, Alemania misma las repudiaría en cuanto tuviera suficientes simpatías y una preparación militar adecuada.

EL VIAJE DE Mr. DANIELS A ITALIA

PARIS 31. — El Ministro de Marina norteamericano Mr. Daniels y los que le acompañan salieron hoy de esta capital para dirigirse a Italia donde conferenciarán con los marinos.

LA CONSTITUCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 31. — El Jueves se dieron los últimos retoques a la fórmula de la Liga de las Naciones, la que se cree satisfacerá al Consejo de los Cuatro y a la Sesión Plena de la Conferencia, que, probablemente se celebrará el Sábado próximo.

Se ha acordado evitar las discusiones referentes a la garantía de la libertad de cultos, por considerársele un asunto que deberá incluirse en los tratados que habrían de celebrarse con todos los nuevos Estados que han surgido en la guerra.

Foch ordenará el avance general

EN CASO DE QUE LOS ALEMANES NO FIRMEN EL TRATADO DE PAZ

LONDRES 31. — El "Evening News" dice saber, de fuente que merece fe, que en caso de que los alemanes se nieguen a firmar el tratado de paz, el mariscal Foch estará autorizado para ordenar el avance general de los aliados a lo largo del Rhin.

SE CREE EN UNA PRONTA CELEBRACION DEL TRATADO DE PAZ

Preparativos para la reunión con los delegados alemanes

PARIS, 31.— Hay señales de que las fuerzas directivas de la Conferencia de Paz, creen en una pronta celebración del primer tratado de paz. Estas señales se encuentran en los preparativos que se hacen en Versailles para la reunión de la Conferencia o de sus representantes con los comisionados alemanes.

Se están instalando líneas de telégrafos y teléfonos, y se están haciendo los arreglos necesarios para un gran personal de secretaría, el que tendría que tratar de todos los detalles del tratado que se está elaborando.

En varias ocasiones se ha expresado la confianza, manifestada por los principales dirigentes, de que los alemanes firmarán el tratado, aunque no sin grandes objeciones en varios detalles.

Todos comprenden que, a menos que sean tratados con gran discreción, habrá incidentes, como el intento de desembarcar en Danzig tropas polacas, que podrán causar una seria ruptura.

Se cree generalmente que se ha dado a los alemanes la seguridad de que estas tropas serán desembarcadas tan sólo en pequeños destacamentos, y trasladadas inmediatamente a Polonia, y que no se tratará de apoderarse de la ciudad, a menos que el tratado que suscriban los alemanes, los prive de ese puerto.

Las declaraciones de Mr. Root

EN FAVOR DE LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 21.—Al declararse partidario de que se redactara nuevamente el Pacto de la Liga de las Naciones, y al rechazar algunas sugestiones tales como el derecho de retirarse de la Liga, Mr. Root se pronunció en favor de que ese privilegio se reservara para cualquier signatario que quisiera hacerlo en el momento o después de la propuesta conferencia de nueva redacción de la Constitución.

En caso de hacerse esos cambios, Mr. Root aseguró que el deber de los Estados Unidos era claramente integrar la Liga siguiendo así el deseo general del público norteamericano de que este país haga cuanto pueda en favor del establecimiento de una organización internacional que proteja efectivamente la paz mundial.

La declaración de Mr. Root vino a servir de respuesta a una aseveración del presidente del Comité nacional republicano, Mr. Wh. Hayes, quien declaró que los republicanos harían "todo lo posible en favor del mantenimiento de la paz, pero sin sacrificar nuestros propios derechos nacionales."

Aceleramiento de los trabajos

DE LAS COMISIONES.— POSIBILIDAD DE UNA PRONTA CELEBRACION DEL TRATADO DE PAZ.—EL MONTO DE LAS INDEMNIZACIONES QUE SE EXIGIRA A ALEMANIA

PARIS, 31.—Se hacen persistentes esfuerzos, principalmente por los delegados norteamericanos, pero secundados por los británicos e italianos, para apresurar el trabajo de las diversas comisiones del Consejo, que están preparando los detalles del tratado de paz, con lo cual ha habido mayores progresos en los últimos días.

Se predice por aquellos que se encentran en situación de saberlo, que en la presente semana se llegrá a importantes resultados, entre los cuales se encontrará lo relativo a la dictrina Monroe y a la cuestión de las reparaciones, dos de los asuntos que han puesto mayores obstáculos a la elaboración del tratado.

Se ha sabido que recientemente han vuelto a aparecer ciertas proposiciones y argumentos, que han puesto a prueba la paciencia de los que han tomado parte en las deliberaciones; pero al parecer las ideas nuevas han sido agotadas, y se notan diversas señales de que se aproxima rápidamente el fin de las discusiones.

Se espera ,por lo tanto, que el Presidente Wilson, al cual algunos diarios franceses, del mismo modo que muchos de los periódicos influyentes británicos, consideran en parte responsable de los retrasos, ejercitará toda su influencia para poner término a estos retardos.

La cuestión que ha suscitado más discusiones ha sido la de las reparaciones; y se asegura que la demora en este caso es debida principalmente a las promesas hechas anteriormente por los premiers Lloyd George y Clemenceau de hacer que los alemanes pagaran el costo total de la guerra, lo cual ha sido causa de muchos tropiezos, debido a la aparente imposibilidad del enemigo para pagar otra cosa que una parte de la enorme indemnización que se requería con tal objeto.

Sin embargo, se han hecho progresos efectivos en lo relativo a llegar a un acuerdo respecto del monto total de la indemnización y de la forma de su pago, sobre la base de detenidos estudios acerca del estado de las industrias alemanas, de sus actuales recursos y de sus expectativas para el futuro, estudios que han sido hechos por una comisión especial de la Conferencia de Paz.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

LOS DELEGADOS FINANCIEROS ALEMANES

PARIS, 31.—Seis delegados financieros deben llegar el Martes al castillo de Devilette, cerca de Compiégne, para conferenciar con los aliados.

El castillo donde se alojarán los enviados alemanes no dista mucho del sitio en que el mariscal Foch recibió en Noviembre a la comisión de armisticio.

BUENA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS ENVIADOS A ALEMANIA POR LOS ESTADOS UNIDOS

BERLIN, 31.— El "Vorwaerts" dice que el primer cargamento de alimentos venido de Norte América, comprenden una harina escogida de una blancura excepcional.

Los expertos declaran que esta harina es especialmente apropiada para mezclarla con la actual harina negra alemana.

Tan sólo una pequeña parte de esta harina será entregada al comercio, y el resto será reservado para lo sniños e inválidos.

LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS EN ALEMANIA

Comenzará por los distritos industriales

COPENHAGUE 31. — El Ministro de Socorros, Schmidt, anunciando ante la Dieta Prusiana los planes que tenía el Gobierno para la distribución de alimento[s] dijo que se tomarían primero e[n] consideración los principales di[s]tritos industriales, con excepció[n] de Dortmund y otros lugares, do[n]de se había declarado la huel[ga] general.

LOS NUEVOS ESTADO[S] LIBRES

PARA SOLUCIONAR LA CU[ES]TION DE DANZIG

AMSTERDAM, 31.—En resp[ues]ta a la nota de Alemania con [res]pecto a Danzig, el Mariscal [...] ha ofrecido ir personalmente a [...] a ponerse al habla con un p[leni]potenciario alemán que tendría [po]deres para decidir, en el pla[zo de] 24 horas todas las cuestion[es al] respecto y pedir las garantía[s ne]cesarias para el desembarco [de] tropas en Danzig.

Según informaciones de [...], el Gobierno alemán habría [...] dado que ese plenipotenciar[io que] fuera a entrevistarse con el [Maris]cal Foch fuera Erzberger.

LOS PROBLEMAS SOC[IAL]ES

La situación inter[na] de Italia

Reducción de horas sema[nale]s de trabajo

NUEVA YORK, 31.— [...] oficina italiana de informació[n] anuncía la recepción de un [cabl]egrama oficial, llegado de [Par]ís, el cual asegura que la situ[ació]n interna de Italia no es de [...]ación, como se ha dicho en a[lgun]as informaciones.

Esto es particularme[nte] cierto entre los elementos [trab]ajadores italianos.

"L'Humanité" declara [qu]e Italia, por lo menos en [lo q]ue se refiere a las clases tr[abaj]adoras, se encuentra entre los [...]es más adelantados.

En Milán se firmó u[n c]onvenio por los representantes [de] las industrias del metal y [rep]resentantes de la Federación [del] Trabajo, para la reducción del [tie]mpo que debe trabajarse en la s[ema]na, desde 72 a 48 horas, lo [que] se hará efectivo desde el 10 d[e M]ayo, para las industrias mecá[nica]s, y desde el 10 de Julio para [la]s industrias del metal, sin [red]ucción de salarios.

También se ha [anu]nciado que el Gobierno italiano h[a d]ictado ya cuatro decretos de am[nist]ía.

LA AMERICA LA[TI]NA ANTE LA PA[Z]

EL ECUADOR ES [P]ARTIDARIO DE LA LIGA [D]E LAS NACION[E]S

WASHINGTON [31]. — Noticias oficiales, llegadas a[l] Departamento de Estado desde Q[uit]o, dan cuenta de que el Minis[tr]o de Relaciones Exteriores del [Ec]uador ha hecho declaraciones [...] las cuales [...] el Gobierno y al [...]

LA SI[TUACI]ON EN RUSIA

Las [pr]osiciones de lo[s m]aximalistas

[... L]OS ALIADOS

[...]nes de Londres

LON[DRES] 31.—La información public[ada po]r el "Daily Herald", nuevo [...] laborista, de que el Gobie[rno ...] no había hecho claras propo[siciones] de paz a los aliados, no h[a ...]ado gran agitación en los c[írculos] diplomáticos.

Un[a pers]ona autorizada para hacer [declara]ciones acerca de los asun[tos de] Rusia, ha declarado que si s[emejan]te proposición había sido [...]era indudable que sería cons[iderada] como de mala fe o como [manioba concr]eta de Lenine.

C[oincidi]endo con la publicación de[l art]ículo pacifista se ha recibid[o una] gran remesa de diarios rusos, [con u]n artículo publicado por un [diario] maximalista del norte, Zin[oviev,] dictador de Petrograd, se [refiere] a esas proposiciones como he[chas d]e buena fe.

[...]s de declarar: "nosotros p[...]iamos dar a los aliados v[...] aún cuarenta mil millones d[e ...]s", Zinovieff agrega: "Los c[ontrarre]volucionarios rusos, tales c[omo M]ilukoff, Savinoff, Tschaik[owsky] y otros, tratan de demost[rar a] los aliados que nuestras con[...]s son todas falsas, pues quie[ren co]nvencerlos de que no firmen [...] con los maximalistas, ha[ciénd]oles notar que los maximalis[tas no] pueden ofrecer garantías."

[REG]RESO DE LAS FUERZAS [EXP]EDICIONARIAS CANADIENSES DESDE SIBERIA

[OT]TAWA 31. — Se ha anunciado [e]n la Cámara de los Comunes [que] se ha llegado a acuerdos para [el r]egreso de las fuerzas expedi[cion]arias canadienses desde Sibe[ria].

[L]a fecha de la partida se ha [res]ervado en secreto, a petición [de] los británicos.

REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

[D]ETENCION DE UN EX-ARCHI[D]UQUE Y DE UN EX-MILLONARIO

GINEBRA, 31.—Dos individuos, [v]estidos de campesinos, que trata[r]on de cruzar la frontera húngara [e] internarse en Alemania, fueron [d]etenidos por el comandante socia[l]ista y enviados a Budapest donde se les identificó como el ex-Archiduque José Francisco y el ex-millonario Julius Ommeich. Ambos fueron encarcelados por orden de Bela Kun. Fueron reconocidos por el pulimiento de sus uñas y finura de las manos, que no demostraban huellas de trabajo manual, siendo que ambos iban vestidos como humildes campesinos.

LA SITUACION EN HUNGRIA

Partida de las misiones aliadas

PARIS, 31.— Las comunicaciones enviadas por la Administración de alimentos norteamericana, fechadas en Trieste el 27 de Marzo, anuncian que la calma prevalece en toda Hungría, pero demuestran al mismo tiempo que reina una gran estrechez entre las clases elevadas.

Estiman que el pronto envío de alimentos mejoraría grandemente la situación y prevendría talvez la repetición de los desórdenes.

Las misiones francesa y británica salieron de Budapest el Miércoles, con rumbo a Belgrado. La misión italiana partió el mismo día para Viena.

SE PIDE LA LIBERACION DE 350 PRISIONEROS FRANCESES

PARIS 31. — El general que encabeza la comisión militar francesa, ha pedido que se pongan en libertad a los 350 soldados franceses que fueron tomados prisioneros cuando los húngaros atacaron al destacamento estacionado en la zona neutral entre Rumania y Hungría. Los húngaros prometieron acceder.

Se anuncia que en Hungría impera el desórden.

UN EXITO DE LOS ESPARTAQUISTAS EN DORTMUND

COLONIA 31. — Los espartaquistas lograron imponerse en un meeting anti - maximalista celebrado en Dortmund y pidieron que se derrocara al Gobierno, se desarmara a la burguesía, se armara al proletariado y se convocara a nuevas elecciones para los consejos de soldados y obreros.

COMBATES ENTRE HUNGAROS Y CHECOS

BUDAPEST 31. — El nuevo régimen comunista ha ejecutado a 150 personas por los saqueos cometidos durante los disturbios políticos de Budapest en la semana pasada.

Los checos, que están combatiendo contra los comunistas húngaros se han apoderado de Kaschau y de varias otras ciudades de la Eslovaquía meridional.

Los colonos alemanes de la Hungría occidental y de Transilvania se oponen a los comunistas, y tratan de conquistar su independencia.

[D]ESAPARICION DEL BURGOMAESTRE DE DUSSELDORFF

BERLIN 31. — La "Vossische [Z]eitung" ha publicado los detalles [d]e la hasta ahora misteriosa desaparición de Adalberto Oehler, [b]urgomaestre de Düsseldorff, que [s]e desvaneció en la última revuel[t]a maximalista, y a quien no se [l]a visto desde entonces.

El diario dice que Oehler huyó [cruz]ando el Rhin, a la región ocu[pada] por los aliados, y permanece [allí a]unque su vuelta es pedida [con in]sistencia por los ciudadanos [de Dü]sseldorff, que quieren que [sea acla]rada su situación legal.

[El mis]mo diario dice que el Go[bernador ...] provincial Kruse también [...] Rhin, pero que volvió a hacerse cargo de su puesto, no obstante lo cual visitó al general Michelet, comandante belga de la ribera occidental del Rhin, y le pidió que ocupara a Düsseldorff.

LOS SALARIOS DE LOS OBREROS EN BUDAPEST

Viena, 31.—Los salarios diarios de los trabajadores han sido fijados en Budapest en las siguientes sumas: hombres, treinta coronas; mujeres veinticinco coronas y niños veinte coronas.

Miles de abogados, hombres de negocios y funcionarios que han quedado sin trabajo a causa de la revolución se ocupan ahora como obreros.

OFRECE AL ALEMAN DECLRARSE EN CONTRA DE LA ENTENTE

Informaciones austriacas

COPENHAGUE 31. — Según noticias recibidas en Viena, el corresponsal en Budapest de la "Volks Zeitung" dice que el Gobierno húngaro ofreció al Gobierno alemán ponerse en contra de la Entente.

La Agencia Wolff dice que en los círculos oficiales de Berlín no se sabe nada acerca de esta oferta.

El maximalismo en Alemania

IMPRESIONES DEL CONSUL ARGENTINO EN MADRID

BUENOS AIRES, 31.—"La Prensa" ha entrevistado al Cónsul Argentino en Berlín, señor Candioti, que acaba de llegar a esta capital.

El señor Candioti presenció la caída del imperialismo alemán.

Los orígenes del maximalismo en Alemania los atribuye al hambre reinante en la población y a la incorporación al ejército alemán de los prisioneros que había en Rusia antes de firmarse la paz con esta nación.

Según expresa, el hecho que los prisioneros alemanes internados en Rusia fueron incorporados a los ejércitos del frente occidental, determinó la desorganización moral del ejército, por cuanto dichos soldados venían de Rusia influenciados con las ideas propaladas por los maximalistas.

Juzga que el maximalismo, al combatir la dictadura del capitalismo, crea la más absurda dictadura del proletariado.

"El Emperador ruso en Berlín, Joffe, dice, hacía una intensa propaganda en favor del maximalismo ruso sin que el Gobierno pudiera comprobarle los cargos que continuamente formulaban en su contra.

"Cierto día, fué desembarcado de un vagón de carga llegado a Berlín un cajón destinado a Joffe. El bulto cayó al suelo, abriéndose totalmente, lo que determinó que se exparciera una gran cantidad de folletos y volantes impresos en alemán, y todos de propaganda maximalista. Como el tren venía de Rusia, no cupo duda acerca de cuáles eran las actividades de Joffe, motivo por el cual salió al día siguiente de Alemania en compañía de todos los miembros de la Embajada".

INFORMACIONES GENERALES

LA DETENCION DE COREANOS EMPLEADOS POR LOS NORTEAMERICANOS

TOKIO, 31.—El Cónsul General Norteamericano en Seoul, según informaciones procedentes de esa ciudad, ha iniciado una investigación acerca de la detención de los coreanos empleados por norteamericanos, por acusarles de estar mezclados en el movimiento en favor de la independencia.

El Cónsul General, al solicitar de las autoridades japonesas que justificaran el arresto de esos trabajadores, recibió la respuesta de que habían sido detenidos de acuerdo con las leyes que los consideran súbditos japoneses.

La policía, al registrar las casas de los coreanos encontró una prensa en la que se imprimía literatura revolucionaria. Los nativos, acusados de ser responsables de los manifiestos publicados, han sido detenidos.

FORMACION DE UN GOBIERNO PROVISORIO COREANO

HONOLULU, 31.—Según noticias procedentes de Shanghai, los coreanos habrían formado un gobierno provisional en Manchuria. Las tropas de ese nuevo Gobierno habrían cruzado el río Tymankang dirigiéndose de Manchuria a Corea.

Otro mensaje anuncia que las demostraciones en favor de la independencia aumentan de intensidad en toda Corea, donde 32,000 personas han sido detenidas y cerca de cien mil maltratadas, figurando entre ellas numerosos niños.

De acuerdo con una comunicación recibida por la sede central de la Asociación Nacional Coreana, enviada desde Shanghai, las escuelas e iglesias cristianas, lo mismo que los almacenes, han sido cerrados.

ADVERTENCIA A LOS BEDU[I]NOS

CAIRO, 31.—Las tribus beduin[as] occidentales han sido prevenid[as] que, en caso de ser dañada la [lí]nea del ferrocarril, todas las [al]deas de los alrededores serían qu[e]madas.

INFORMACIONES OFICIALE[S] SOBRE EL MOVIMIENTO R[E]VOLUCIONARIO DE EJIPTO [Y] ARABIA

LONDRES 31. — Las infor[ma]ciones referentes al estallido [del] movimiento revolucionario en [las] provincias meridionales de E[gip]to se han recibido en esta ci[udad] procedentes de El Cairo.

Ellas anuncian que un tren [bri]tánico el 15 de Marzo, y sa[quea]do en parte. Los siete cuerpo[s ofi]ciales ingleses, que fueron [asesi]nados, fueron encontrados p[or los] guardias de los carros.

En la misma fecha, en [Beni] souef, la multitud invadió la [Cor]te de Justicia mientras sesio[naba y] arojó del recinto a los fun[ciona]rios e intentó apoderarse de[l ...] británico, pero fracasaron.

En seguida atacaron vari[as ofi]cinas del Gobierno, llevan[do sus] ataques hasta la residen[cia del] Gobernador.

El 18 ueron rechazados [...] pequeño cuerpo de tropas [...]

Las casas británicas ha[n teni]do que soportar pérdidas co[nside]rables en Fayum, donde los b[eduí]nos estuvieron activos durant[e al]gunos días. Una gran fuerza [be]duina atacó la guarnición de [Me]dina el día 19, pero fué rec[hazada] con 400 bajas.

EL PROCESO CONTRA EL [SE]NADOR HUMBERT

PARIS 31. — El senador [Car]les Humbert, que ostentaba [en el] ojal la cinta de la Legión d[e Ho]nor, compareció hoy ante la [Cor]te Marcial, para responder [a los] cargos que se le han hecho [por] tener comercio con el [...]

Pierre Lenoir, el c[...] ges Ladoux, y Guill[...]ches, los tres pretend[idos] cómplices de M. Humbert, [...] también en el banco [de los acusa]dos.

Cuando comenzó la audiencia se puso de pie uno de los funcionarios, que comenzó a leer una declaración, que consistía en 248 páginas escritas a máquina.

Durante la lectura comenzaron a dispersarse los espectadores, entre los cuales se encontraba un buen número de personas conocidas.

EL ... [BRI]TANICO A RUMANIA

LONDRES, 31.—El Gob[ier]no ha terminado los arreglo[s p]ara abrir a Rumania los crédi[tos] necesarios para que compre [inme]diatamente los artículos que [...] necesita obtener, especialme[nte] material ferroviario, habiéndo[se] enviado, además, el equipo [com]pleto para un ejército de c[ien] cincuenta mil hombres.

El Canadá ha facilitad[o a]demás a Rumania un empréstit[o] de 25 millones de dólares para [que] pueda comprar productos a[grí]colas.

FIUME HABRIA SIDO [DE]CLARADO EN ESTAD[O] DE SITIO

FIUME 31. — Según [no]ticias de la Oficina sur-eslava de la prensa, el comandante de [la]s tropas aliadas ha declarado [el] estado de sitio en Fiume.

ESPAÑA

WASHINGTON 31. — La supresión de las huelgas. —El Departamento de Estado h[a] recibido despachos por [...] que se informa de las ené[rgicas m]edidas adoptadas por el G[obierno] español para reprimir [las hu]elgas.

Cañones pertenecie[ntes a] las naves de la Armada ha[n sido] emplazados en Barcelona y [se] mantiene una rígida censura a la [p]rensa.

El Sábado, los diarios de Madrid suspendieron su publicación como acto de protesta contra la censura del Gobierno. Miles de personas han sido arr[est]adas. El Gobierno ha prohibido [a] los patrones que paguen a lo[s] obreros que vuelvan a las faen[as] el salario correspondiente a lo[s] días de huelga.

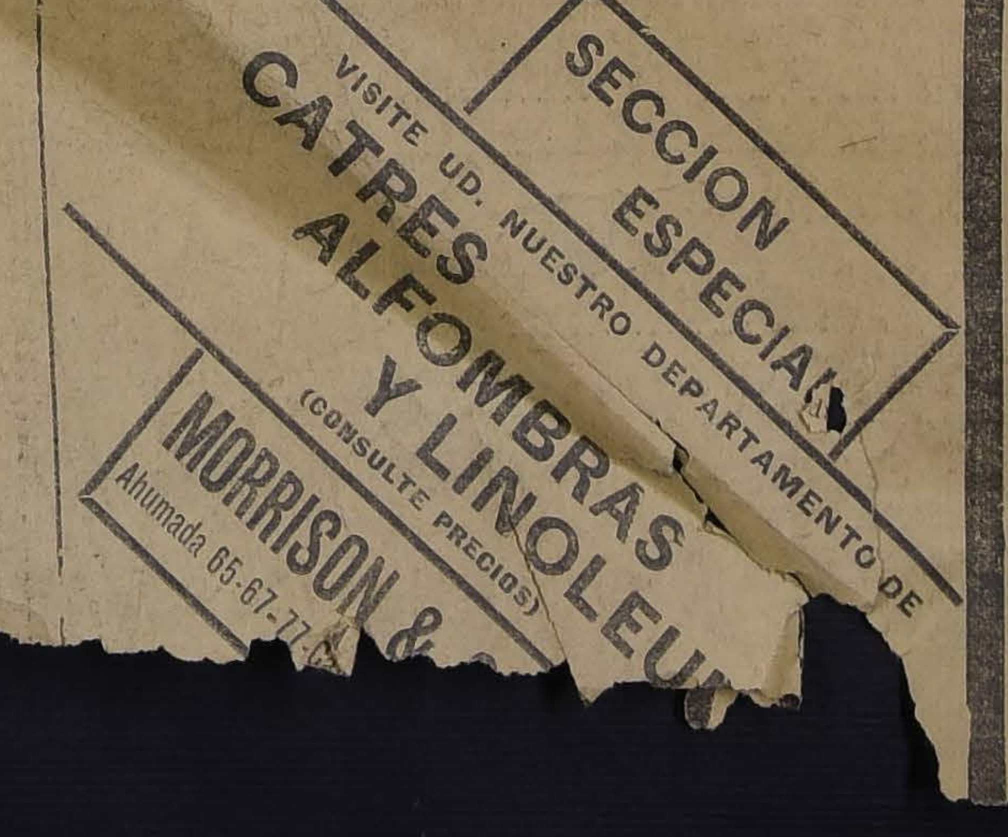
MADRID, 31. — Término de las huelgas.—Han terminado las huelgas en Valencia, La Coruña, Alicante y Huelva.

En Barcelona, los obreros están volviendo al trabajo. La situación ha mejorado en general, siendo bastante satisfactoria en Sevilla.

BARCELONA 31. — Reanudación de los trabajos. — Muchos obreros de diversos gremios reanudaron hoy los trabajos diarios.

"La Vanguardia" despidió al personal de sus talleres, suspendiendo su publicación.

MADRID 31. — Reaparición de los diarios. — Todos los diarios han reaparecido, con excepción de "El Siglo Futuro", del cual se cree que no lo hará hasta que cese la censura roja. La censura es res-



informes posteriores acerca de la suerte de ese vapor.

WASHINGTON, 31.—**Para esperar a la misión especial chilena.** —El Secretario de la Embajada chilena, señor Luis Fidel Yáñez, salió de esta capital con destino a New Orleans, donde recibirá a la misión especial chilena que es esperada en esta ciudad el Miércoles o Jueves.

NUEVA YORK, 31.— **La demanda de cobre.**—El comité enviado por la Asociación de Exportadores de cobre a Europa con el fin de estudiar las condiciones de los mercados de ese continente, ha enviado un despacho anunciando fuertes pedidos de ese metal, especialmente de Alemania, Hungría y Austria, tan luego como se suspendan las restricciones.

Los delegados, en su informe, declaran que Gran Bretaña, Francia e Italia tienen en estudio extensos proyectos de electrificación de ferrocarriles y construcción de plantas centrales eléctricas desde las cuales la energía eléctrica será transmitida a los centros manufactureros e industriales.

Se dice que en una reciente conferencia celebrada por los dirigentes de las compañías de cables, estos estimaron que las compañías habían reducido sus cables en veinte mil millas como resultado de la forma de economías adoptada mientras duraran los precios de guerra.

WASHINGTON, 31.—**Liberación de un detenido francés.**—La Corte de Apelaciones, apoyada por la Corte Suprema ha ordenado que se ponga en libertad a Frank Godsoes, ciudadano francés, cuya extradición había sido solicitada por el Gobierno francés, por acusársele de haber obtenido varios millones de ganancias en contratos ilícitos de tractores motores.

Acusación a un ex-secretario del Ministro de Comercio.—Mr. Ugrant Smith, ex-secretario privado del Ministro de Comercio, Mr. Redfield ha sido acusado ante el gran jurado de que, mientras era empleado del Gobierno, conspiraba con algunos exportadores para obtener licencia para despachar grandes cantidades de hoja de lata al Perú.

NUEVA ORLEANS, 31.— **La misión comercial chilena.**— El secretario de la Embajada de Chile, señor Luis Fidel Yáñez, ha llegado a esta ciudad, con el objeto de arreglar el itinerario de viaje de la Misión Comercial chilena.

Los miembros de esta Misión visitarán Nueva York, Chicago y otras ciudades industriales, antes de salir para Francia.

ITALIA

NEW YORK 31. — **Fallecimiento de la Presidenta de la Cruz Roja Italiana.** — Mrs. Clarence Mac Kay, presidente de "The Postal Telegraph Cable Company" y hemano de madre de la princesa Etagliano Colonna, presidente de la Cruz Roja Italiana, comunica el fallecimiento de esa dama, ocurrido a causa de la epidemia de influenza, en su castillo de Santa Margherita.

NEW YORK 31. — **Aeroplano de reducidas dimensiones.** — El capitán Hugo d'Annunzio, aviador italiano, hijo del conocido poeta, ha anunciado que ha trazado los planos de un aeroplano de tan pequeñas dimensiones que le permitirá aterrizar en cualquiera calle. Declaró que el aparato diseñado tenía menos de 20 pies de ancho en las alas, y que podía desarrollar una velocidad de 50 millas, durante dos horas y media, llevando un pasajero.

TERRANOVA

ST. JOHN (Terranova) 31. — **Preparativos para la travesía del Atlántico.** — El teniente Hawker, del cuerpo británico de aviadores, que llegó ayer con un aeroplano en que intentará la travesía del Atlántico, en la tarde del 16 de Abril, dijo que tenía confianza en el éxito.

Declaró que sólo se encontraría con siete horas de obscuridad, desembarcando en Inglaterra antes de medio día del 17, y siguiendo el camino de los transatlánticos.

En el aeroplano irán aparatos salvavidas, entre los cuales un bote plegadizo, y vestidos de goma. Llevará un aparato de telegrafía inalámbrica, con un radio de acción de 700 millas, con el fin de pedir auxilios en caso, necesario.

El teniente Hawker espera subir hasta 10,000 piés, para volar por encima de las nubes y las tempestades.

MEXICO

WASHINGTON 31. — **Acerca de las concesiones a japoneses.** — Los funcionarios del Departamento de Estado se han manifestado grandemente interesados por el anuncio hecho en México, de que se han hecho concesiones a firmas japonesas, para explotar tierras agrícolas en la Baja California, pero que esas concesiones están pendientes de mayores consideraciones.

Los funcionarios del Departamento de Estado se han negado a comentar las declaraciones del general Amado Aguirre, Ministro de Agricultura y Fomento de México.

Cuando una empresa pesquera japonesa se propuso en 1912 establecer una base en la Bahía Magdalena, el Congreso aprobó una proposición del senador Lodge, por la cual se declaraba que la venta por norteamericanos a cualquiera nación, de propiedades que pudieran ser utilizadas para amenazar a los Estados Unidos, no podía ser considerado sin gran cuidado por el Gobierno.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 31.— **A observar el eclipse de sol.**—Se espera que a bordo del vapor "Hollandia" lleguen a Recife los astrónomos norteamericanos Mr. Daniel Wise y Andrew Thompson, que vienen a observar el eeplise de sol, en misión del Instituto Carnegie.

Asesinato de una actriz.—Ha sido asesinada a puñaladas la actriz Emilia Silva.

La travesía del Atlántico.— El coronel Magin ha declarado que, dado el estado actual de la aviación, es imposible intentar la travesía del Atlántico.

RIO DE JANEIRO 31. — **Banquete al nuevo Ministro en París.** —En el Restaurant Asirio se efectuó el banquete con que el personal de la Cancillería despedía al sub-Secretario Regio Oliveira, designado Ministro en París.

Contra la avariosis. — Se ha creado una Liga de profilaxis contra la avariosis, la que iniciará pronto su campaña.

PERU

LIMA, 31.—**Detención de un sospechoso.**—Ha sido detenido por la policía un individuo llamado Guillermo Petterson, chileno, bajo la inculpación de ejercer el espionaje.

Petterson ha sido indicado a la policía como autor de un robo de alhajas en Iquique.

LIMA, 31. — **Para facilitar la vuelta de los peruanos.—Protestas contra Chile.**—El Gobierno amnistiará a los peruanos residentes en Chile y enjuiciados por delitos comunes a fin de facilitar su regreso a la patria.

El Centro Internacional obrero dirigió una extensa comunicación a los organizadores del Congreso Pan-Americano de Washington, detallando la situación de la cuestión del Pacífico y protestando contra la expulsión de sus connacionales de Chile. El Centro manifiesta que no podrá atender a la gestión solicitada de procurar un acercamiento con los obreros de Chile.

—**Las nuevas construcciones.** —Se ha ordenado la construcción del ferrocarril desde la estación de Cerro Pasco hasta el punto en que el río Pachitea llega a ser navegable.

La construcción del nuevo Palacio Legislativo ha quedado paralizada debido a la huelga de los operarios.

—**Detención de un falsificador.**—La policía capturó a un polaco que falsificada billetes de lotería.

—**Llamamiento de voluntarios.**—La Escuela Militar ha llamado a voluntarios para que se enrolen en esa división superior del ejército.

BOLIVIA

LA PAZ, 31. — **Un libro sobre el problema del Pacífico.** — El señor Humberto Muñoz Cornejo, director de "El Tiempo", publicará próximamente un libro sobre el problema del Pacífico, sosteniendo la tesis conocida de u narreglo relativo a Arica, y que es contraria a las teorías reinvindicacionistas.

El secretario de la Legación en Lima. — Hoy se dirigirá a Lima el secretario de la Legación peruana, señor Barreto, quien ha dejado de ser persona grata para Bolivia.

Asamblea Liberal. — Hoy se verificará una gran asamblea liberal, para determinar la conducta que debe asumir el partido ahora que tendrá sobre si toda la responsabilidad del Gobierno si concurren los radicales a constituir la Alianza.

Fallecimiento. — Ha fallecido el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Arturo Ballivian Otero.

Los doctores Tapia y Martínez Lara se han ofrecido para desempeñar gratuitamente la clase que atendía el doctor Ballivian a fin de que el sueldo de éste sea entregado íntegramente a la familia.

Suicidio. — En Cochabamba se suicidió el capitán don Faustino Avila.

Los excesos de carga en Mollendo. — En vista de la enorme aglomeración de carga en que hay en Mollendo en tránsito para Bolivia, y que llena todos los almacenes de la "Peruvian Railway Co.", la Empresa ha pasado a los comerciantes una circular en que los notifica de que la carga se depositará en los patios y que ella no responderá por los robos o deterioros que sufran dichas mercaderías.

LA PAZ, 31. — **El agua en el tratamiento del tifus.** — "El Norte" publica un artículo traducido del diario francés "Le Siécle" en el que el doctor Le Creux refiere sorprendentes curaciones de tifus obtenidas haciendo beber a los enfermos a granel.

La protocolo de 1904. — "La Verdad", refiriéndose al artículo de "El Diario", de Cochabamba referente al protocolo secreto de 1904, dice que dicha publicación no ha sido desautorizada y pide al Canciller que lo publique, aduciendo que interesa al patriotismo nacional conocerlo, y que la esencia del tratado de paz de 1094, según el Canciller don Claudio Pinilla, definía ese protocolo.

El tifus en la capital.—Se han producido en La Paz nuevos casos de tifus.

Las autoridades adoptan enérgicas medidas de profilásis para impedir la propagación de la epidemia.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 31. — **El capitán Zuloaga y la travesía del Atlántico en aeroplano.** — El capitán Zuloaga, agregado militar argentino en París, que efectuó la travesía de los Andes en globo, ha solicitado del Ministerio de Guerra de su país, autorización para intentar cruzar el Atlántico en aeroplano.

BUENOS AIRES, 31.— **Decisiones de la Liga Patriótica Argentina.**—La Junta de Gobierno de la Liga Patriótica Argentina ha sancionado los estatutos de la Liga, que enuncian los propósitos que orientarán la labor de la institución para sostener y fomentar la vida pública nacional el respeto a la ley y al principio de autoridad y el orden social, e intensificar la educación nacionalista.

Llegada de un vapor japonés.—Ha fondeado en este puerto el vapor japonés "Raifuka Maru", de 5,800 toneladas. Este barco fué construído en 20 días.

Buenos Aires, 31.— **La "Punta del diablo".**—Un curioso caso de intoxicación cerebral.— En el pueblo de Piñeiro, dos niñas, Jesús Botegui y Estela Balia, mientras realizaban ayer un paseo por los suburbios de Avellaneda, comieron fruta de un árbol conocido en la provincia con el nombre de "Punta del diablo", a causa de sus propiedades nocivas al cerebro.

Después de experimentar síntomas de intoxicación, las muchachas dieron muestras evidentes de demencia. Ambas pronunciaban frases incoherentes y reían a carcajadas. La tercera manifestación fué la pérdida de la vista.

Las menores fueron sometidas a un enérgico tratamiento en el hospital.

La peste bubónica. — El presidente del Departamento de Higiene ha manifestado que efectivamente hay peste bubónica en las cercanías del puerto y en el barrio de la Estación.

Según informa, once casos se han presentado entre los obreros ocupados en la descarga y almacenamiento de mercaderías. Agrega que desde la aparición de la peste ha permanecido latente sin desaparecer por completo. El origen de la epidemia se atribuye a las ratas llegadas en los barcos procedentes de Calcutta cargados con arpillera y que traen la infección.

Actualmente varias cuadrillas de trabajadores se dedican al exterminio de las ratas.

BUENOS AIRES, 31.—**El proyecto de préstamos a los aliados.**—El Ejecutivo ha enviado al Senado un mensaje en que solicita el pronto despacho del proyecto de ley de préstamos a los aliados.

Dice que se trata de una ley que debe llenar su cometido en determinado momento, pasado el cual pierde su eficacia.

El movimiento económico y financiero del país se encuentra detenido, en espera de la solución. También se hallan pendientes de su sanción las naciones amigas, a las cuales está vinculada la República Argentina por las más altas consideraciones.

Solución de la huelga de telefonistas.—Se solucionó la huelga en la Cooperativa Telefónica. Mañana se reanudarán los servicios.

Ofrecimiento de cooperación al Gobierno.—La Asamblea del Centro de Cabotaje acordó ofrecer su cooperación al Gobierno, previa aclaración, que se solicita del decreto de oficialización de los servicios del puerto.

Los escrutinios.—El resultado del escrutinio de hoy ha sido favorable a los candidatos radicales, quienes confían todavía en el triunfo, a pesar de mantenerse una diferencia de 2,000 votos a favor de los socialistas.

Salida de vapores.—Los vapores "Frisia" y "León XIII" fijaron como fecha de salida el 4 de Abril.

Velada de homenaje al Perú.—Un grupo de universitarios ha organizado para el 3 de Abril una velada de homenaje al Perú, en el salón Príncipe Jorge.

Pronunciará el discurso de agradecimiento el señor Sánchez Aizcorbe, director de "La Voz del Perú", en nombre de la colectividad. Hablarán los señores Alfredo Palacios y Ruiz Guiñazú, y el periodista Soiza Reilly.

El "Re Vittorio".—Ha llegado a la rada el vapor "Re Vittorio", procedente de Génova.

BUENOS AIRES 31. — **Homenaje al rey de España.** — Se activan los trabajos emprendidos entre las colectividades españolas para obsequiar al rey don Alfonso, el 17 de Mayo, aniversario de su matrimonio, un album artístico, como expresión de homenaje por su actuación caritativa durante la guerra.

La cuestión agraria. — El Ministro de Agricultura ha propuesto diversas medidas para favorecer a los elementos agrarios, como, por ejemplo, una prórroga de los contratos de préstamos y la libre exportación del maíz de la última cosecha, que ha sido riquisima, fijando precios mínimos hasta el primero de Junio.

"DEMOCRACIA"
Artículo de "La Nación"

BUENOS AIRES 21. — En un artículo titulado "Democracia", dice "La Nación":

"La palabra de don Agustín Edwards ha resonado en Chile de una manera tan elocuente y universal, que por igual comprende la situación de los países suramericanos ante el conflicto social que invade al mundo entero como la de tradiciones y preocupaciones de estos países, que por no tener exceso de hombres y falta de tierra, difieren en mucho del régimen de Europa antes de la guerra.

"Merece particular atención esta palabra, no sólo por los méritos de quien la dice, sino también por ser de las primeras que, viniendo de Europa, se ocupan en Sur América de estas cuestiones".

Después de recordar las opiniones que ha vertido el señor Edwards, acerca de la orientación del mundo, agrega:

"Hace pocos días, Albert Thomas, Ministro socialista que asistió en Rusia a los prolegómenos del maximalismo, decía, como sintetizando sus ideas:

"Pas de bolshevikisme. . ."

"Horas después, don Jorge Mitre, también con la última impresión europea, coincidía con esta idea, y al día siguiente el señor Edwards la proclamaba en Chile. Hemos de reconocer, pues, que en la coincidencia de estas opiniones hay en realidad una visión de la que tienen igual impresión un chileno, un argentino y un francés. No se trata, por lo tanto, de un problema particular. Es que en el mundo, por encima de las fronteras, están tendidas las líneas de batalla de dos fuerzas poderosísimas; la revolución absoluta y la sensatez; los que creen que el mundo anda a saltos y los que piden las evoluciones lentamente, suavemente, encajando el ensueño en la obra diaria, como si fueran discípulos de San Francisco de Sales, que ponía la ilusión en la obra diaria hasta el punto de pedar decir la bella frase: 'Sin sueñas no se araría'.

"La fórmula que hace convivir y resuelve la aparente antinomia de esos dos grandes grupos, es la democracia.

"La noble ascendencia de esta palabra excusa la explicación y el comentario. Es la democracia; el pueblo, no el populacho ni la plebe; es el interés que va hacia lo ideal; es el todo que, si hace un siglo suprimió el privilegio en los altos, está dispuesto a no tolerarlo en los humildes, pues esto sería una tiranía a la inversa".

BUENOS AIRES, 31.—**Partida de Monseñor Vagni.**—A fines de la corriente semana parte a Roma, en goce de licencia, el consejero de la Nunciatura, Monseñor Vagni.

—**El sepelio del docto**[illegible] Se llevó a cabo el se[illegible] tor Penna, concurrie[illegible] representaciones de[illegible] demias, institutos,[illegible] además de mucha[illegible]

Durante el día[illegible] ayer velaron el [illegible] cos compañeros [illegible] sepultarse los r[illegible] de la palabra e[illegible] Record, a nomb[illegible] de Medicina; d[illegible] cour, por el Con[illegible]

señor Zeballos, a nombre de los amigos del extinto, y el señor von der Becke por el Círculo Médico.

—**El nuevo Ministro de Gran Bretaña en Chile.**—A bordo del vapor "Demerara" ha llegado a esta ciudad el señor Juan Carlos Vaughan, nuevo Ministro de Gran Bretaña en Chile. Partirá a Santiago por la combinación del Miércoles.

BUENOS AIRES, 31.— **Atraso del transandino.**— El tren internacional llegó anoche a las 10, o sea con 3 horas de atraso. El convoy era larguísimo, y tuvo que dividirse en dos secciones para poder ser acomodado en los andenes.

Entre los numerosos viajeros chilenos que traía, figuraban los delegados deportistas a las juegos próximos a celebrarse en Montevideo.

El Ministro de Chile.— El Ministro de Chile, señor don Emiliano Figueroa Larraín, llegó anoche a esta ciudad.

En la estación fué objeto de una afectuosa bienvenida de parte de numerosas personalidades políticas y figuras de la alta sociedad que acudieron a recibirlo.

El corresponsal tuvo oportunidad de cambiar con él algunas palabras.

Manifestó el señor Figueroa que no traía la misión que se le ha atribuído por algunos círculos respecto de la cuestión del Pacífico.

"Sobre esta cuestión, dijo, Chile espera confiado el cumplimiento del Tratado de Ancón".

Anunció que era probable que se nombrase agregado naval a la Legación en Buenos Aires al capitán don Juan Marshall.

URUGUAY

MONTEVIDEO 31. — **En honor del Ministro peruano.** — El próximo Miércoles se realizará una recepción académica en honor del Ministro del Perú, señor Belaunde, por iniciativa de un grupo de intelectuales.

MONTEVIDEO 31. — **El vapor "Amazonas".**— Después de embarcar combustible, cargó ayer cereales para el Brasil, el vapor nacional "Amazonas" ex - pontón chileno del mismo nombre, adquirido, reformado y equipado por la casa González Siole, de esta ciudad.

El "Amazonas" constituye un caso único en la historia del equipo de naves en esta parte del continente. Según se refiere, la máquina montada en la nueva nave nacional, fué llevada por vía terrestre desde Rosario de Santa Fe a Valparaíso, a través de los Andes.

También llamó la atención el equipo del "Amazona" reconociéndose lo atrevido de la empresa que contodo éxito se realizó.

PARAGUAY

ASUNCION, 31.—**Apertura del Congreso.**—Para mañana ha sido señalada la apertura del período ordinario de sesiones del Congreso.

VALPARAISO

Industria salitrera

El concurso ofrecido al Gobierno por la Asociación de Productores de Salitre de Chile

A fines de Febrero último se cambiaron interesantes comunicaciones entre el presidente de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, señor Carlos Soublette y el Ministerio de Hacienda.

En uno de los acápites de la nota de la Asociación de Productores se decía:

"Esta Asociación, que se ha formado con el objeto, entre otros, de efectuar ventas del salitre de industriales que representan, por ahora, una producción efectiva y comprobada, durante el último año salitrero, de 51.980,254 quintales, ha querido hacer llegar hasta US., en nombre de la gran mayoría de la industria, sus respetuosos agradecimientos por la labor tan intensa y eficaz que US. ha realizado y realiza, en pro de la mayor venta del salitre.

Y ya que por los compromisos contraídos, los productores que han subscripto la escritura de adhesión a esta Asociación, se han visto obligados a retirar su salitre de manos del Gobierno, cumplo, como apoderado de ellos, con el grato deber de informar a US. que estamos listos para vender, teniendo desde luego un gran stock para entrega inmediata.

Confío en que el elevado espíritu de justicia de US. habrá de tomar en cuenta estas circunstancias en las negociaciones que tenga pendientes."

A lo anterior, el Gobierno contestó en los siguientes términos:

"Agradezco, por su intermedio, a los productores salitreros este ofrecimiento que hacen al Gobierno, y el que se tendrá muy presente en los negocios que este Ministerio tramita en la actualidad y los que pueda llevar a cabo en lo sucesivo.

Aprovecho esta oportunidad para hacer presente a Ud. que el Gobierno confía en que los industriales salitreros, penetrados como están de que los propósitos de este Ministerio son los de proporcionar la prosperidad y buena organización de la industria que tan estrechamente unida está a la situación financiera del Estado y a la economía privada de la República, han de cooperar a la realización de los fines que el Gobierno persigue y que se consultan en el proyecto que pende de la consideración del Congreso Nacional."

Sobre este particular decía ayer un conocido salitrero a nuestro corresponsal en Valparaíso, que desde el 24 de Febrero, en que el Ministerio, hacía las anteriores declaraciones, no ha ocurrido ningún hecho que pueda dar márgen a la creencia que los industriales han retirado al Gobierno el concurso ofrecido. La Asociación, se agrega, confía en la promesa hecha, a parte de que existe justicia manifiesta en que el Gobierno proceda en las ventas, de acuerdo con la referida sociedad que representa el 94 por ciento del poder productivo de la industria.

Federación de la Clase Media.—Anoche celebró sesión el Directorio de la Federación de la Clase Media, tomándose importantes acuerdos relacionados con la marcha y fines de la institución.

Liga Patriótica.—La Asociación de Reservistas de este puerto acordó en su última sesión hacerse representar por delegados ante la Liga Patriótica y ayudar a ésta, en sus patrióticas campañas.

Inauguración de la "Casa de Limpieza".—En la tarde de ayer se efectuó la inauguración de la "Casa de Limpieza", fundada por la Inspección Sanitaria que ha venido de Santiago a combatir el tifus exantemático y, cuyo jefe es el doctor Pedro A. Macuada O.

Esta Casa que funciona en un departamento anexo al Desinfectorio Público, tiene por objeto facilitar la labor de la comisión sanitaria. Está dotada de elementos de limpieza y desinfección incluso un aparato "Autoclaro" para la esterilización de las ropas de los pacientes mientras se bañan.

Todo los servicios que prestará serán enteramente gratuitos.

Asistieron al acto numerosas y representantes de la autoridad, que tuviera frases de elogio para el doctor Macuada.

Incremento de la marina de cabotaje.—Excelente prueba del vapor "Colón".—En la tarde del Domingo se efectuó la prueba del vapor "Colón" de la firma Frontaura, Menéndez y Cía.

Es este un nuevo barco con que contará el comercio del cabotage del norte de la República, pues hará la carrera de Valparaíso a Antofagasta. Desplaza 350 toneladas y desarrolla un andar de 10 millas y ha sido construído y refaccionado en el país.

Bajo el nombre de "Intendente Rodríguez" prestó hasta hace poco sus servicios al comercio austral en los canales. Adquirido por la firma Frontaura, Menéndez y Cía. se practicaron en él importantes reparaciones por valor de cerca de cien mil pesos.

La renovación y reparación de maquinaria los efectuó la Fundición Juan Fernández, de Valparaíso.

La prueba del "Colón" consistió en un viaje a Quinteros, al cual concurrió una cincuentena de personas especialmente invitados.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer entraron:

Vapor "Iris", de Caldera.
Vapor "Limarí", de Lota.
Vapor "Lagunas", de Coronel.
Vapor "Don Luis", de Lota.

Ayer salieron:

Vapor "Don Alberto", para Lota.
Goleta "Casilda" para Antofagasta.

Hoy son esperados:

Vapor "Oak Branch", de Liverpool.
Vapor "Kenuta", de Liverpool y Vigo, fondeó en Punta Arenas el Martes 25.
Vapor "Aysen", de Cristóbal pasó por Antofagasta el Domingo 30.

Hoy saldrán:

Vapor chileno "Colón" para Antofagasta, e intermedios.
Vapor "Iris" para Caldera e intermedios.
Vapor "Lagunas" para Coronel.

SALIDAS DE MALA

La del "Limarí" para Panamá se recibirá mañana Miércoles 2 Abril hasta las 11- 11.30 horas.

La del "Maipo" para Eten se recibirá el Sábado 5 de Abril hasta las 11-11.30 horas.

Informaciones del país

TARAPACA

IQUIQUE.—**Lo ocurrido el 23 de Noviembre.— Desmentido a las informaciones peruanas.—Informe del Promotor Fiscal señor Vallejo.** —

Apenas conocidas las primeras informaciones de lo ocurrido en Iquique el 25 de Noviembre último, los peruanos y el clérigo señor Merino propalaron noticias que con las investigaciones practicadas han venido a resultar completamente infundadas.

COLCHAGUA

RENGO.— **Inauguración de los cursos coeducativos.**— Ultimamente se llevó a efecto en el Liceo la inauguración de los cursos coeducativos, autorizados por el Consejo Superior de Instrucción Pública en su sesión de 17 de Marzo.

El rector, el cuerpo de profesores y alumnos y las numerosas y distinguidas familias invitadas a este acto, se hallaban reunidos en el amplio teatro del establecimiento.

El rector, en un conceptuoso discurso, declaró inaugurado el nuevo año escolar, que se inicia esta vez con el ingreso de un selecto grupo de jóvenes alumnas, a los cursos del 4.o, 5.o y 6.o años de humanidades.

Un coro formado por los alumnos, entonó un canto escolar y a continuación el estudiante de 6.o año don Luis Garín, dió la bienvenida a las nuevas alumnas en representación de sus compañeros de estudio.

ÑUBLE

CHILLAN. — **Biblioteca Municipal.** — Con toda solemnidad se efectuó la inauguración de una Biblioteca Pública Municipal.

CONCEPCION

CONCEPCION.— **Robo en un tren.**— En un tren de carga le robaron a la Casa Pualuán Hnos. y Cía., de Concepción, 1,100 pesos de mercaderías de un cajón, poniéndole piedras.

BIO-BIO

SANTA BARBARA.— **Viruela.**— El subdelegado de Santa Bárbara ha dado cuenta a la Intendencia haberse presentado en el lugar denominado "Los Lirios", varios casos de peste viruela.

ARAUCO

CAÑETE.— **Caja de Ahorros.** Parece un hecho la próxima creación de una sucursal de la Caja de Ahorros en Cañete.

El viaje reciente del señor agen[illegible] de la Caja en Lebu, don Daniel [illegible]llagra, ha tenido un éxito compl[illegible]

MAGALLANES

PUNTA ARENAS.— **Minis[illegible] visita.**— El Ministro visita[illegible] ñor Roberto Alonso, continú[illegible] bor para establecer lo que [illegible] verdad en las acusacione[illegible] han hecho al Promotor [illegible] Guillermo Montebruno.

LAS GRANDES INSTITUCIONES DEL PAIS

Caja de Ahorros de Empleados Públicos

TEATINOS N.o 66. -- CASILLA N.o 2454



EDIFICIO QUE OCUPA LA CAJA PROPIEDAD DE LA INSTITUCION

SU FUNDACION

...n un libro de actas, donde ya la acción del tiempo deja ver ese colorido amarillento de lo que se va, de lo que se extingue a fuerza de pasar dentro de la ola sucesiva de las horas, vemos la primera página, que hace alusión a la fecha 24 de Septiembre de 1858, día en que, la institución que se denomina **Caja de Ahorros de Empleados Públicos**, vino a la vida para servir a un gremio, a una colectividad numerosa como es la de los servidores del Estado.

Un pulso firme trazó esas líneas, pensando talvez en las futuras evocaciones, y "reunidos, dice, los que suscriben, en una sala de la Casa de Moneda, presidiendo el señor Ministro de Hacienda, don Matías Ovalle, con el objeto de hacer la instalación solemne de la "Caja de Ahorros, especialmente para los empleados públicos", después de haberse leído el acta de la última sesión de empleados en que se acabó de discutir y aprobar los Estatutos para dicha Caja, la ley de 19 de Junio último que asigna en favor del establecimiento algunas entradas del Erario Nacional, y finalmente, los referidos Estatutos aprobados por el Supremo Gobierno, de acuerdo con el Honorable Consejo de Estado, con fecha 25 de Agosto próximo pasado se procedió a la elección de la Junta de Vigilancia que determina el artículo 18 de los Estatutos, recayendo el nombramiento en los señores don Diego José Benavente, presidente del Senado y contador mayor jubilado; don Manuel José Cerda, presidente de la Corte Suprema de Justicia; don Juan Vidaurre Leal, general del Ejército y comandante General de Armas; don José María Berganza, contador mayor; y don Francisco de Borja Eguiguren.

Hecha esta elección y a indicación del señor Jara se acordó, 1.o: Solicitar de los señores de la Junta de Vigilancia que tan pronto como les sea posible hagan los nombramientos de los empleados; [illegible] que desde luego se admitan suscripciones de los empleados [illegible] quieran hacerlo y 3.o que [illegible]namente se convoque a los [illegible] a otra Junta General [illegible] de acordar las modifica[illegible] Estatutos [illegible] fueren necesarias en los [illegible] Con es[illegible]".

[illegible] or un gr[illegible] quedó fundada la Caja [illegible] lanos del [illegible] de eminentes ciuda[illegible] Poco desp[illegible] [illegible] ese mismo a[illegible], en Septiembre de [illegible] desempeñar [illegible], se nombró para [illegible] trador de la C[illegible] cargo de Adminis[illegible] pomuceno Jara [illegible] a don Juan Ne[illegible] dignísimo Obisp[illegible] padre de aquel Ramón Angel Ja[illegible] de Serena, don [illegible]

ADMINISTRADORES

Sucesivamente ha[illegible] estos cargos, don Ju[illegible] desempeñado Jara, don Rafael M[illegible] Nepomuceno Domingo Toro Herrera[illegible] [illegible]vielle, don María Magallanes y d[illegible] don Manuel [illegible]tomayor, el contador de [illegible] Diego Sodro Larraín. [illegible] a don Pe[illegible]

Todos ellos, dentro de [illegible] [illegible]ciones, contribuyeron a [illegible] atri[illegible] [illegible] definitivo de progr[illegible] un [illegible] a la institución de que nos ocupamos, especialmente don Pedro Larraín, cuya acción, por su competencia, habilidad y versación en las tareas dió a la Caja un rápido salto de prosperidad.

Actualmente es Administrador de la Caja don Elías de la Cruz.

Desde que se hizo cargo de ese puesto, la Caja ha ido consagrándose con toda asiduidad al incremento de su ahorro, procurando desenvolverse de conformidad con las teorías modernas. El señor de la Cruz es un innovador, y como tal, los problemas que las caras aspiraciones de los asociados le presentan son resueltos por él y la Junta de Vigilancia en una forma largamente beneficiosa: ya son construcciones, ya mejoras en las edificaciones y propiedades de los imponentes, o bien, se entrega de lleno a la protección que necesitan los empleados de vida difícil. Convencido de que las instituciones que permanecen estagnadas, que se duermen sobre los beneficios otorgados no prosperan, buscó en la tierra misma una forma de evolución y con ese fin, y con el de asegurar un poco de felicidad a los imponentes le dió forma, y realizó con verdadero éxito la construcción de 28 chalets en la Comuna de Providencia.

PERSONAL

Sub-Administrador, es don Víctor E. Olivos, antiguo empleado, muy versado en la contabilidad, es uno de los servidores abnegados que tanto bien ha hecho a la Caja en varios años de servicio. Ha visto desfilar el ya largo ejército de cifras que significan beneficio para los empleados o imponentes.

Contador, don Arturo Miquel Larraín, antiguo y meritorio empleado, ha ido a sus ascensos por el verdadero mérito de sus obras y de su trabajo.

Secretario, don Almansor Ureta Cienfuegos, empleado desde el 1.o de Enero de 1905. Tiene a su cargo el despacho de la correspondencia; la tramitación de solicitudes de compra-ventas de propiedades y de los préstamos que concede la Caja, hasta la redacción de las escrituras que ponen fin a una operación de trámite. Su oficina es de gran movimiento y debido a su preparación tanto en el conocimiento de las leyes civiles y procesales, como en el ramo de la contabilidad, su actuación diaria es de suma importancia.

Tenedor de Libros, don Pedro Larraín Torres, también antiguo empleado, cuya labor constante ha merecido los más altos elogios.

Cajero, don Guillermo Pérez C.; **Oficial de Contaduría,** don Oscar W. Sir, y **Oficial de Secretaría,** don Ricardo Oportot V., que obtuvieron esos puestos por concurso, en virtud de reconocida competencia.

Abogado o Fiscal de la Caja, es don Tobías del Río.

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente, don Luis Barros Borgoño; Vice-presidente, don Guillermo Pérez Valdivieso.

Consejeros:

Don José Miguel Besoain, General don Luis Altamirano, don Víctor Vidaurre Leal, don Dagoberto Lagos, don Luis E. Silva, don Enrique Vergara R., don Marcial Astaburuaga.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Las obligaciones hipotecarias en 31 de Diciembre de 1918 estaban reducidas: las de compra de propiedades, a . . . . . $ 2.900,796.17
préstamos hipotecarios 2.667,882.07

o sea un total . . $ 5.568,678.24

El valor de los dividendos mensuales para el servicio de estas deudas alcanza a $ 71,339, y se hace con regularidad.

En el año 1918 se han efectuado las siguientes operaciones hipotecarias:

48 compras con valor de	$ 1.023,415
28 préstamos con valor de	503,200
o sea un total de . .	$ 1.526,615

habiéndose percibido por comisiones la cantidad de $ 24,181.78 y las operaciones ejecutadas desde que éstas se iniciaron el 31 de Diciembre de 1918, han alcanzado a:

624 inmuebles adquiridos por valor de	$ 12.714,449.22
46 conversiones de deudas hipotecarias	555,927.97
366 préstamos hipotecarios	6.071,600.00
Comisiones percibidas	194,774.03
	$ 19.536,751.22

RETIRO DE HABERES

Los retiros de haberes, por haber dejado de ser empleados públicos, fallecimiento, jubilación o con hipoteca, han alcanzado a $ 1.014,597 95, correspondiendo solamente la suma de $ 147,624.60 a las adquisiciones efectuadas por intermedio de la Caja.

PREMIO "GENERAL URIBE"

Los ciudadanos colombianos señores Carlos y Julián Uribe Gaviria, fueron distinguidos oficiales de nuestro Ejército y antes de volver a su patria obtuvieron el retiro que les correspondía por la ley; pero generosamente encargaron por escritura pública al Administrador de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos que cobrara durante la vida de ellos las pensiones que les habían sido concedidas, distribuyéndolas anualmente por mitad: una para el Hospital Militar y la otra destinada a establecer el Premio "General Uribe", ilustre padre de los jóvenes capitanes, destinado anualmente a estimular el entusiasmo por el estudio entre los jóvenes cadetes, premio que dividido en dos partes iguales, corresponderá al cadete más aventajado del curso militar y al más aventajado del Curso General de Cadetes.

Se ha hecho la repartición de los fondos con sus intereses, de conformidad a los deseos de los institutores del premio y él ha correspondido por el año 1917 a los señores Roberto Ewing Lazarte y Luis Cárcamo Cantín y por el de 1918 a los señores Luis Cárcamo Cantín y Luis A. Páez Mateluna.

También se hizo entrega al Tesorero del Hospital Militar de la suma que se le ha asignado.

Junto con el comprobante de fondos que les ha correspondido les fueron entregados por el Presidente de la Junta de Vigilancia, don Luis Barros Borgoño, un diploma a cada uno que les recuerde la bella acción de los señores Uribe Gaviria. Tales diplomas son, en realidad, una obra de arte. En uno de los extremos están enlazadas las banderas chilena y colombiana.

Al entregárseles los diplomas, el señor de la Cruz pronunció el siguiente discurso:

"Hará, señores, unos quince años, llegó a Chile como Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia un distinguido diplomático que al mismo tiempo era un bravo soldado y un cultivador eximio de las bellas letras, acompañado de dos niños que reflejaban ya las cualidades de su ilustre padre.

Era el General Uribe, tipo acentuado de los viejos nobles castellanos; en él se veían todos los razgos de la indomable raza española: alto, seco, musculoso, de franca y altiva mirada; su alma era la de un niño, y su corazón estaba siempre listo a todos los heroismos y a todas las bondades. Amó a Chile como a su patria; admiró su desarrollo político y la firmeza de las instituciones; sobre todo, lo entusiasmó nuestro noble y heroico Ejército, y quiso que sus hijos, los niños que le acompañaban, se educasen en nuestra Escuela Militar y que en nuestros cuarteles, al lado de la oficialidad chilena, se inculcara en sus almas nuestra disciplina y nuestro honor militar.

Brillantes cadetes, primero, los jóvenes Uribe fueron, después, distinguidos entusiastas oficiales, sin que jamás mancha alguna empañara su frente ni el brillo de la espada que, como emblema del valor, cargaban al cinto con orgullo; hicieron su carrera llegando hasta el grado de capitán. En estas circunstancias, Colombia, su altiva y hermosa patria, cuna del más grande de los soldados de la América—de Simón Bolívar—los llamó a su servicio y ellos inclinaron la cabeza y dóciles a la disciplina, angustiado el corazón, obedecieron; pero antes de partir quisieron hacer una obra ejemplar: dejar para siempre gravado el nombre de su padre en el recuerdo de la oficialidad del Ejército de Chile y estimular el estudio de los jóvenes cadetes de la Escuela Militar de Chile; al efecto, confirieron poder a la Administración de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos para que percibiera las pensiones de retiro que les correspondían por sus servicios en Chile, a fin de que destinara la mitad de ellas a incrementar anualmente los fondos del futuro Hospital Militar y la otra mitad al cumplimiento del Premio "General Uribe", que ellos acababan de fundar.

Consiste el Premio "General Uribe" en una imposición hecha en esta Caja a favor del mejor alumno del Curso Militar y otra a favor del cadete más aventajado del Curso General de la Escuela Militar, durante cada año, acompañadas de un diploma que acredite quien lo obtuvo.

Hoy, señores imponentes, corresponde repartir los premios de los años de 1917 y 1918 y me siento orgulloso de poder proclamar muy alto los nombres de los jóvenes tenientes que los merecieron, llamando especialmente la atención hacia uno de ellos que ha obtenido, tanto el Premio del Curso General de Cadetes de 1917, como el del Curso Militar de 1918.

Estos oficiales son:

Por 1917: Curso Militar, don Roberto Ewing Lazarte.

Curso General, don Luis Cárcamo Cantín.

Por 1918: Curso Militar, don Luis Cárcamo Cantin.

Curso General, don Luis A. Páez Mateluna.

A continuación, el señor Barros Borgoño felicitó a los agraciados en una brillante improvisación que fué contestada por cada uno de los [illegible]

DEPOSITOS

[illegible] positados en la Casa [illegible] custodia:

[illegible] a 6—1 o|o . . . . . $ 90,870

[illegible] a 8—1 o|o 86,170

[illegible] AHORROS

[illegible] n mantiene siem[illegible] [illegible] e ahorros para los imponentes y para los particulares.

Abona:

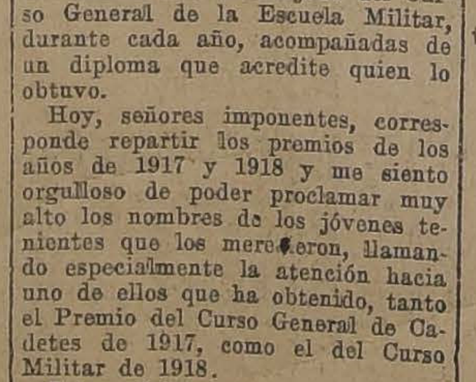
A la vista	3 o|o
A plazo con 30 días de aviso para el retiro	4 o|o
A plazo con 60 días de aviso para el retiro	5 o|o
A plazo con 90 días de aviso para el retiro	6 o|o

EROGACIONES FISCALES

Durante el año las erogaciones fiscales han alcanzado a la cantidad de $ 199,169.11 que, con otras utilidades, han permitido repartir un dividendo de 25 por ciento sobre las imposiciones del año, un 6 por ciento sobre estas mismas imposiciones y un 7 por ciento sobre los haberes acumulados hasta el 31 de Diciembre de 1917. De manera que el ejercicio financiero de 1918 ha correspondido con ventaja a las expectativas que se tenían.

EL SEÑOR ADMINISTRADOR DON ELIAS DE LA CRUZ

DON JUAN N. JARA, PRIMER ADMINISTRADOR



DE LOS IMPONENTES Y DE LOS FONDOS

Son admitidos como imponentes todos los empleados de cualquier ramo del servicio público, nombrados o contratados por el Presidente de la República o por su orden.

El máximum de las imposiciones es el diez por ciento del sueldo en aquellos cuyo monto no suba de $ 10,000; el 5 o|o de $ 10,001 a $ 15,000 y el 2 o|o de $ 15,001 en adelante.

Se consideran imponentes en actividad los que tienen más de doce meses de antigüedad como tales y hayan hecho una imposición del 25 por ciento a lo menos de las cantidades máximas que se indican, permite el inciso precedente.

La situación de imponente en actividad se suspende para los que dejen transcurrir dos años consecutivos sin hacer imposición y se recupera por el hecho de efectuarse la imposición máxima del año corriente o por hacerse durante dos años la imposición mínima.

Las suscripciones de los empleados se admiten y descuentan de sus sueldos en las oficinas en que se les paguen sus rentas, y estas oficinas, sujetándose a las instrucciones dictadas sobre la materia, remiten a la administración de la Caja cada trimestre, a más tardar, el valor de dichos descuentos en dinero efectivo o en libranzas a la vista.

Los fondos de la Caja se emplean en la adqusición de letras hipotecarias, de títulos de la deuda púbica o de bienes raíces.

La adquisición de bienes raíces tiene por objeto la transferencia de ellos a los imponentes en actividad y los fondos de la Caja se invierten también en préstamos a los imponentes con garantía hipotecaria de un bien raíz, o con prenda de letra de la Caja de Crédito Hipotecario y de Crédito Salitrero y de las instituciones análogas sometidas a la ley que rige la primera, siempre que no sean a la vez bancos de emisión, y de títulos de la deuda pública.

PRECIO DE BIENES RAICES

El precio de los bienes raíces que la Caja transfiere a los imponentes se paga por éstos con una cuota de contado variable según el valor del bien raíz que se trate de adquirir y determinada como sigue:

Hasta $ 10,000, 15 o|o; de 10,000 a 20,000, 20 o|o; de 20 a 30,000, 25 por ciento; de 30 a 40,000, 30 o|o; de 40 a 60,000, 40 o|o y de 60,000 para arriba, 50 o|o.

Se enterará el resto del precio por anualidades de doce por ciento, comprendiéndose en ella los intereses y amortizaciones que sean fijados por la Junta de Vigilancia.

El pago de estas anualidades se hará en la Caja por dividendos mensuales.

Debe pagarse a la época de contraerse la obligación, realizada ésta en bonos, la totalidad del semestre en que se efectúe, y los dividendos posteriores serán cubiertos en los diez primeros días de los meses siguientes a este semestre.

Se obligará, además, el empleado adquirente a hacer una imposición que no baje del dos por ciento de su sueldo anual.

Queda autorizado el comprador para efectuar en cualquier momento amortizaciones extraordinarias.

HABER

El haber del imponente no podrá ser retirado durante la vida de éste, salvo en los casos siguientes:

1.o Por cesar el imponente en su calidad de empleado público;

2.o Por haber el imponente obtenido el beneficio de jubilación. El que haga uso de seta facultad, perderá su calidad de imponente;

3.o Podrá retirarse el todo o parte del haber para invertirlo en la adquisición de un bien raiz o para libertar de gravámenes un inmueble de su propiedad, hipotecando bienes raíces de su exclusivo dominio.

4.o Podrá, además, invertirse el haber del imponente, o parte de dicho haber, en el pago de precio del bien raíz que adquiera por compra a la Caja, como se indica en los artículos precedentes, o en la cancelación de alguna obligación hipotecaria que haya de ser trasladada a la Caja, con arreglo a lo que se determine en el reglamento respectivo.

Muerto el empleado imponente, podrán los herederos retirar el capital y beneficios que tuviere en la Caja, previos los requisitos legales calificados por la Junta de Vigilancia.

HABITACIONES PARA EMPLEADOS

Comuna Providencia

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos que ha querido dar gran desarrollo a los principios en que se basa, es decir, no sólo proteger el ahorro, y aumentar el capital del imponente, sino que va más allá en un orden de protección: construye numerosos chalets en el terreno comprendido entre la Avenida Miguel Claro y Román Díaz.

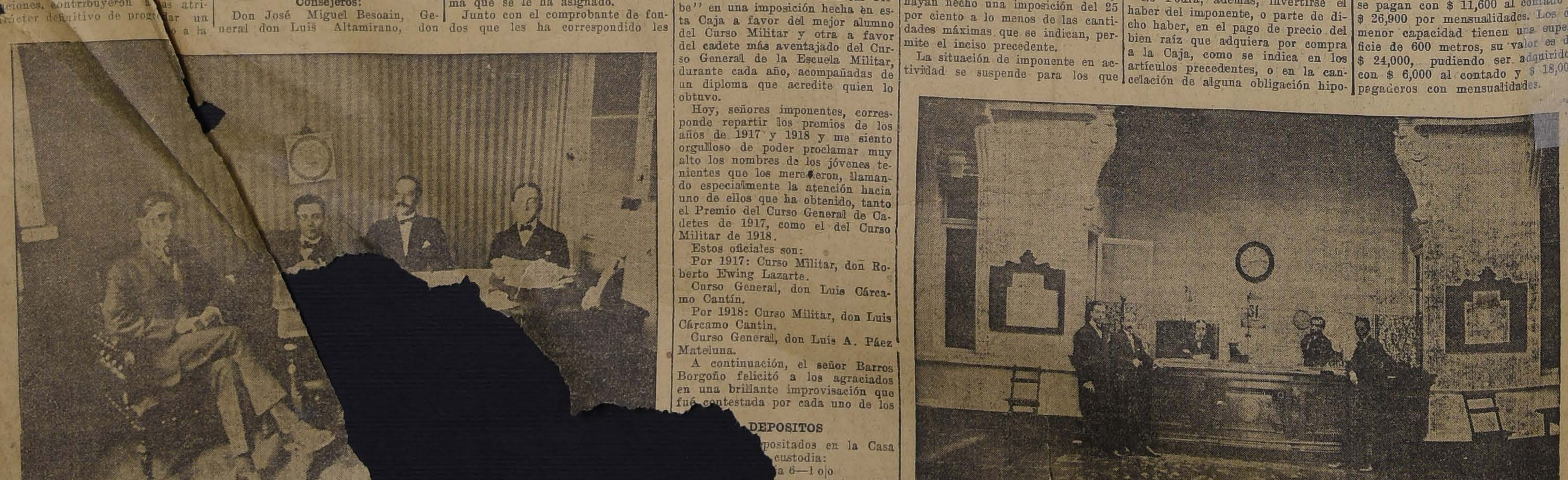
Uno de los problemas que en Europa y principalmente en Estados Unidos, resolvieron los Consejos de esta clase de instituciones, fué el de la construcción de casas aireadas, higiénicas donde las familias de los empleados pudieran sentirse aliaviadas con el reposo y el confort necesarios después de un desgaste de energías en el trabajo.

Esta acción social, traducida en el más grande beneficio para el empleado público, la ha desarrollado con éxito la Caja de Ahorros de Empleados Públicos y el 23 de Diciembre de 1916, cuando los ruidos de la guerra repercutían en todo el mundo, provocando crisis generales, la institución a que hacemos referencia inauguró la serie de chalets, dando así un paso que demuestra el gran deseo de marcar nuevos rumbos de prosperidad a los empleados públicos, esa porción numerosa de jefes de familia que viven de sueldos del Estado, a veces con escasos recursos, los necesarios para atender a un reducido número de necesidades. Atenta, como muy pocas entidades particulares, la Caja no vacila; no escatima ni gastos ni energías, y el pensamiento largamente acariciado se corona con el éxito.

Estos 28 chalets, parecidos a esas casitas dispersas allá en los valles de Suiza, se enfilan y vierten a su alrededor una infinita alegría, y la mirada se recrea contemplando los tejados, las chimeneas, el humo ondulante que se exparce, los jardines múltiples y abigarrados. Son de estilo moderno con luz y ventilación, y están ubicados en los barrios más higiénicos y agradables de la capital.

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró, hace algún tiempo, esa extensión de terreno de 20 mil metros cuadrados, y luego, al estudiar detenidamente el proyecto, acordó dedicarla a construcciones o viviendas para sus asociados. Invirtió en estas obras $ 640,000.

Estos chalets son de varias dimensiones: los de mayor capacidad tienen doce piezas con sus anexos y sitio para jardín y arboleda. El total de terreno alcanza a 1,200 metros y su precio de 39,900 pesos se paga con $ 12,000 al contado y $ 27,900 por mensualidades, equivalentes al arriendo que el adquirente paga por una casa que es, muchas veces, de inferior calidad y comodidad. Otros son de $ 38,500 y se pagan con $ 11,600 al contado y $ 26,900 por mensualidades. Los de menor capacidad tienen una superficie de 600 metros, su valor es de $ 24,000, pudiendo ser adquiridos con $ 6,000 al contado y $ 18,000 pagaderos con mensualidades.



EL CONTADOR SEÑOR MIQUE[illegible]



EMPLEADOS EN EL PRINCIPIO DE SUS LABORES

DEPORTES

FOOTBALL

EQUIPO COMBINADO DE ...E.— Solicitada.—"En la últi... unión celebrada por la Confe...ión Brasileña de Deportes ha ...tificada la fecha del 3 de Ma... próximo para la realización del ...peonato suramericano de foot... en la ciudad de Río Janeiro. ...simismo se hizo saber que la ...ciación de Football de Chile ha manifestado su conformidad pa...que el certamen correspondiente ...año próximo se realice en Chi...

En la sección Deportes de un ...ero de este mes de "La Na..."—de la que soy subscriptor— ...ntré un párrafo titulado "Cam...ato suramericano", que recorté ...e le incluyo, en que dice que la ...a del campeonato suramericano ...football ha sido ratificada para ... de Mayo próximo.

...r consiguiente, descontando el ...po gastado en el viaje, no nos ...an ni un mes para entrenar ...tro team o equipo nacional. Yo ...endo algo en achaques de depor... en mi tiempo de colegial, fuí ...rtistas en los colegios de Chi... ...rigadier de la División de los ...es Franceses y brigadier ma... de los Jesuítas; también he for... ...o parte de varios teams de las ...versidades de Columbia o de ...va York, de las que fuí estu...te; a mi vuelta de Estados Uni... 1912, dí una conferencia so... deportes de las Universidades ...is, en el salón de la Universi... de Chile y en el Instituto Co...ial de Valparaíso. Le hablo de ...s estas cosas sólo para tener ...erecho de opinar con conoci...tó de causa, sobre nuestro equi...n el próximo campeonato.

...tes de empezar la temporada de ...ball, las Universidades yanquis ...aran sus equipos durante tres ...es por lo menos, con entrena...to diario de dos y tres horas, ...ido por el mejor profesor que ...en conseguir, enseñando a ca...gador por separado en todas ...fases del juego y después al ...o en conjunto para el **Team** ...o sea trabajo de equipo. Ellos ...n de que cada jugador sea una ...bilidad en su puesto; pero se ...encarga terminantemente que ...raten de brillar personalmente, ... sacrificar su amor propio en ...ficio del resultado del juego y ...team en general, aunque todos ...ugadores de un equipo sean fa...s, si no tienen la combinación ...e algo que hace moverse un ...o como un verdadero mecanis... el team resultará francamente ...

...ómo se consigue el perfecto tra... combinado de un equipo? Prime...epende del instructor o entrena... luego de la gran práctica que ... hacer un equipo completo y ...se conozcan a fondo los jugado...entre sí; siendo también un fac...e suma importancia el régimen ...mida a que los jugadores de... ...someterse, con abstinencia ab... del alcohol, tabaco y en ge... todo lo que debilite el orga...

... Septiembre u Octubre de 1918 ...gió un team para que nos re...ntara en el campeonato que, ... entiendo se postergó por la ...e; ese equipo que se seleccio...tá actualmente trabajando jun...o; pues, debe estarlo, y no se ... perder un día en hacer toda ...opaganda para juntarlo y que ...ce inmediatamente un trabajo ... que faltan medios, pues arbi...e, se pueden conseguir fondos ...rias formas; el Club de la ... tiene 2,100 socios, con diez ... que dé cada socio tendrían ...000; luego tienen el Club de ...raíso, el de Viña, el de Sep...re, el Sporting Club, el Club ...o, las casas fuertes, etc., etc., ...n erogaciones particulares y ...obierno.

... debe trabajar, señor redactor, ...a facilidad que le da su pági... Deportes, por todos estos pun...ue yo le he indicado y que Ud. ...e tan bién como yo.

...estro equipo debe ir este año ...quistar, no un puesto secunda...n el campeonato, sino el pri... que dejando la modestia a un ...es el que le corresponde por ... por tradición de muchachos ... y vigorosos y por muchas ... consideraciones.

... los dos campeonatos anterio...emos tenido que lamentar un ...so fracaso, y si este año no ...mos el primer lugar, lo mejor ... renunciar a tomar parte; las ...as anteriores no nos han servi...e escarmiento. Seleccionamos ...eam, lo hacemos jugar un par ...ces con otro team al que ge...mente gana por unos tres goals ...a uno de los contrarios, en lu...e ganar a cualquier team que ...rmen en el país por 15 a 0, y ...tros dirigentes muy satisfe... ... mandan a nuestro equipo al ...ior a fracasar, como es natu...

...ra evitar este fracaso he es... ... las anteriores líneas.

...e subscribo de Ud. como su más ... y S. S.—Firmado: **Carlos Gu...rez**, fundo Santa Julia, Freire.

...SOCIACION DE FOOTBALL DE ...TIAGO.— A petición de varios ...s formados por estudiantes, el ...ectorio ha acordado mantener ...rto hasta el Lunes próximo el ...odo para llenar los requisitos de ...inscripción. Se continúan aten...do a los interesados de 10 a 12 ...e 14 a 18 horas en Santo Do...go 1223.

... directorio se reunirá hoy Mar... a las 21 horas, en Ahumada ... a fin de pronunciarse sobre las ...ripciones.

...AMPEONTO POR LA COPA ...LE-ARGENTINA.— Hoy a las ... horas, en Santo Domingo 1223, ...errarán las inscripciones para es...ampeonato interno de la Asocia... de Football de Santiago. El ...r de la inscripción es de cinco ...s por equipo. El campeonato se ...iará el Domingo próximo a las ... horas, en la cancha Independen... N.o 1.

...os formularios de los jugadores ... van a tomar parte por los equi... que hasta hoy se inscriban en ... torneo, deberán ser presentados ... secretaría a más tardar el Vier... 4 del presente a las 18 horas.

...OR LA COPA FRANCISCO DE ...JA ECHEVERRIA.— Hasta el ...del presente estarán abiertas las ...ripciones para esta serie libre ...a Asociación de Football de San...o, destinada a los equipos resi...es al oriente de la Plaza Italia ...errocarril de Pirque. Su valor ...e diez pesos por equipo y se re...n en Santo Domingo 1223 y en ...illa Iris, de 10 a 12 y de 14 a ...oras.

...os clubs que se inscriban en es... competencia podrán actuar en ... Asociación.

EN EL PERU.—La fiesta del Deporte.—La Federación Sportiva Uruguaya, en la sesión celebrada el Lunes 7 del presente, acordó, a iniciativa de su presidente, señor don Enrique Baglietto Cisneros, declarar el 12 de Octubre como "Día Deportivo Nacional", recomendándole así, para su observancia, a las corporaciones oficiales afiliadas.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL. — Disposiciones sobre transferencias de jugadores.— Por pedido de varias instituciones y jugadores, publicamos a continuación el texto completo de la nueva reglamentación de pases aprobados por el consejo superior de la institución directiva del balompié para el corriente año.

1.o Los jugadores de todos los clubs afiliados serán considerados "jugadores libres" desde el 1.o de Enero al 15 de Febrero de 1919 inclusive.

2.o El jugador que deseare prestar su concurso a otro club que no sea el por el cual actuó durante la temporada de 1918, deberá concurrir personalmente a la secretaría de la A. A. de F. y ante una comisión especial que nombrará el C. S. se declarará el nombre del club y división en que se propone actuar durante la temporada de 1919 y firmará acta, para constancia de su manifestación.

3.o A los jugadores que no formulen declaración alguna entre el 1.o de Enero y 15 de Febrero de 1919 se les considerará como jugadores de aquellos clubs por los cuales actuaron durante la temporada de 1919 y firmarán acta para constancia de su manifestación.

3.o A los jugadores que no formulen declaración alguna entre el 1.o de Enero y 15 de Febrero de 1919 se les considerará como jugadores de aquellos clubs por los cuales actuaron durante la temporada de 1918, salvo manifestación en contra del club respectivo, formulada por escrito.

4.o El 15 de Enero de 1919 quedará clausurado el perído de las transferencias, no admitiéndose cambio alguno durante el resto del año 1919.

5.o Se declaran nulos y sin valor los compromisos que puedan existir entre clubs y jugadores con relación al concurso de éstos para la temporada de este año.

CASA FRANCESA F. C. (2) VERSUS ARTURO PRAT I F. C. (0).—En el estadio de la Liga Santiago se efectuó anteayer este amistoso, venciendo el Casa Francesa por dos tantos contra cero.

LAS LILAS (DE NOS) CON CARAMPANGUE (DE GUINDOS).—En el amistoso jugado en Nos, el Domingo último, entre estos cuadros, venció el once del Las Lilas por tres tantos contra uno.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—El directorio se reunirá hoy a las 20.30 horas en Agustinas 1269.

A esta reunión, la última del actual directorio—deberá asistir el señor Eduardo Tessada.

LIGA DE SANTIAGO.—El directorio se reunirá mañana Miércoles a las 18.45 horas, en Santo Domingo 1344 altos.

—Continúan recibiéndose las solicitudes de inscripción para los clubs que deseen participar en la próxima competencia de esta liga.

Los interesados pueden dirigirse a la secretaría, Bandera 101 esquina Moneda, diariamente, en donde están también a su disposición los formularios para las firmas de jugadores.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.—Esta noche, a las 21 horas, sesionará en "El Mercurio" el directorio de esta asociación, con el fin de cerrar las inscripciones de este año.

Los clubs interesados deberán enviar a sus delegados.

UNIVERSO, DE LA CAPITAL VERSUS UNIVERSO, DE VALPARAISO.—El 20 de Abril próximo, se efectuará en esta capital el primer encuentro entre estos cuadros.

El presidente honorario del Universo de Santiago ha donado una artística copa y el señor Gustavo Helfmann once medallas de plata para que sean disputadas en este torneo.

IRIS SPORTING CLUB. —El Domingo 6 de Abril se llevará a efecto el paseo a Lo Herrera, en el cual se desarrollará un variado programa deportivo y se jugará el segundo encuentro por la copa don Francisco de B. Echeverría.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL.—El directorio de esta corporación sesionará mañana, a las 20.30 horas en los salones de "El Mercurio".

Se nos pide recomendar la asistencia de los señores directores, pues, en esta sesión dará cuenta de su cometido la comisión organizadora del archivo.

—Como se ha anunciado, los formularios de esta asociación, se encuentran a disposición de los interesados en Santo Domingo 1223, diariamente de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA.—Se avisa a los clubs que deseen inscribirse en esta asociación que las inscripciones se cierran hoy Martes, a las 20 horas, en la Avenida Italia 1741.

Los clubs que ya se encuentran inscriptos pueden solicitar los formularios en el local indicado de 20 a 22 horas.

Hasta la fecha se han inscrito los siguientes clubs:

Santa Elena, Gold Cross, Guindos, Estrella Oriental, Primavera y Unión Las Rosas.

POLO

SANTIAGO POLO CLUB.— El directorio de este Club, en sesión celebrada el sábado último, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar handicapers oficiales del Club a los señores Alfonso Freire y Osvaldo Silva, quienes quedan encargados de presentar cuanto antes, al directorio, el handicap de los jugadores y los teams formados.

2.o Nombrar empire (referée) oficial del Club al señor Ernesto Clark.

3.o Entregar la cancha del Club al señor A. Soto B., mientras permanece ausente el secretario y el directorio en su nueva reunión acuerda definitivamente sobre el particular.

4.o Abrir la temporada del juego el Sábado 6 de Abril. Las inscripciones quedan abiertas en el Bar Richmond (calle Huérfanos) hasta el Viernes a las 19 1|2 horas.

5.o Jugar el Sábado 13 de Abril las copas obsequiadas por el socio señor Roberto Jaramillo B., cuyas condiciones se darán a conocer oportunamente.

6.o Cobrar multas a los jugadores que no se presenten a la cancha sin el aviso respectivo o que se presenten con atraso.

7.o Ponerse en comunicación con los clubs de Iquique, Valparaíso, Talca y Concepción para arreglar los desafíos del caso y poderlos incluir en el programa oficial.

8.o Pedir al tesorero y comisiones salientes hagan sus entregas a la mayor brevedad para abrir una nueva documentación. De estas entregas debe darse cuenta al directorio, por escrito, en la nueva reunión.

9.o Comisionar al secretario para que juntamente con el tesoreo hagan el inventario de las especies del club y se entreguen éstas al cuidador de la cancha, quedando bajo la vigilancia del tesorero.

10. Pedir a la comisin designada, en la reunión anterior, presente a la brevedad posible los Estatutos reformados y las reglas del juego con las últimas modificaciones para proceder a imprimirlas.

11. Solicitar de los socios que se han retirado del club la devolución de las insignias, previa entrega de su costo.

12. Pedir a los socios que se presenten a la cancha con sus insignias, pues éste será requisito en adelante, para poder entrar.

13. Activar el cobro de las cuotas atrasadas y las del primer semestre de este año para recolectar los fondos necesarios y poder construir las tribunas antes de Noviembre próximo.

14. Pedir propuestas públicas para la construcción de las tribunas.

15. Tratar en la próxima reunión del directorio de la confección del programa del juego que debe desarrollarse en el año. Imprimirlo.

16. Nombrar un director de turno mensual.

17. Citar a reunin general de socios para una fecha próxima.

18. Citar a reunión del directorio para el Viernes 12 de Abril, en los salones del Club de la Unión, a las 21 1|2 horas.

EXCURSIONISMO

CUERPO "EL AGUILA".—El Sábado a las 22 horas, algunos socios de este club partieron en dirección a Puente Alto. A la 1 de la madrugada arribaron al pueblecito de Bellavista, donde acamparon. Permanecieron en ese lugar hasta las 4 horas, reanudando la marcha a Puente Alto a donde llegaron a las 8 horas. Después de visitar el fundo "La Lata" y el Parque de la Viña Concha y Toro, armaron el campamento a orillas del río Maipo, lugar donde se llevó a efecto la ejecución del programa de juegos atléticos que ordenó la Comandancia del Cuerpo. A las 19 horas, se regresó a la capital.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—Cita a junta de delegados para el Miércoles, a las 21 horas, en Huérfanos 1326.

CICLISMO

NUEVO CAMPEON DEL CENTENARIO.—Carlos Sáez, el joven corredor del Centenario, ha quedado clasificado con sus dos victorias del Domingo pasado, en la categoría de los campeones, y José Moraga, en la categoría de los seniors.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a junta general para hoy Martes, a las 21 horas, en la secretaría.

MOTOCICLISMO

LAS 100 MILLAS.— Con un entusiasmo digno de elogio, los socios del Moto Club de Chile, institución dirigente del motociclismo chileno, están dando el último retoque al torneo más importante de que haya memoria en el ramo de la moto: las 100 millas.

Esta prueba de resistencia, para los pilotos, como para las grandes máquinas que en ella participarán, se corre por primera vez en Sud-América, y según todos los cálculos, será quizás la fiesta más concurrida de cuantas sportivas se hayan efectuado hasta ahora. El interés es enorme. Con razón. Las carreras de motos, por su rapidez y momentos emocionantes, atraen más público que pruebas de otra índole. Siempre hemos visto sumamente concurridas estas carreras. Por ese motivo, los campeones del motociclismo gozán de una popularidad que muchos otros envidian. El público reconoce la sangre fría de estos aficionados, que no miran el peligro de velocidades superiores a 100 kilómetros por hora.

Todos estos días hemos tenido ocasión de ver entrenarse antes de las 8 de la mañana y después de medio día a muchos de los campeones ya inscritos. Hoy día es posible correr la vuelta entera sin quitarle velocidad a la máquina en ninguna parte. Ya no hay ondulaciones ni piedras como antes, obstáculos que aminoraban grandemente la velocidad y ponían en peligro la vida de los pilotos.

Entre los pilotos nuevos resaltan los entrenamientos de los señores Julio Reyes C., Arturo Costabal y Walter Lihn. El primero de ellos marcó esta mañana 1.4 en la vuelta en su máquina de 7 H. P. El señor Costabal, en su moto de 4 H. P. marcó 1.15, velocidad récord para motos de esa potencia. A la hora de almuerzo apareció el campeón Friedemann, en una moto de 7 H. P. de reciente construcción, marcando también magníficas vueltas. No se le tomó tiempo por ser la primera vez que ensayaba su nuevo manubrio de carrera. Esperamos que esta vez tenga mejor suerte, pues se estrena con tiempo, y no como en otras ocasiones, viniendo a ensayarse un día antes de la prueba y encontrarle a última hora inconvenientes insubsanables a su moto, defraudando las esperanzas de sus numerosos admiradores.

Mantedremos al corriente a nuestros lectores de los ensayos de estos días y los progresos que hacen.

De Valparaíso vendrán excelentes campeones Hjalmar Wilson, cuya espléndida performance en los últimos 100 kilómetros todavía recordamos, el señor Fileto Moreno, ganador de 100 en 1917, el señor Edmundo Maillard, el motorista más popular de Valparaíso y el señor Mills Lofstrom, nuevo en nuestra capital, pero que vienen con muy buenos apuntes.

De los antiguos campeones, que hace años que no se pilotean, piensa correr el señor Gabriel Robin, ganador de numerosas e importantes pruebas en Chile y en Francia. El señor Robin debe recibir en estos días una magnífica "seca", término que tienen entre los motoristas las motocicletas de estraordinaria velocidad.

Mañana publicaremos los tiempos de ensayo de los Sres. Eduardo Reyes C., Luis de Castro, Manuel Molino y otros.

Como se nos comunicó hoy de la secretaría del Moto Club, la fiesta es a beneficio de la abnegada y simpática 7.a Compañía de Bomberos de esta capital, motivo por el cual resultará doblemente simpática. Las entradas valen un peso por persona y los coches diez pesos. Desde hoy están en venta en la secretaría del Moto Club, Moneda 1019, y en las distintas Compañías de Bomberos.

CITACIONES

Citan a sesión:

Capitán Scott F. M. C.—Cita a sesión de Directorio para tratar de nuestro beneficio, hoy Martes a las 21 horas, Camilo Henríquez 564.

Morning Star F. C.— Junta general para el Jueves a las 21 horas, en Independencia 306.

Tucapel F. C.— Directorio para hoy Martes a las 21 horas en los salones de "El Diario Ilustrado".

Wanderer F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en los salones de "El Mercurio".

Tucapel F. C.— Directorio para hoy a las 21 horas en "El Diario Ilustrado".

Carioca F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en los salones de "El Mercurio".

5 de Abril.— Junta general para el Miércoles a las 21 horas, en A. Prat esq. Marina Gaete. A esta reunión deberán asistir los jugadores del primer equipo.

Amberes F. C.— Junta general para hoy en Jofré 249, a las 20 horas.

Carlos Condell F. C.— Directorio para hoy a las 21 horas en Cóndor 848.

Small Star F. C.— Directorio para hoy a las 21 horas, en Santa Filomena 159.

Sportivo Nacional F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas, en Rosas 2216, altos.

BOX

TRIUNFO DEL EX-CAMPEON DEL MUNDO PESO LIVIANO. — Beny Leonard, derrotado.— Willie Ritchie, de San Francisco, ha triunfado sobre Beny Leonard en cuatro rounds de combate, en la ciudad de San Francisco Cal., el 21 de Febrero pasado.

Willie Ritchie, que se entrenó durante varias semanas se presentó al ring pesando 140 1|2 libras o sea 20 libras menos de su peso normal, y Beny Leonard, que no subió a la romana, se dice haber ido a la pelea con 135 libras.

El primer round, de este gran encuentro, fué un hermoso empate. Desde el segundo round Willie Ritchie, el ex-campeón liviano del mundo, se destacó como el ganador de la pelea, pues sacó gran partido de sus terribles golpes, logrando dominar en parte al terrible Beny.

Leonard terminó la batalla fuerte, aunque peleó durante los tres últimos rounds con el ojo izquierdo completamente cerrado.

Beny reclama que su lastimadura en el ojo es efecto de un fou'd; pero Ritchie afirma que fué un golpe de su puño derecho el que hizo cerrar el ojo del campeón Leonard.

Después de esta comentada derrota de Beny, el manager de éste dirigió un telegrama a la "Police Gazette, en que afirmó que Beny no ha estado en ningún momento apurado y que él cree que en un match hasta diez vueltas, Leonard sería el ganador.

El mismo telegrama dice que nunca había concurrido más gente a un match en que sólo se peleaban cuatro vueltas.

Los críticos de box de Norte América recuerdan que el 7 de Julio de 1914, Freddie Welsch ganó a Willie Ritchie el título de campeón del mundo peso liviano, peleando 20 rounds en la ciudad de Londres.

Recuerdan esto porque Beny Leonard se adjudicó el título de campeón del mundo por knock-out al noveno round, en la ciudad de New York, sobre el campeón inglés Freddie Welsch.

M. C.

LUIS CAMPIS, DESAFIA. —Ayer ha pasado por nuestra redacción el boxeador español Luis Campis a manifestarnos desafiemos en su nombre a Carlos Arancibia, a un match revancha a 10 rounds con todo el premio al vencedor.

Este match debe efectuarse antes del que Campis debe sostener con el campeón sur-americano Manuel Sánchez. Nos pide roguemos a Arancibia conteste a la brevedad posible.

AL BOXEADOR PABLO CARRASCO se le necesita en la sección de box de este diario hoy Martes, de a 19 horas. 18 a 19 horas.

TALLMANN.—Un grupo de delegados de los distintos Centros que forman la Asociación de Centros de Box de Santiago, encabezados por el vice-presidente de la Asociac... señor Daniel 2.o Sáez, pasó ... día de ayer a saludar por s... mástico al árbitro genera... Benjamín Tallmann.

HEVIA-HERNANDEZ... ...mo Jueves 3 se ef... carpa del Very Stro... vancha a 15 roun... tre los competen... Abelardo Hevia ... nández.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

I. Premio Orzil.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país, no ganadores en la temporada y que se rematen por $ 3,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos en el avalúo.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

	Kilos		Kilos
Don Floro	58	Malmaison	52
Crítica	56	Defensa	52
Tajamar	56	Compiégne	50
Canastilla	56	Perquilauquén	50
Cadorna	54	Trocadero	50
Wagram	54	Mendiga	48
Pichunga	52	Farinette	48

II. Premio Orville.—800 metros.—Para productos de años que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores de una carrera y de 5 kilos a ganadores de dos o más.—Descargo extra de 3 a los nacidos en Chile y descargo a los perdedores de 1 kilo por cada carrera perdida.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Decidido, Kalandor, Hipócrates, Iron Clow, Paunpoliase, Antaño, Afilador, Declaración, Unxia, Eylau, Sancho Panza, Sergio, Guaraña, Deporte.

III. Premio Order.—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados. —Descargo extra de 5 kilos a los que no hayan ganado en esta temporada. —Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

Vesubiana, Chiflón, Embrollona, Endimión, Sensata, Malmaison, Grano de Oro, Capucine, Cicero, Cholo, Fatherless, Luz Fría, Canastilla, Bella Dama.

IV. Premio Orme.—1,600 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Cachiyuyo, Le Rhone, Priorato, La Tapera, Captain, Swallow, Donnetta, Perquilauquén, Fernet, Amurat, Don Floro, Gull, Pelusa, Titanic, Hachazo, Pisanella, Niza, Tajamar, Paraíso, Fatherless, Trentino, Alice Belle, Yser, Campoamor, La Victoire, Darwin, Corchea.

V. Premio Orange.—1,400 metros.—Para caballos perdedores en la temporada.—Handicap.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

Orcajo, Pichunga, Swallow, Endimión, Fernet, Amurat, Capucine, Cholo, Willingly, Pelusa, Titanic, Guabiyú, Tinkabelle, Wagram, Bella Dama, Foglia, Pacato.

VI. Premio Otis.—1,000 metros.—Para caballos perdedores en la temporada y para todo caballo que no haya ganado más de $ 5,000 desde que corre.—Handicap.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o—1.a serie:

Endimión, Embrollona, Infantita, Vichy, Cadorna, Pau, Grano de Oro, Pacato, Pencahue, Tinkabelle, Paraíso, Gladiadora, Foglia.

2.a serie

Farinette, Alboroto, Isigny, Guabiyú, Cadeneta, Crítica, Trocadero, Defensa, Tijera, Luz Fría, Malmaison, Compiégne.

HIPODROMO CHILE

Premio Ño Antonio.—600 metros.—1.a serie.

Juvenil, Sally, Monigote, Urr, Nora, Remadora, Candelilla, Alcol, Good Luck, Memoria, Mandita, Floripina, Torcuato, Houghmagandie Colliguay y Tancredo.

Premio Ño Antonio.—600 metros. —2.a serie.

Corza, Pasatiempo, Elegantón, Nall, Indian Chieff, Belle, Tintero, Personaje, Palomilla, Fibrita, Pastor, Gloria del Turf, Slava, Gregorita, Aureola, Far West, Rolandito, Burrito.

Premio Ño José.—800 metros.

Quetti, Petardito, Sa Nó, Sempronius, Desgraciado, My Friend, Torcacita, Combatito, Epu Lew, Miseria, Lindísima, Date y Macacho.

Premio Ñipa.—900 metros.

Protector, Temible, Mandita, Jerez, Tifón, Alga, Lag, Colliguay, Plumilla, Floripina, Tintero, Fraisy, Sally y Fionía.

Premio Ñatita.—1,500 metros.—1.a serie.

Lochinvar, Whisky Sower, Báltico, Rolanda, Leoncillo, Chavala Couturiere, Romancienne, Pizarro II Bow, Providence, Retisbona, Diáfana y Cuncuna.

Premio Ñatita.—1,500 metros.—2.a serie.

Regata, Niágara, Daring, Oregón, Pocochay, Vitela, Lag, Floriser Ginger, Flor de la Pasión, Temeraria, Ivy White, Piura, Silly y Air.

VALPARAISO SPORTING CLU...

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Sergio, conducido por S. ... y Lord Beryl, por un aprend... saron 800 metros, haciendo ... timos 505 metros en 32 3|5 ... do iguales.

Perquilauquén, montado ... Muñoz, cotejó 1,400 m... 1.32 4|5.

Pista de aren...

Cancerbero, conducido ... Díaz, pasó una vuelta y 40... fuerte, en 2.30 3|5, marc... 3|5 en la primera vuelta.

Grano de Oro, pilot...do por J. Osorio, pasó 1,200 met...s, en 1.17.

Trentino, montad... por J. Oregón, movió 400 metros ... en 24 3|5.

Don Floro, man...do por H. Ramírez, pasó una ...elta fuerte, en 1.59.

Tellito, mont... por un aprendiz, movió 400 me...s, en 25 2|5.

La Tapera, ... la monta de un aprendiz, trab... 1,200 metros, en 1.18 3|5.

Darwin, co...ducido por J. Muñoz, pasó fuer... 1,600 metros, en 1.45 3|5.

Swallow, manejada por un aprendiz, larg... 200 metros, en 1.17 2|5.

Antaño, montado por R. Muñoz, movió 4... metros, en 24 2|5.

Declar...ión, conducida por J. Osorio, pa... 800 metros fuerte, en 49 3|5.

Taj...ar, piloteado por un aprendiz, movió 600 metros, en 37 3|5, después de un descanso repitió igual distancia, en 39.

Pampolaise, montada por J. Oregón, y Simplice por un aprendiz, movieron 800 metros fuerte, en 49 3|5, ganando Pampolaise por un cuerpo.

Kalandor, manejado por un aprendiz, movió 600 metros a voluntad, en 37.

Orshire II, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 38 3|5.

TEATROS

Camila Quiroga

Esta noche celebra su función de beneficio la primera actriz de la Compañía Argentina que trabaja en el Comedia, señora Camila Quiroga.

La señora Quiroga es una artista de escuela, de nobles facultades, tiene alma y talento, elegancia y distinguida espiritualidad, buena figura, en fin, un conjunto de condiciones que la hacen la primera entre las artistas argentinas.

Su labor ha sido siempre de éxito, de constante ascenso en sus triunfos, hasta llegar a ser la interpretando papeles de obras dramáticas "Con las alas rotas", "La fuerza ciega", "El derecho de amar", ya sea actuando en altas comedias, "El príncipe heredero", "El vuelo nupcial", "Nuestras dueñas", o bien en obras cómicas y hasta de caricatura, "La fea de la casa", "La familia de mi sastre", etc., su ductibilidad le permite una interpretación siempre feliz, constantemente dentro del personaje, sea cualquiera el temperamento de éste.

Para su función de beneficio ha elegido Camila Quiroga una de las obras en que ha obtenido uno de sus



PRIMERA DAMA DE LA COMPAÑIA ARGENTINA QUIROGA-ROSICH, QUE CELEBRA HOY SU FUNCION DE BENEFICIO

carnación de toda una etapa de la escena criolla. Los autores dramáticos de allende los Andes, se disputan la interpretación de sus heroínas por Camila Quiroga, es ella quien ha de estrenar toda producción de importancia, pues se tiene así asegurado la mitad del éxito.

Hoy que la tenemos entre nosotros, que nos ha sido posible seguir su labor noche a noche en una treintena de obras argentinas, vemos cuán justa es la situación que Camila Quiroga se tiene ganada en la vecina República. Su labor llena de precisión, de honradez artística, de justeza, es de las que se imponen franca y firmemente. Ya sea intermás señalados triunfos: "El príncipe heredero", del aplaudido autor señor Julio Sánchez Gardel, pieza de especiales condiciones para hacer resultar la labor de la señora Quiroga.

No dudamos un sólo momento del éxito de la velada de esta noche. La sociedad de Santiago, que ha seguido con atenta simpatía la actuación de la señora Quiroga, se dará cita esta noche en el Comedia para festejarla y aplaudirla como se merece.

—En la sección vermouth se pondrá en escena la comedia "Las de Barranco".

"LA DOTE".—Anoche estrenó la Compañía Argentina Quiroga-Rosich, la comedia en tres actos "La dote", original de don Alfredo Duhau.

Comedia basada en un asunto demasiado insignificante, no dá su tela para completar en forma substanciosa, los tres actos y así resultan éstos flojos, como llenos de frases accesorias y faltos de la situación de firmeza, de fondo, que mantenga el interés.

...ro "La dote" tiene méritos que ...an sus defectos; el diálogo es ..., bien escrito, y los personajes han sido estudiados y conservan su personalidad con cuidadoso acierto a través de la obra.

El público aplaudió "La dote" y premió la labor interpretativa de los artistas, muy correcta y muy homogénea, con aplausos entusiastas.

Camila Quiroga trabajó con sobresaliente justeza. Su rol fué desempeñado dentro de una propiedad de líneas admirable.

Lucía Barausse y Mefa Sánchez muy acertadas. Escarcela y Rosich tuvieron ocasión de hacerse aplaudir merecidamente. Carmen Cassnell, Celia Podestá, Zucchi y Fregues actuaron con plausible discreción.

TEATRO SANTIAGO.—Anoche terminó su temporada en esta sala el ilusionista Fakir Raca, cuyo próximo traslado al Teatro Odeón de Buenos Aires, se anuncia.

COMPAÑIA ZELINSKY. — En la combinación transandina de anoche llegó de Buenos Aires la Compañía de Atracciones Mundiales Zelinsky, escogido conjunto que presenta un espectáculo variado, y que la prensa transandina elogia.

Esta troupe ha estado actuando largo tiempo en los principales teatros del Atlántico, y de su repertorio llaman especialmente la atención los números de ballet ruso y clásico encomedados a los bailarines Ida Zelinsky y Aquiles Gallett, a quienes secundan las hermosas coreógrafas Beatriz Masseral, Lina Adems, Nerín Fassy y Juliette Andrain.

TEATRO SAN MARTIN.—Hoy se estrena en este coliseo el vaudeville en tres actos, considerado como uno de los más picarescos en su género original de Gavault y Berr, versión castellana de Enrique Arroyo y Carlos Doterio, estrenado en el Teatro Español de Barcelona, por la actriz catalana Margarita Xirgú y el popular primer actor Miguel Lamas, "Faltan cinco minutos" (Moins cinq), el que no dudamos será bien recibido por los habitués de este teatro.

Música

GARDEN THEATRE. — Programa musical que ejecutará hoy la orquesta que dirige el conocido maestro Rada:

1. — Herold. — Zampa. Obertura.
2. — Paderewsky. — Canto del Viajero.
3. — Saint-Saens. — Sansón y Dalila.
4. — Drala. — Canto de Amor.

Noche:
Moszkowsky. — Danzas Españolas.
Thomas. — Mignon.
Vieuxtemps. — Reverie.
2.a Parte de la noche:
Nurnberg. — Polonesa.
Wagner. — Lohengrin.
Monti. — Czarda N.o 2.

Conciertos

EL VIOLINISTA A. KLASS. — Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en el Teatro Municipal la segunda audición de este distinguido virtuoso, que tan favorable acogida ha encontrado en nuestro público.

Damos a continuación el programa que desarrollará, como lo dejamos dicho, esta tarde:

1.a Parte. — Gran fantasía brillante "Faust" de Wieniawsky.
2.a Parte. — Serenade melancolique de Tchaikowsky.
Romanza Andaluza, de Sarasate.
Humoreske, de Dvorak.
Serenade, de Pergamenta.
Valse Bluette, de Drigo.
3.a Parte. — Gavotte, de Bach Kreisler.
Poem, de Fibich.
Polonaise brillante, de Wieniawsky.

Noticias cinematográficas

"SUEÑO DE AMOR".— Elena Makowska, la actriz rusa, se presenta en la película "Sueño de amor". Esta artista es famosa por su elegancia y sprit. Además, se ha demostrado siempre como una gran intérprete de tragedias pasionales, siendo éste su género favorito. En esta obra, desarrollada en Europa, luce en toda su esplendidez, convenciendo al público con su arte.

La obra se desarrolla entre artistas y aristócratas, en ciudades como París, Petrograd y otras.

GABRIELA ROBINNE. — Esta artista se presentará en breve interpretando la novela de Guy de Maupassant, titulada "Expiación".

Esta, como todas las obras del gran novelista francés, es un derroche de fuerza y emoción. El trabajo de Mme. Robinne no necesita que nos detengamos a comentarlo.

"LOS FANTOCHES".— Clara Kimball, la intérprete de "Motivo supremo", es también la protagonista de esta nueva obra Select. Podemos afirmar que "Los fantoches", basada en "Intereses creados", de Benavente, es una obra modelo dentro de la moderna sátira. Es una obra analítica de un gran fondo moral y social, cuyo éxito puede considerarse asegurado, si tomamos en cuenta que es de la marca Select.

"EL ESPIA DE GIBRALTAR". — El espionaje alemán sirve de base a esta verdadera tragedia, cuya filmación ha causado grande interés en los públicos de Europa. "El espía de Gibraltar" está tan bien tratado, que logra convencer al más escéptico.

Los intérpretes, Lewis Stone y Margarita Clayton, realizan una labor muy encomiable.

EL JUEVES EN EL ALHAMBRA. —El Jueves dará el Cine Alhambra una exhibición en honor de los celebrados autores de "El hombre de acero", los jóvenes escritores Cariola y Frontaura. Esta función se dará con el objeto de festejar a los auto... y celebrar la milésima vez que ...hombre de acero" pasa por la ...la.

...RECHO DE LA FUERZA" ...ente se exhibirá en los ...cines de la capital, es... ...cción de la manufac... ...Bluebird. Su protago... ...tado renombre en ... en sus creacio...

...aceptación. El primero de estos programas, llegado a Chile, es altamente atrayente: una descriptiva de Santiago, una comedia de Mac-Sennet y la divertidísima cómica por Tripitas "El Hotel Cabeza de Ciervo". Este programa cómico Paramount será estrenado mañana en el elegante Teatro Dieciocho, en vermouth y nocturna.

ESTRENOS PARAMOUNT. — En la presente semana, la Paramount lanzará al mercado dos nuevos estrenos para Chile, intitulados "Por amor a su esposo" y "Blanca Nieve".

"Por amor a su esposo", es interpretado por la trágica norteamericana Paulina Frederick, quien desempeña el rol principal de esta obra. El argumento es la sentida historia de la vida de dos mujeres, una honrada y la otra sin honor, ambas luchan por conquistarse el amor de un hombre.

En el desarrollo del drama, la maldad va venciendo; pero, al final, triunfan la honradez y el honor.

El otro estreno se titula "Blanca Nieve", a cargo de la simpática e ingénua actriz Margarita Clark. Es la historia antigua del famoso cuento de hadas, desarrollado con un lujo de detalles tan precioso, que constituye esta nueva creación Paramount una obra de arte.

IMPORTANCIA DE LAS PELICULAS DESCRIPTIVAS. — Hoy se estrena el anunciado Programa cómico Paramount, que se compone de dos comedias y de dos películas descriptivas.

Las películas descriptivas no solamente encierran la visión agradable del país desconocido, sino que educan profundamente.

Las películas descriptivas que hace la Paramount, de los Estados Unidos, y que lanzará al mercado The South Pacific Paramount Company, de Chile, son la narración ilustrada de las costumbres, de todos los países suramericanos: Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Argentina, Uruguay, Paraguay, etc.

En Chile, aún no se le ha dado la verdadera importancia a la película descriptiva, y se la ha tomado como parte complementaria de una función, acaso porque algunas películas descriptivas carecieron de interés. No sucede así con las descriptivas Paramount, pues nos muestran algo que educa, a la vez que satisface.

En Estados Unidos se exhiben estas producciones cinematográficas educativas en todos los colegios públicos.

El cinematógrafo, en verdad, viene llenando cada día necesidades imprescindibles, en todo orden de cosas. Lo único que necesitamos es que las producciones cinematográficas sean perfectamente morales, de alta calidad y de prestigio.

TRIPITAS. — Después de una sostenida propaganda, que ha logrado despertar viva curiosidad, se presenta en el Septiembre el primer programa cómico Paramount, cuyo principal atractivo lo constituye la comedia "El Hotel Cabeza de Ciervo", por Tripitas.

El programa será completado por la comedia Mack Sennet "Las chicas atléticas", interpretada por la Chaplina Fazenda y su colección de animales amaestrados. Figuran aquí, además, las diez chicas de Mack Sennet, artistas de 15 a 18 años. Además se pasarán vistas de Santiago y Buenos Aires.

Este mismo programa se exhibirá mañana en el Teatro Brasil.

PRESENTACION DE LA MARCA ARTCRAFT. — Las vistas Artcraft forman, por decirlo así, la nobleza de la cinematografía. Son películas verdaderamente extraordinarias, que aparecen de cuando en cuando, precedidas por una réclame que a los mismos yanquis les parece monstruosa. Los artistas y estrellas más famosos reciben su consagración oficial cuando han logrado tomar parte en una visto Artcraft.

A Chile no había llegado sino una sola vista Artcraft: "La doncella de Orleans". Los precios prohibitivos que pedían los editores no eran posibles para nuestro mercado. Afor- la comedia Mac Sennet "Las chicas además, las diez chicas de Mac tunadamente, la South Pacific Paramount ha logrado llegar a un acuerdo conveniente al respecto. Así es como, dentro de poco, nuestro público podrá asistir al estreno de "Un drama en el desierto", con la cual se presenta a la aclamada actriz Elsie Fegurson, y se inician en Chile las exhibiciones Artcraft.

Después de "Un drama en el desierto", se estrenará "La mujer que los dioses olvidaron". Esta cinta será proyectada privadamente dentro de pocos días, ante miembros de la comisión de Bellas Artes, de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, profesores y directores de diarios.

"POR AMOR A SU ESPOSO".— Esta hermosa vista Paramount, por Paulina Frederick, será estrenada mañana en el Septiembre y el Jueves de moda en el Brasil. Será acompañada en el programa por la "Semana trágica de Buenos Aires".

SVENSKA BIOGRAFTEATREN.— Esta casa manufacturera de cintas, ha conseguido colocarse en un plano de producción, que le permite triunfar en cualquier mercado cinematográfico. Sus cintas, en las que hay mucho arte y mucha dramaticidad, tienen un encanto especial, y que es el de mostrarnos costumbres y ambientes que no conocemos. En Suecia, la vida es tan activa como en el resto de Europa, y naturalmente, en la industria cinematográfica no han quedado atrás en la manufactura de cintas. Los hermosos paisajes, són generalmente completados por la belleza de las mujeres, el arte de la presentación y el trabajo artístico de los intérpretes. Sabemos que se piensa estrenar algunas de estas obras, en uno de nuestros cines centrales.

Se ha fijado el próximo Viernes del Splendid Theatre para el estreno de la primera cinta de esta gran marca sueca. La película con que se presentará se titula "El beso mortal", y es un brillante exponente del adelanto y perfeccionamiento a que ha llegado la cinematografía sueca. "El beso mortal", es interpretado por los mejores artistas del Teatro Real de Estocolmo, y hay en ella honda emoción y profunda dramaticidad.

Esta obra ha merecido las más altas clasificaciones en la crítica cinematográfica bonaerense.

VERMOUTHS. — El Teatro Politeama anuncia para hoy la inauguración de las tandas vermouths. Para esta función se ha elegido "Su New York", hermosa cinta Glucksmann Ideal, por Gladys Hulette.

Los programas de hoy

TEATRO ALAMEDA.— Especial y nocturna: "La Casa del odio" series 7, 8 y 9. Protagonista: Perla Withe y Antonio Moreno.

CINE ALHAMBRA.— Especial y nocturna: "Sueño de amor en amor real". Protagonista: Elena Makowska.

AMERICAN CINEMA.—"El último Cow Boy", "La herencia de Torcuato".

TEATRO BRASIL.— Especial y nocturna: "Los ojos de la inocencia" (adaptación de la novela "Almas hambrientas" de miss Ida May Park).

"Informaciones sobre el armisticio aliado-alemán". Una comedia chaplinesca.

COLISEO NACIONAL.— "Peggy la bailarina".

TEATRO DELICIAS.— "Los tres granujas". Protagonistas: Harry Carey y Neva Gerber.

TEATRO DIECIOCHO.— Especial y nocturna: "El ojo del Aguila" series 1, 2 y 3. Protagonista: King Baggoht.

TEATRO ELECTRA.— "Pompas de jabón o la pobreza de los millones". Protagonista: Bryant Washburn; "La picaresca Peggy".

GARDEN THEATRE.— Martes de moda. "Almas sublimes" (Select). Protagonista: Norma Talmadge.

TEATRO EXCELSIOR. — "La Casa del odio" (estreno) series 7, 8 y 9. Protagonistas: Perla Withe y Antonio Moreno.

TEATRO IRIS.—(Castro 130).— Especial: "Motivo supremo". Protagonista: Clara Kimball Young.

Nocturna: "La Casa del odio" [illegible] Perla Withe y Antonio Moreno.

MUNDIAL CINEMA. — (Plaza Almagro).—"La ley del más fuerte". Protagonista: Antonio Moreno.

TEATRO NOVEDADES.— Especial y nocturna: "Amor y fama", (Rialto de Luxe). Protagonista: Margarita Marsh.

CINE ODEON.—"Amor inconquistable". Protagonista: Fanny Ward.

TEATRO POLITEAMA.— "Nelly la Gigolette". Protagonista Francesca Bertini.

TEATRO SETIEMBRE.— Especial y nocturna: Programa cómico Paramount. "El Hotel Cabeza de Ciervo". Protagonista: Tr... "Las chicas atléticas". Prota...ta: Mack Sennet. Dos vistas ...criptivas: una de Chile y o... Buenos Aires.

SPLENDID THEATRE.— ...truir sobre arena". Protago... Lillian Gish.

TEATRO CIRCO INDEPEN...CIA.—"La Fugitiva". Prota...ta: María Luisa Derval.

TEATRO VICTORIA.—"U... luvio de líos".

TEATRO YUNGAY.—" ... del Aguila" series 4, 5 y 6. ...gonista: Margarita Snow.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Se introducen reformas de importancia al contra-proyecto del Ministro señor Orrego Luco

Existe en el Gobierno la más decidida voluntad para destinar los fondos que reclaman las exigencias de la educación primaria

Merece especial atención de parte del Gobierno, todo lo relacionado con la instrucción en general.

En lo que respecta a la instrucción primaria obligatoria, asunto sobre el cual existen algunos proyectos sometidos a la consideración de las Cámaras, el Ministerio de Instrucción ha redactado un contra-proyecto, en el que se considera muy atentamente la difícil situación porque atraviesa el Erario nacional.

Ayer, con el propósito de dar a conocer dicho proyecto al público, conversamos brevemente con el Ministro del ramo, señor Orrego Luco.

El señor Orrego Luco nos manifestó que, por el momento, no podría acceder a nuestro pedido, en atención a circunstancias de conveniencia general.

—La escasez de fondos, — nos dijo, — hizo que en dicho proyecto se considerara la situación del Erario, para evitar en lo posible el exceso de gasto que ocasionaría el llevarlo a la práctica.

Sin embargo, nos agregó, en las últimas reuniones de Ministros y en las conversaciones particulares con cada uno de ellos, he tenido oportunidad de reconocer el mejor espíritu y la más decidida voluntad para destinar mayores fondos a este ojeto.

Esta circunstancia, continuó, me ha inducido a introducir ciertas reformas en el proyecto aludido, a fin de darle mayor amplitud e importancia.

Nos informó en seguida el señor Orrego Luco de que no descuidaría por ningún motivo, la atención preferente del profesorado primario, para lo cual llevará las economías a otros ramos de la instrucción, en donde sus efectos no se hagan sentir en contra de los propósitos que animan al Gobierno.

En la conversación nos agregó que los Ministros radicales habían aceptado para su programa de trabajo dos puntos que estiman de especial interés y de conveniencia nacional: el de la instrucción primaria obligatoria y el de la estabilidad del cambio.

Dentro de este criterio, nos dijo, finalmente, estamos dispuestos a trabajar activamente en las Cámaras para obtener el logro de estos propósitos.

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION. — En la tarde de ayer estuvo en la Moneda el Inspector General de Instrucción Primaria, señor Darío Salas.

El señor Salas celebró una detenida conferencia con el Ministro de Instrucción, señor Orrego Luco, acerca de algunos puntos relacionados con el servicio a su cargo, tales como la creación de nuevas escuelas y ayudantías y otros asuntos que se encuentran detallados en la comunicación que pasó al Ministerio la Inspección General de Instrucción Primaria, y en la cual se hacía ver la imposibilidad de introducir algunas economías en el presupuesto de este último servicio.

Según nuestras informaciones, el señor Orrego Luco habría manifestado al señor Salas que de parte del Gobierno existe el mejor propósito para acceder a las insinuaciones formuladas por la Inspección de Instrucción Primaria, procurando, al efecto, la creación de algunas escuelas con los fondos que se concedieron para este objeto en el año último.

EL PROBLEMA DE LOS FLETES MARITIMOS

Establecimiento de una línea de navegación directa entre Italia y Chile

Propuesta hecha a nuestro Gobierno por una Compañía de Navegación italiana

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una interesante comunicación de nuestro Ministro en Italia, señor Villegas, en la cual comunica que una de las más fuertes compañíac de navegación de ese reino ha ofrecido establecer una línea de navegación hacia Chile.

Esta compañía es la misma que ofreció a nuestro Gobierno, antes de declararse la guerra europea, el establecimiento de una línea de vapores entre Italia y nuestro país.

La comunicación del Ministro Villegas agrega que una de las principales bases, según las cuales la mencionada compañía se propone establecer este servicio, consiste en la subvención que el Gobierno de Chile podría otorgarle para la iniciación de sus servicios.

La Cancillería ha transcrito esta comunicación al Ministerio del Interior, el cual se proeucupa en la actualidad de dar una solución satisfactoria a este asunto.

Según hemos sido informados, en los círculos de Gobierno existe el mejor acuerdo para dar toda clase de facilidades al establecimiento de esta nueva línea de navegación.

Se estima que ella vendría a remediar en gran parte el problema de la falta de fletes, cuya solución ha venido preocupando insistentemente al Gobierno desde hace algún tiempo a esta parte.

Asamblea Obrera de Alimentación

La sesión de anoche

Anoche celebró sesión la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Se acordó nombrar una comisión que procure un avenimiento entre los patrones y los obreros del Consejo Federal N.o 7.

En seguida se cambiaron ideas acerca de la mejor manera de realizar el comicio proyectado para el 1.o de Mayo próximo.

Incidente judicial

La Corte de Apelaciones suspende los efectos de la medida disciplinaria dictada contra el secretario del primer juzgado

La Corte de Apelaciones conoció ayer en Tribunal Pleno, del recurso interpuesto por el secretario del primer juzgado civil, don Martín J. Lira, contra la resolución del juez señor Givovich, que lo suspendió por un mes de sus funciones.

El Tribunal declaró suspendidos los efectos de la resolución apelada, ordenó pasen los antecedentes al Ministro don Ricardo Dueñas, en vista que los hechos que motivaron la medida disciplinaria referida, fueron sometidos al conocimiento de la Corte por el señor Givovich, con anterioridad a la fecha en que ésta se dictara y que dieron margen a que se decretara una visita extraordinaria al primer juzgado civil de Santiago.

El señor Lira reasumió ayer mismo sus funciones.

LA EPIDEMIA DE TIFUS EXANTEMATICO

El Director General de Sanidad visita ayer al Presidente de la República y le hace una detallada exposición de los trabajos realizados

Se conceden otros $ 50,000 para continuar las labores sanitarias de combatir la epidemia

Las brigadas de provincias

Desde que empezó a regir el Código Sanitario y se designó como Director del servicio al doctor don Ramón Corbalán Melgarejo, el público ha estado imponiéndose diariamente de las actividades de esta nueva repartición, que llena en la práctica una necesidad largamente sentida.

Un servicio que debió organizarse lentamente y consultando con detenimiento cada uno de los puntos que habrían de completar su cabal organización, hubo de establecerse en breve espacio de tiempo y con la rapidez que imponía el avance peligroso de la grave epidemia de tifus exantemático que se desarrollaba en esos días.

Así y todo, el conocimiento de la labor que desde aquella fecha hasta hoy día ha realizado la Dirección de Sanidad, significa un esfuerzo digno de los mejores aplausos y explica muchos puntos interpretados, tal vez por ligereza en la apreciación, en forma errónea por una parte del público.

Una detallada explicación a este respecto es la que se ha hecho ayer al Presidente de la República, por el Director de Sanidad, señor Corbalán, y el Jefe del servicio, señor Vial.

Los doctores nombrados fueron recibidos por el Presidente, quien se manifestó interesado en conocer, por primera vez, un detalle completo y minucioso de todo lo relacionado con este servicio.

Con toda clase de documentación y demás antecedentes necesarios, el señor Corbalán informó al señor Sanfuentes de la activa campaña que se ha emprendido en contra de la epidemia de tifus, organizándose un servicio que no sólo está atendido en Santiago, sino que cuenta con varias ramificaciones en provincias.

Le expusieron también la forma en que se ha procedido al envío de brigadas sanitarias, las cuales han sido provistas de todos los elementos indispensables para el desempeño de su cometido.

No menos detallada fué la referencia al trabajo que se ha realizado y se continúa atendiendo en Santiago.

Terminada esta exposición de carácter técnico, el doctor Corbalán pasó a informar al señor Sanfuentes del desarrollo de la enfermedad y su estado actual.

Para este efecto, se le hizo notar el curso seguido por la epidemia, anotándosele el hecho de que dicha enfermedad empezaba ya a declinar.

Finalmente, se le presentó una información detallada también acerca de los fondos concedidos, detalle en el que se comprendió la inversión de los 100,000 pesos gastados hasta la fecha.

Según nuestras informaciones, el Presidente de la República se mostró satisfecho y complacido de la forma como ha procedido la Dirección de Sanidad.

Sabemos, además, que hoy deberá ser firmado un decreto por el que se pone a disposición del Director de Sanidad la suma de $ 50,000 más para el pago de personal y demás necesidades del servicio.

Movimiento de la epidemia

En los hospitales el movimiento de enfermos del tifus ha sido ayer como sigue:

Nuevos enfermos conducidos por las brigadas sanitarias, 15; enfermos dados de alta, 44; fallecidos, 6; y quedados en tratamiento, 392.

Las brigadas condujeron también a las Casas de Limpieza, anexas al Hospital de San Roque y de San Rafael, a 39 sospechosos sacados de la Avenida Valdivieso número 530; a 40 sacados de San Pablo 2138 y a 27 sacados de Grajales N.o 2561.

En estos locales se efectuó, como de costumbre, la desinfección de las habitaciones ocupadas por los referidos sospechosos.

La labor de las brigadas de provincias

Señor Director: La prensa ha hecho eco de un telegrama del señor Gobernador de Osorno, que denuncia hechos graves contra los servicios sanitarios y que a ser efectivos, habrían demostrado negligencia y falta de cumplimiento de sus obligaciones. Como es absolutamente inconveniente que de vez en cuando, y a veces a diario, se hagan cargos a un servicio fiscal sin que los jefes no den una explicación al público, de sus procedimientos, ruego a usted tenga a bien publicar estas líneas, que explicarán cómo la Dirección de Sanidad ha consultado siempre las necesidades de la higiene pública, armonizándolas con los elementos puestos en sus manos para atenderla.

El señor Ministro de Justicia, con fecha 17 de Febrero próximo pasado telegrafió a la Dirección General de Sanidad, diciéndole que una grave invasión del tifus exantemático exigía enviar dinero y elementos de desinfección, habilitando además el Lazareto, cuyo costo se presupuestaba en treinta mil pesos ($ 30,000). El Director General de Sanidad tiene como norma, antes de proceder a organizar servicios extraordinarios, de esperar las informaciones de sus agentes sanitarios. Enviado el doctor Suárez con un estudiante de medicina, telegrafió con fecha 5 de Marzo, que en la Cárcel Pública había tres enfermos convalecientes que se decía habían tenido tifus exantemático y que las estadísticas del hospital registraban once casos, de los cuales tres habían fallecido, no habiendo en esos momentos nuevos casos y solicita elementos para desinfectar la Cárcel, la habilitación del Lazareto, instalación de baños públicos, de incineradores de basuras y de un dispensario para atender el tracoma.

Se le envió un desinfectador acompañado de toda clase de elementos de desinfección, contestándosele además que se sujetara estrictamente a cumplir las instrucciones recibidas, o sea a efectuar la vigilancia médica de los trenes de pasajeros que llegaban a Osorno por el norte, a fin de impedir la continuación de la epidemia hacia el sur. Al mismo tiempo organizábamos un cordón sanitario en la Estación de Puerto Montt, a cargo del doctor H. Mujica y del estudiante de medicina señor R. Villalón, para hacer otro tanto con los pasajeros que llegaran a Puerto Montt procedentes del norte y que partieran a Chiloé y demás islas del Canal de Chacao.

La Dirección de Sanidad no dió ninguna importancia a los casos de tifus exantématico de Osorno, porque estimó que era más prudente esperar la presencia de nuevos enfermos antes que invertir una gruesa suma de dinero en habilitar un Lazareto, cuya instalación y mantención no era justificada a las circunstancias. Ordenó, en consecuencia, a la Brigada Sanitaria que procediera a hacer las desinfecciones necesarias con los elementos que se le habían dado, que permaneciera a la expectativa de nuevos casos que debían ser inmediatamente comunicados a la Dirección, que organizará la inspección médica de los trenes que llegan de Antilhue, especializándose en los pasajeros de tercera clase y que si estimaban conveniente la instalación de baños públicos, como no era de dudarlo, correspondía hacer dichos trabajos a la I. Municipalidad. Con fecha 18 de Marzo, comunica el doctor Suárez, que no se ha presentado ningún nuevo caso de tifus, en la población y que cree innecesario habilitar el Lazareto. Hace tres días y como en todo el mes de Marzo no hubiera nuevos casos, estimó la Dirección que convenía hacerlos regresar, dejando solamente el cordón sanitario en Puerto Montt y completándolo con el desinfectador que estaba en Osorno y a quien se ordenó continuar viaje a Puerto Montt con todo su material de desinfección. Ahora por la prensa se sabe que un caso esporádico a aparecido nuevamente en Osorno, según el telegrama del Gobernador. Ahora bien, ¿no hay elementos en Osorno para aislar ese enfermo y hacer la profilaxis de las personas que con él viven? ¿Justificaría este caso esporádico, aparecido después de un mes de no haberse presentado otro de la misma enfermedad, la instalación del Lazareto y la inversión de más de treinta mil pesos? No, señor director, eso sería echar por la ventana los dineros fiscales.

En Rengo, no ha sucedido la mismo, porque allí la epidemia data de Julio del año próximo pasado, y en poco tiempo hubo más de 25 casos. Ahí también la I. Municipalidad no ha proporcionado ninguna ayuda y la Beneficencia no tenía elementos para atender convenientemente a la recepción y atención de los enfermos.

Allí fué una brigada a cargo del doctor Selim Carrasco, de dos estudiantes y de dos desinfectadores, llevando un carro completo del ferrocarril cargado con camas para el hospital, instalaciones de baños, estanques, bombas elevadoras de agua, elementos de desinfección, desinfectantes, etc., se juzgó necesario que uno de los miembros de las brigadas permaneciera en el hospital como médico interno para la recepción conveniente y la atención médica de los tifosos, mientras los restantes se hacían cargo de la población de Rengo y de las comunas circunvecinas. Hace quince días se ha inaugurado el pabellón de limpieza en el hospital, que servirá también para hacer la profilaxis de las familias que habitan con los enfermos. La epidemia se ha reducido a un 70 por ciento.

En Parral, se ha habilitado el Lazareto y puesto al doctor Santelices Lantaño, médico de la localidad, a su cargo, y esperamo solamente tener a disposicin de la Dirección General de Sanidad un carro del ferrocarril para enviarle las camas completas que se necesitarán y todos los elementos de desinfección.

En Chillán, el Gobernador habilitó el Lazareto y designó la Dirección General al doctor H. Lagos para que se hiciera cargo de combatir la epidemia como médico residente en Chillán y obrando en todo de acuerdo con el jefe del Desinfectorio Público.

En Melipilla, hubo algunos casos que fueron hospitalizados y el doctor Montero, inspector sanitario, en visita extraordinaria, informó que no había necesidad de organizar servicios de profilaxis. En todo Marzo ha habido sólo dos casos que fueron aislados en sus domicilios.

En San Felipe, hubo un sólo caso que se hospitalizó el 2 de Marzo y falleció el día 9; el doctor Montero en visita extraordinaria, reunió a las autoridades y se adoptaron medidas, no habiéndose presentado casos nuevos ni habiendo habido necesidad de enviar elementos desde Santiago.

En Limache, Los Andes y Quillota, no hay noticias de que haya habido ningún caso de tifus exantemático.

En Valparaíso, hay una brigada a cargo del doctor P. Macuada, que procede en combinación con el Desinfectorio Público y con elementos que le proporciona el señor Intendente de la Porvincia. Ultimamente el infrascrito en visita extraordinaia ha pasado un informe a la Dirección General indicando las medidas que es menester tomar para terminar con el tifus en esta ciudad.

Ultimamente ha aparecido un foco en Talagante y los enfermos han sido traídos al hospital de San Bernardo, estando en estos momentos la Dirección General, adoptando las medidas del caso.

Como usted ve, señor director, la organización sanitaria procede con perfecto conocimiento de causa, adopta medidas enérgicas y no despilfarra un sólo centavo de los dineros que le han sido confiados.

Tiene por sistema enviar elementos de hospital, elementos de desinfección y personal, pero nunca manda dinero, y así los telegramas que llegaban de todas partes solicitando gruesas sumas no inferiores a veinte o treinta mil pesos, han cesado.

Saluda atentamente al señor Director su S. S.— **Dr. Manuel Camilo Vial,** Inspector Sanitario, encargado de combatir el tifus exantemático".

Se declaran varios casos en Llanquihue

El Intendente de Llanquihue, señor Lindorfo Alarcón, ha comunicado al Ministerio del Interior, que en la provincia de su cargo, se han declarado últimamente, varios casos de tifus exantemático.

Agrega, que inmediatamente, que se notó la existencia de esta epidemia, las autoridades adoptaron todas las medidas que estaban a su alcance para evitar su propagación.

Termina solicitando del Gobierno, se arbitren los recursos necesarios para impedir que la enfermedad continúe su avance.

LOS VAPORES ALEMANES

El supuesto fletamiento de cuatro de las naves por parte de Chile

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos informó ayer que todos los antecedentes relacionados con el asunto de los barcos alemanes serían enviados al Ministerio de Guerra.

Esta determinación hará que sea este Departamento de Estado el que haga ver a Alemania, a propósito de la comunicación que sobre este asunto envió nuestro Ministro en Berlín señor Cruchaga, el error relativo a que Chile ha fletado algunos de los vapores internados.

ABOGADOS INTEGRANTES DE CORTE

Razones que ha habido para no nombrarlos

El Consejo de Estado, en su última sesión debió formar las ternas para la designación de abogados integrantes de las diversas Cortes de la República.

Estas ternas, sin embargo, no se formaron, por haberse estimado que era conveniente esperar el despacho de las modificaciones al Código de Procedimiento Civil que penden de la consideración de las Cámaras.

BONOS DE REGADIO

Se emitirán hasta la cantidad de dos millones de pesos

Se ha autorizado al Director General de Contabilidad para que proceda a emitir hasta la cantidad de dos millones de pesos (2.000.000 de pesos), en bonos destinados a las obras de regadío.

Al mismo tiempo se han pedido propuestas cerradas para la enagenación de dichos bonos, las que se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 20 de Junio próximo, a las 15 horas.

De acuerdo con el artículo 8.o del reglamento de 31 de Mayo de 1915, los mencionados bonos serán de 7 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización.

Los indicados bonos ganarán intereses desde el 1.o del mismo mes de Junio.

LA LEY MARCIAL

Se ordena suspender el estado de sitio en la provincia de Antofagasta

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha ordenado suspender los efectos del decreto número 436, de 6 de Febrero próximo pasado, por el cual se declaró en estado de sitio a la provincia de Antofagasta.

COMISIONES Y NOMBRAMIENTOS

Los decretos respectivos serán refrendados por el Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda ha dictado el siguiente decreto:

Considerando:

Que con arreglo al artículo 146 (155) de la Constitución Política de la República ningún pago puede ser admitido en cuenta a las Tesorerías del Estado si no se hiciese a virtud de un decreto en que se exprese la ley o la parte del presupuesto aprobado por las Cámaras en que se autoriza aquel gasto;

Que según el artículo 28 (87), del mismo Código fundamental, sólo en virtud de una ley se puede fijar anualmente los gastos de la administración pública, contraer deudas y designar fondos para cubrirlas; crear o suprimir empleos públicos, determinar o modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir sus dotaciones y dar pensiones;

Que los artículos 12 y 13 de la ley de 16 de Septiembre de 1884 sobre formación de los presupuestos disponen que las partidas de gastos fijos se pagarán por las respectivas oficinas sin necesidad de decreto ni otra ley que el mismo presupuesto; pero los demás gastos sólo se cubrirán en virtud de decretos firmados por el Presidente de la República y el Ministro del ramo, refrendados por el Ministerio de Hacienda, no siendo permitido imputar a las partidas variables del presupuesto de un año gastos hechos en años anteriores, ni alterar los sueldos de los empleados públicos fijados por la ley, bajo la forma de comisiones o gratificaciones, ni, por último, aplicar los ítem del presupuesto a distintos objetos de aquel a que han sido destinados; y

Que la deuda flotante del Estado, formada por las cuentas pendientes para cuyo pago se han [illegible] tado diversas leyes que han [illegible] rizado la inversión de millon[illegible] pesos, ha sido constituida pr[illegible] mente por el olvido de las p[illegible] ciones constitucionales y le[illegible] que se ha hecho referencia[illegible]

Decreto:

Los decretos de nomb[illegible] de empleados o que con[illegible] misiones remuneradas [illegible] nadas personas, los qu[illegible] gastos para objetos a[illegible] llos a que se refiere[illegible] supuesto ya ago[illegible] aprueben convenio[illegible] que debe atende[illegible] das de gastos v[illegible] prometerán la r[illegible] Estado si no h[illegible] por el Ministerio de Hacienda, ni se ha tomado razón de ellos con arreglo a la leyes.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". — **Sanfuentes.** — **Luis Claro Solar.**

EL TRANSPORTE "ANGAMOS" A MAGALLANES

Sobre el cargamento que debe llevar. — Observaciones dignas de conocerse

Como se ha informado, está ya resuelto el viaje del transporte "Angamos" a Punta Arenas llevando artículos de primera necesidad para el Territorio de Magallanes.

Según una información publicada en los diarios de esta capital las bodegas del transporte serán ofrecidas al comercio de las plazas de Santiago, Valparaíso y otras ciudades para que envíen los artículos de consumo que crean necesarios y que respondan a los propósitos que tiene el Gobierno en beneficio del Territorio de Magallanes y como contribución al problema de la carestía de la vida, que ha tomado allí caracteres graves que no son extraños a los últimos sucesos.

Hemos tenido oportunidad de conversar con el señor Ministro de Marina a propósito de este negocio y el señor Bermúdez no ha ocultado su decidido empeño de que esta clase de viajes sea de beneficio positivo para la región magallánica, a la cual considera que debe dirigirse atención permanente y preferente del Gobierno.

En consecuencia, nos ha expresado que dentro de los propósitos que animan a los poderes públicos se espera del interés de los comerciantes el envío de un cargamento de víveres que solucione en parte la crisis que allí se advierte y que se traduce en una alza considerable en los precios. Se concederá a esta clase de embarques preferencia, sobre todo otro.

En nuestro propósito de coadyuvar a la difusión del conocimiento de este negocio y a los sanos deseos del Gobierno y anhelos de los habitantes de Magallanes, hemos creído conveniente conocer la opinión de personas conocedoras de la región que debe ser la beneficiada y poder apreciar el grado de aceptación de este esfuerzo del Gobierno.

Impuesta de nuestros deseos, nos expresó una de ellas:

—Ojalá que este viaje del "Angamos" sea de provecho efectivo para Magallanes cuyo comercio sufre hoy gravemente la falta de fletes. Uds., deben saber que ya hace mucho tiempo, por motivo de la huelga, que no vienen vapores de Buenos Aires, una de las plazas proveedoras de Punta Arenas, de donde resulta que su mercado está sólo abastecido con los fletes de los vapores Braund y Blanchard, que a pesar de los buenos deseos de sus armadores no pueden satisfacer los generales intereses.

No extrañará, entonces, a Uds., que esta resolución del Gobierno de enviar un transporte en viaje comercial y sobre todo la de fiscalizar su embarque, a fin de que sólo vayan artículos de verdadera necesidad, haya despertado entusiasmo en todos cuantos conocemos la situación de Magallanes y por lo tanto podemos apreciarla.

Uds., no deben olvidar, que viajes anteriores del "Pisagua" y del "Angamos" mismo no han dado los resultados que había derecho a esperar, pues, antes de llevar papas, cebollas, parafina, harinas, cereales, etc., el primero llevó barriles de vino y el segundo pasto y licores, con justas y reiteradas protestas del pueblo entero.

Afortunadamente, las informaciones que ahora se dan a conocer parecen indicar que el Gobierno está en estos antecedentes y que tiene resuelto cambiar de procedimiento, evitando especulaciones o negociaciones de determinados intereses y mirando el único y sagrado bienestar de Magallanes.

Sin embargo, creo oportuno hacer una observación que ojalá sea oída por el señor Ministro de Marina a fin de evitar posibles contratiempos o dificultades.

Parece, de las informaciones que he leído en la prensa, de que las bodegas del "Angamos" serán ofrecidas a los comerciantes para que envíen mercaderías. Creo que seguramente sería más propio ofrecerlas a los que necesiten llevar mercaderías de las plazas del norte, es decir, a los compradores de Magallanes, que son los que hoy no tienen medios para transportar sus compras.

Porque, imaginémonos, que yo soy comerciante y vendo determinado artículo de consumo. ¿Para qué quiero flete? ¿Voy a aventurar un embarque sin saber si encontraré comprador en Punta Arenas? A mi juicio esto es claro.

Hay entonces un pequeño defecto en el procedimiento o una omisión que podría hacer ineficaz el aviso de fletes a los comerciantes de aquí.

Probablemente sería utilísimo que se avisara en Punta Arenas, en los diarios, o por otros medios, la fecha de zarpe del buque de Valparaíso o Talcahuano, precio de la tonelada, clasificación de las mercaderías, haciendo resaltar la preferencia para las mercaderías de primera necesidad, y en fin, cuanto dato ilustrara al comercio de la plaza interesada. Bastaría para ello que se impartieran órdenes en este sentido a las autoridades administrativas o marítimas de Magallanes.

Así, sí que el buque se haría estrecho para los embarques y no ocurriría como en otros ocasiones en que no se ha encontrado carga que llevar.

Si Uds., creen útil esta observación, háganla pública y defiéndanla ante el señor Ministro de Marina, terminó diciéndonos nuestro informante.

EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES

Situación anormal en que se halla
Se llama a concurso para proveer el puesto en propiedad
Acuerdo de la Corte de Apelaciones

La Ilustrísima Corte de Apelaciones se reunió en Tribunal Pleno, con asistencia del señor Presidente, don Alfredo Bascuñán Cruz y S. S. M. M. don José Astorquiza L.; don Alejandro Bezanilla Silva; [illegible] Fermín Donoso Grille, don [illegible]berto Lagos; don Manuel Cor[illegible] Abel Maldonado; don [illegible] Mackay, don Maximi[illegible]; don Moisés Lazo de [illegible] Francisco A. Santa-[illegible]

[illegible]nte expuso, que [illegible] Suprema, le [illegible] conveniencia [illegible] ano [illegible] para formar la terna que debía pasarse al Supremo Gobierno, para la designación de Conservador, hubo de suspenderse esa diligencia, a insinuación del señor Ministro de Justicia, que manifestó su pensamiento de estudiar algún medio, a fin de hacer más expedito el servicio de la Oficina del Conservador de Bienes Raíces; qu[illegible] aparecía de inmensa labor [illegible] superior al esfuerzo [illegible] funcionario; y al [illegible] pedía a este Trib[illegible] ra sobre ese [illegible]

La C[illegible] al Supr[illegible] sus dese[illegible] que, en [illegible] tarse pa[illegible] vicio de [illegible] Raíces, [illegible] haya re[illegible] comunica[illegible] Ministro [illegible] fieste su [illegible] to.

La u[illegible] acordó, [illegible] es posi[illegible] po sin [illegible] vador [illegible] conc[illegible] debi[illegible] do [illegible] Ex[illegible]

Fiestas en Maipú

El Sábado 5 de Abril y el Domingo 6, se celebrará en el vecino pueblo de Maipú, el 101.o aniversario de la batalla que decidió su independencia nacional.

Según el programa acordado, el Sábado se inaugurará la escuela nocturna que abrirá la Junta de Vecinos que reemplaza a la Municipalidad. En la noche habrá un desfile con antorchas hasta el monumento conmemorativo de la batalla.

El Domingo 6 en el mismo local del monumento se dirá una misa de campaña, a la que asistirán delegaciones de todos los cuerpos de la guarnición de Santiago con sus estandartes y bandas militares. Después de este acto dictará una conferencia el capitán de la Academia de Guerra, don Angel Moreno, y durante la ceremonia una escuadrilla de aeroplanos del Ejército evolucionará sobre el monumento. En la tarde habrá carreras, topeaduras y toda clase de fiestas a la chilena.

Las fiestas terminarán con unos juegos artificiales.

Se espera que la Dirección de los Ferrocarriles del Estado ponga un tren especial en la noche para el regreso de los numerosos visitantes que llevarán estas fiestas al vecino pueblo de Maipú.

Confiscación temporal de armas

Conversando con una persona autorizada del Gobierno sobre la confiscación temporal de las armas de fuego que existen en las casas de préstamos nos dijo que el Gobierno no estimaba conveniente entregarlas todavía, que si llegara hacerlo antes del 1.o de Mayo, las armas serían entregadas a las personas que acrediten sus antecedentes.

Las armas requisicionadas alcanzan a más o menos nueve mil.

Policía de Magallanes

El prefecto señor Víctor Zúñiga llega a esta capital

Ayer llegó a esta capital procedente de Punta Arenas, el prefecto de la policía de Magallanes don Víctor Zúñiga.

Este funcionario viene con el propósito de recabar del Gobierno diversos elementos que son indispensables para la buena marcha del servicio a su cargo. Asimismo pedirá el aumento de la dotación de guardianes y la provisión de algunos cargos de oficiales vacantes hace ya tiempo.

Aprovechará para el mejor logro de su misión la circunstancia de encontrarse todavía en la capital el señor gobernador del territorio, don Exequiel Fernández, a fin de imponerlo de las necesidades de la policía de Magallanes y obtener su concurso para la satisfección de éstos.

Auxilios salitreros

El movimiento de fondos habido en la Oficina de Auxilios Salitreros durante el mes de Marzo, según datos que nos ha proporcionado el Jefe de dicha oficina, es el siguiente:

Anticipos entregados.	$ 8.069.000.—
Devoluciones efectuadas. . . .	270.401.10

Saldos adeudados por los salitreros:

En Vales del Tesoro.	$ 11.840.338.56
En Letras descontadas por los Bancos. . . .	6.581.673.50
Totales. . .	$ 18.422.012.06
Este saldo era en Febrero 28 de	$ 10.623.413.16

Los intereses percibidos por el Fisco, por operaciones liquidadas en Vales del Tesoro, ascienden a la fecha a.	$ 1.239.266.48

Defunciones

MARZO 31. — Juan Montero de 17 años, Aurora Guerrero de 33, Carlos Kalende de 25, Clotilde Gárate de 23, Rosa Valenzuela de 23, Gustavo Sánchez de 11, Mercedes Rojas de 40, María Castro de 48, Jesús Medina de 70, Félix Zubicueta de 75, Clorinda Soto de 58, Catalina Barros de 4, Agustina Lecourtois de 56, Francisca Silva de 50, Carmela Freire de 36, Mànuel Acevedo de 1, Rosa Alfaro de 2, Carlos Figueroa de 2, y 5 menores de un año.

Educación

Consejo de Instrucción Pública

La sesión de Ayer. — Se forma terna para el rectorado del Liceo de Talca.—Ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción, presidida por el Rector de la Universidad señor Domingo Amunátegui y con asistencia de los consejeros señores Amunátegui, Rucker, Espejo, Salas L., Prado, Bahamonde, Schmidt, y del Secretario General señor Maira.

Se formó la siguiente terna para proveer el rectorado del Liceo de Hombres de Talca: señores Salustio Calderón, Darío Cavada y David César Briceño.

Para las clases de castellano con 8 horas semanales en el Liceo de Angol se formó la terna siguiente: Francisco Garay Guzmán, Juan Leiva y Alberto Elgueta.

El Consejo autorizó al Rector del Liceo de Cauquenes para que acepte dos alumnas en el 5.o año de humanidades del establecimiento.

Igual autorización se concedió al Rector del Liceo de los Angeles para que admita un grupo de alumnas en el 5.o y 6.o año de humanidades, mientras se crean estos cursos en el Liceo de Niñas de Los Angeles.

ESCUELA DE REFORMA DE NIÑOS.—Ayer se hizo cargo de sus funciones el nuevo Administrador de la Escuela de Reforma de Niños, don Enrique Burgos Varas.

El señor Burgos fué presentado al establecimiento por el ex administrador don Ezequiel Fernández y el director don Joaquín Lavín Urrutia, en cuya compañía visitó el establecimiento y se impuso de sus necesidades.

La escuela cuenta a la fecha con doscientos recluídos y en breve procederá a ensanchar sus instalaciones a fin de dar cabida a quinientos.

Como es sabido, en este establecimiento, único en su género en Chile, se dirige y educa a los niños menores de dieciseis años que por su mala conducta o inclinaciones son colocados allí por sus padres, y en secciones separadas se mantiene a los niños procesados o condenados por los juzgados del crimen.

En la escuela se dan clases teóricas en los ramos más importantes y se enseña a los niños un arte u oficio que los aleje en el futuro de reincidencias.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Hoy Martes 1.o principiará el curso de francés superior de 18 a 19 horas.

Curso elemental: Lunes, Miércoles y Viernes, de las 18 a 19 horas.

Curso superior: Martes, Jueves y Sábado, de las 18 a 19 horas.

Matrícula: Sección Conferencias, Biblioteca Nacional.

ESCUELA PRIMARIA INDUSTRIAL No. 1.—Está abierta la matrícula en este establecimiento de enseñanza fiscal, de 9 a 11.30 horas y de 13.30 a 16 horas, menos el Sábado en la tarde, en Vicuña Mackenna, local de la Escuela Federico Errázuriz.

Funcionarán por ahora las secciones de mecánica, electricidad y artes gráficas (imprenta), a cargo de competentes profesores.

La enseñanza es enteramente gratuita.

LICEO NOCTURNO. — (Sección Niñas).—Se ruega a las señoritas que deseen matricularse se apresuren a hacerlo, pues la matrícula se cerrará el 15 de Abril, y las clases comenzarán hoy 1.o de Abril.

Hora de matrícula de 20 a 21.30 horas (9 a 9.30 P. M.) en el local del Liceo Aplicación. Secci... ...ñas, Alameda 2229.

SOBRE ENSEÑANZA D... MAN.—Señor Cronista ... CION:—"Un padre d... menta hoy en su ... lar dirigida por ... mo Rector de... los apoder... segundo a... que...

estudian este mismo idioma 19 jóvenes.

¿Hay o no razón para considerar falsa la afirmación de ese Padre de Familia, cuando dice que el profesor de alemán se ganaba su sueldo enseñando a tres o cuatro alumnos?

De la misma especie es la afirmación de que se quiera enseñar "por la fuerza" este idioma. Basta leer la circular para comprender que se deja al padre o apoderado en la más franca libertad para preferir el ingreso de su hijo o pupilo en el curso de inglés o en el de alemán.

Lo único que el Rector del Liceo Amunátegui ha querido hacer saber a los padres de familia es que en el colegio a su cargo se enseña inglés y alemán y que puede aprovecharse, optativamente, la enseñanza de uno u otro idioma.

¿Qué coacción y qué mal hay en ello?

Saluda Atte. a Ud. su Afmo. y S. S.—**Luis Galdames.**"

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA.— Exámenes finales.—Cítase para hoy Martes a las 16 horas, en punto, a los señores Julio Calderón Agez, Julio San Miguel I., Julio Salinas M., Félix R. Pérez y Manuel A. Cámus, para que rindan su examen final, para optar el título de Médico-Vet rinario.

Noticias administrativas

EL OBISPO DE LA SERENA. — Ayer pasó a despedirse del Presidente de la República el Obispo de La Serena, señor Carlos Silva Cotapos, quien partirá en la combinación de hoy a Buenos Aires, para dirigirse en seguida a Roma.

PROCURADOR DEL NUMERO DE IQUIQUE. — El señor Clodomiro Inostroza ha sido nombrado procurador del número de Iquique.

ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE IQUIQUE. — Ha llegado de Punta Arenas el señor Alberto Camus Valdés, que ocupó hasta hace poco el puesto de Administrador de la Aduana de esa ciudad.

El señor Camus permanecerá 15 días en Santiago, para dirigirse en seguida a Iquique, a asumir las mismas funciones que desempeñaba en Punta Arenas.

COMANDANTES DE POLICIA. — El señor Pedro Lagos ha sido nombrado comandante de la policía comunal de Quilaco, del departamento de Laja.

—Se aceptó la renuncia que hicieron de sus puestos los comandantes de las policías comunales de Rosario y Olivar, del departamento de Caupolicán, señores Eugenio Marchant y Orozimbo Ruiz, respectivamente.

EL JEFE DE LA SECCION CONSULAR. — Ayer reasumió sus funciones el Jefe de la Sección Consular del Ministerio de Relaciones, señor Nicolás Novoa.

EDECAN DE SERVICIO. — Durante la presente semana estará de servicio en la Presidencia el Edecán teniente coronel señor Arturo León del Río.

DESINFECTORIO PUBLICO DE IQUIQUE. — Por el Ministerio del Interior ha sido nombrado desinfectador del Desinfectorio Público de Iquique, el señor Alberto Urrutia.

CONSTRUCCION DE UN DESVIO FERROVIARIO. — Se ha concedido autorización a la Compañía Salitrera El Boquete, para construir un desvío ferroviario desde El Boquete al lugar denominado Pico de oro.

ESTACION DE PORTEZUELO. — El Ministerio del ramo ha aprobado los planos para la construcción de desvíos, edificios e instalaciones complementarias en la estación de Portezuelo, en el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

TRANSPORTE DE ABONOS. — El Ministerio de Ferrocarriles ha aprobado una rebaja de 50 por ciento al precio del transporte de abonos en la Red Central Norte.

INGENIERO ESPECIALISTA. — El ingeniero especialista en la construcción de puentes, señor Jorge Ervercbeck, ha sido contratado para prestar sus servicios en la Empresa de Ferrocarriles, por el plazo de tres años.

ADQUISICION DE MATERIALES. —Se ha concedido a la Empresa de Ferrocarriles la autorización necesaria para adquirir directamente de Estados Unidos "marchamos" para carros, por valor de 4,000 pesos oro.

Como se sabe, estos materiales se emplean en la seguridad de los carros.

Ejército y Armada

ALUMNO DE LA ACADEMIA DE GUERRA. — El capitán don Luis A. Varela, recientemente ascendido, continuará como alumno del 2.o curso de la Academia de Guerra, y no en el Regimiento Pudeto, como se había dicho anteriormente.

ESCUELA DE INGENIEROS DE LA ARMADA.— El señor Víctor Díaz Pereda, ha sido nombrado profesor de Matemáticas de la Escuela de Ingenieros de la Armada.

PATENTE DE NAVEGACION. — Se ha extendido patente de navegación a favor del vapor del vapor "Colón", de propiedad de los señores Frontaura, Hemeces y Cía., y que tiene 185 toneladas de registro.

REPARACION DE CABALLERIZAS. — Para reparar las caballerizas del Comando en Jefe de la III División, se ha concedido la suma de 3,000 pesos.

INSTALACION DE LUZ ELECTRICA. — Próximamente se procederá a los nuevos arreglos en la instalación de luz eléctrica del Regimiento Cazadores.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el coronel don Jorge Lorca, de Tacna; los mayores señores H. E. Zueta, de Tacna; y Carlos Salcedo, de Chillán; y los tenientes señores Luis Opazo, de Cauquenes, Osvaldo Acuña, de Ancud, Ladislao Laudahur, de Santiago, R. de la Fuentes, de Traiguén, y Guillermo Parada, de Santiago; y el contador segundo señor Juan Porcella, de Santiago.

SE LES NECESITA. — En la Oficina de Partes del Ministerio de Guerra se necesita al capitán don Guillermo Baitra, y a los señores Julio Quiroz, Rómulo Togrola, Inocencio Zamanillo, Fernando Hille, Juan J. Hermández y Roberto Dhlmann.

Lo que dice el público

EL ... —El J... una ex... lebrados... acero", ... y Fron... con el ...

...ONGACION DE UNA LINEA ...VIAS. — Casi diariamente, ... y celeb... más de seis años, estoy ... hombre todos los diarios de esta ... los de prensa en que ... el populoso barrio de ... encia, piden carros ... al señor Gerente de ... amo al señor Alcalde, ... increíble que estos ... antes de la parte ... capital estén en ... dono. Existen allí ... casi todas pro... ...mer sus hi...

este paseo, frente al Hotel, y otros deben ir a la calle de San Diego para aprovechar los Matadero.

Yo tengo que ir seguido a la Fábrica de Cartuchos, y nunca he comprendido cómo la Empresa no ha tendido línea por aquí, cuando ello sería un seguro y manifiesto negocio para ella. Igual cosa he pensado de la Municipalidad, pues, no comprendo cómo no haya habido un regidor que hubiese hecho algo, en tantos años, por un barrio tan populoso y tan importante.

Barrio más abandonado por la Ilustre Municipalidad, no hay ninguno en Santiago, y no tengo temor en ser contradicho.

Podría, fácilmente, prolongarse la línea Parque hasta frente a la Penitenciaría, seguir por la calle de este nombre hasta la de San Ignacio y regresar por esta calle hasta el centro.

Con un poco de buena voluntad del señor Gerente de la Empresa y de los señores Alcaldes, se haría una gran obra, que, según me dicen los vecinos, esperan cerca de diez años.

Saluda al señor Director y le ruega quiera publicar estas líneas S. S. —**Luis Fajardo H.**

Sociedades diversas

CENTRO DEL NORTE.—La asamblea de hoy.—Elección de directorio.—Entusiasmo de los hijos del norte.—Hoy a las 13 horas tendrá lugar en los salones de 'El Mercurio' la gran asamblea de los hijos de las provincias del norte residentes en Santiago, con el objeto de nombrar el primer directorio que regirá los destinos de la institución durante un año, en conformidad con las atribuciones que recibió a fines de Noviembre del año próximo pasado la junta ejecutiva.

Llegan a su término los anhelos y deseos de centenares de personas de fundar un club social, después de tantos años de indiferencia y olvido de los propios caballeros y jóvenes que en forma dispersa no hacen ningún bien a la colectividad ni a las provincias que pertenecen.

Mientras tanto que organizados y unidos en una sola entidad social, el estudiante contará con una buena biblioteca, el funcionario público se encontrará apoyado por la representación parlamentaria sin distinción alguna de colores políticos, las familias podrán disfrutar de los beneficios del Centro y la juventud estudiosa de escasos recursos merecerá la atención preferente de los socios que disfruten de holgada situación económica.

Las provincias del norte serán constantemente atendidas en sus múltiples necesidades. Cada parlamentario recibirá del Centro los deseos e inspiraciones de los departamentos que representan y en esta forma se encauzará el programa de trabajo de la institución.

La agricultura, la minería y el comercio, preocupará en sentido especial al nuevo directorio. Desde Aconcagua hasta Atacama existen grandes yacimientos mineros que no son explotados por la falta de capitales chilenos y por la negligencia de nuestros mismos compatriotas. En prueba de esta afirmación señalaremos el mineral de Potrerillos en Chañaral, en activo movimiento hoy día, gracias a la iniciativa de un sindicato norteamericano.

Análoga situación se presenta a la agricultura, completamente arruinada debido a la falta de irrigación y al escaso concurso que le presta el Gobierno.

Valles importantes, fértiles, de riego, como los de Ovalle, Elqui, Vallenar, etc., no tienen esperanzas de una reacción favorable porque no cuentan con depósitos de pequeña categoría, siquiera, en qué poder almacenar las aguas.

Otro punto de capital importancia para el progreso y prosperidad del norte, consiste en la vocación de la enseñanza salitrera. En La Serena y Copiapó existen Escuelas de Minerías que en la práctica no proporcionan servicio alguno al país. Los buenos elementos de que disponen estos establecimientos, como el personal de profesores, laboratorios, etc., se pueden ocupar en darle mayor amplitud a la Escuela del Salitre de Antofagasta, que lleva actualmente una vida pobre y anémica.

La realización eficaz y otras nuevas ideas, serán el estudio meditado de numerosos profesionales de aquella región que conocen en la forma y en el fondo todos los problemas que afectan a la vida de las provincias del norte.

Es de esperar que la asamblea de hoy produzca los mejores frutos y que tanto el joven como el anciano, y en general las mismas familias de descendencia de la tierra de los Montt, de los Mattas, etc., concurran a elegir a las personas que por su situación, méritos y dignidad, vayan a formar parte del directorio que marcará rumbos y quizá felices iniciativas.

En la juventud universitaria del norte, entre los congresales que representan la misma región, en los funcionarios públicos, en las familias y en fin en la unanimidad de los hijos comprendidos entre Aconcagua y Tacna, ha despertado enorme entusiasmo la fundación del Centro y el establecimiento de un Club.

Las señoras y señoritas que concurran serán atendidas por una comisión especial que designó ayer la junta ejecutiva.

No se han repartido invitaciones especiales, en primer lugar por la premura del tiempo y en segundo, porque tratándose de un movimiento de esta naturaleza, se estima que el entusiasmo provocará buena asistencia.

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA.—La asamblea del Domingo.—En el salón de lectura de la Biblioteca Nacional se llevará a cabo el Domingo la asamblea departamental de la Federación de la Clase Media.

Los registros de la Federación se encuentran, como se sabe, en Compañía 1020, y últimamente han tenido mucho movimiento; el total de los inscriptos hasta hoy pasa de quinientos individuos en esta capital.

La Junta ha acordado invitar a tomar parte en esta asamblea del Domingo a los delegados de las asambleas constituídas en provincias y ya se ha recibido contestación de algunos departamentos.

Las comisiones constituídas están trabajando activamente en la preparación de esta asamblea.

Cuestiones locales

SESION MUNICIPAL. — La sesión ordinaria que debía celebrarse ayer no se efectuó por falta de número.

Sólo asistieron los señores Larraín, Phillips, Escanilla y Gajardo.

TESORERO MUNICIPAL. — Se han concedido quince días de feriado al Tesorero Municipal don Bolívar Salvo y se ha nombrado para reemplazarlo al señor Julio Mourguez.

SORTEO DE BONOS MUNICIPALES.— En la sala de la Alcaldía se efectuó ayer el sorteo de bonos privilegiados cuyo servicio corre a cargo de la Tesorería Fiscal.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL. —Ha presentado la renuncia de su puesto el oficial 2.o del Juzgado de Policía Local don Domingo Peña y se ha nombrado en su reemplazo a don Gregorio Ossa, que a su vez será reemplazado por don Jorge Rodríguez, mientras cumple con la ley de servicio militar obligatorio.

CLAUSURA DE UN CONVENTILLO.— Ha sido solicitada por la Inspección Municipal de Higiene la clausura del conventillo ubicado en Camilo Henríquez N.o 277, por encontrarse en estado inhabitable a causa de su desaseo.

PATENTES MUNICIPALES.— La Alcaldía ha prorrogado por ocho días el plazo fijado para que los interesados puedan obtener patentes profesionales, industriales y de vehículos.

Cumplida esta prórroga, se ordenará la inspección de todos los negocios establecidos, procediendo a clausurarse a aquellos que no cumplen con la ley respectiva.

TRANVIAS DE SAN BERNARDO.— La Inspección Municipal de Higiene ha dispuesto una visita de inspección, hoy de 8 a 10 horas de la mañana, al material rodante que posee la Empresa de tranvías eléctricos de Santiago a San Bernardo.

Esta visita tiene por objeto imponerse de las condiciones higiénicas de ese material para tomar, en vista del resultado, las medidas higiénicas del caso.

NUEVO ALMACEN FISCAL. — Hoy se efectuará la inauguración del Almacén Fiscal N.o 5, instalado en la Población León XIII, en el barrio de Bellavista.

Como ya lo hemos anunciado, este Almacén ha sido solicitado por el señor Juan Enrique Concha para el abaratamiento de los artículos de consumo de ese populoso barrio. El local ha sido facilitado en forma gratuita por el señor Concha Subercaseaux.

Entre los vecinos existe gran interés en la inauguración de este Almacén.

FELICITACION AL ALCALDE.— El presidente de la Sociedad de Turismo, señor Carlos Silva Cruz, ha enviado a la Alcaldía una comunicación por la que felicita al señor Ugarte por el acuerdo a que ha lle[illegible]

gado con el Director de la Pavimentación Fiscal para extender la pavimentación de adoquín sobre concreto desde la plaza Italia hasta empalmar con los que se hacen en la comuna de Providencia, por la Avenida del mismo nombre.

TRANSFORMACION DE AVENIDAS.—Las avenidas Central y de la Penitenciaría van a ser transformadas dentro de poco en forma que constituyan un ornato para la ciudad. Al presente estas avenidas, faltas de pavimento, son tierrales en el verano y lodazales en el invierno que dificultan el tránsito público.

Ayer en la mañana, el Alcalde señor Ugarte, acompañado de los coroneles señores Bennet y Quiroga, del administrador de la Penitenciaría señor Cavada y del comisario de la 10.a comuna señor Luis Morales, recorrió estas dos amplias avenidas para imponerse sobre el terreno de los proyectos confeccionados para su ornato. La avenida Central tiene un ancho de 37 1|2 metros y la de la Penitenciaría 40 metros.

El proyecto aprobado fija el ancho de la calzada en 10 metros solamente, lo que se estima suficiente para el tráfico que por ellas se hace, consultando el crecimiento necesario. En el resto, por ambos lados, se construirán amplias veredas y se dejará una buena faja para plantaciones y jardines.

Con este proyecto se consulta el pensamiento de los higienistas modernos, que estiman se debe dejar a la tierra extensiones libres de pavimento para favorecer las emanaciones de los gases y la absorción de los rayos solares, sin las cuales no es posible que las plantas se conserven.

Los trabajos de arreglo y ornato de estas avenidas se llevarán a efecto por una comisión de vecinos, de acuerdo con la Alcaldía, y sin costo para ésta. La comisaría de aseo ayudará a los trabajos con los elementos que tiene a su disposición.

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR.—En la tarde de ayer conferenció con el Ministro del Interior el Intendente de Santiago, señor Subercaseaux, sobre asuntos relacionados con el servicio.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 31 de Marzo de 1919

Primera Sala. — Esta Sala no funcionó por falta de personal.

Segunda Sala. — 1 Marfil con Vigoroux, trámite; 2 Jacob con Fisco, acuerdo; 5 T. Hoskins con Griffith y Cía., id.; 6 Albarracín con Urrutia, trámite.

Las demás no vistas.

Los señores Carlos Contreras con don Alfredo Cañas O. se presentaron en la 5.a

Falladas de acuerdo:

Establecimientos de Beneficencia con T. Ugarte, casación en el fondo, sin lugar; redactor señor Silva; Germán Contreras con Manuel Fernández U., casación en la forma, inadmisible, redactor señor de la Cruz; y Juan de Dios Bueno con Empresa Luz Eléctrica de Parral, casación en la forma, sin lugar, redactor señor Zenteno B.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 31 de Marzo

Primera Sala. — 1 Apelación de D. Martín Lira, susp. efectos; 2 Recurso de amparo de B. Flores, no ha lugar; 3 Contra Castro, confirmada; 4 Contra Muñoz, aprobada; 5 Contra Urbina, confirmada; 7 Recurso de hecho de O. Robles, desistida; 8 Recurso de hecho de A. Carbonell, ha lugar; 9 Contra Canessa, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 3, Don Jorge Gallardo, revocando.

En la 7, Don Juan López, contra el recurso.

En la 8, Don Manuel González, por el recurso.

En la 9, Don Joaquín Silva con don Rafael Correa.

Segunda Sala. — 1 Fisco con Municipalidad de Tocopilla, acuerdo; 2 E. Castellano con José S. Torres, suspendida; 3 Galmes Hnos. con M. Montauban, trámite; 4 Juana López G. con J. Hoppin, trámite; 6 Passalacqua y Cía. con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 7 F. Buckler con J. Lassen, trámite; 8 L. Zúñiga de V. con S. Pavez, trámite; 9 Juan M. Araneda con S. Duque, trámite; 12 P. Lobos con I. Merino, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, Don Juan E. Montero con don Carlos Alonso.

Tercera Sala. — 2 Munizaga con Fisco, suspendida; 3 Fierro con Cía. Seguros La Salvadora, revocada; 4 Castro con Juri, revocada; 5 Cisternas con Coo, acuerdo.

Alegaron:

En la 3, Don Belisario Avilés con don Galvarino Gallardo N.

En la 4, Don Luis Fidel Yáñez, revocando.

En la 5, Don Huberto Salgado G. con don Ramón Coo.

Cuarta Sala. — 1 Contra Juan Fcd. Cuevas, confirmada; 2 Contra Alberto Naranjo, aprobada; 3 Contra Héctor Zembo y otros, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Contra José Abarca.

Alegaron:

En la 1, Don Carlos León Cruzat, por la aprobación.

En la 2, Don Malaquías Concha, revocando.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso Civil

Impuestos internos con Strany, 2.o juzgado; Echeverría con Rojas, segundo juzgado; Matilde Ungemach, recurso de hecho, primera instancia; Antonio Carbonell, recurso de queja, primera instancia; T. Elliot Rourke, reclamo patente, primera instancia; Elisa Rodríguez con Sucesión Rodríguez, Rengo; Respaldiza con Sucesión Calvo, San Fernando; Fisco con Deudores morosos, San Carlos; Lira con Duque, Santa Cruz; Ramírez con Migradez, tercer juzgado; Finat con Kastler, tercer juzgado.

Ingreso Criminal

Juan Jerez, recurso de amparo, 1.a instancia; Pedro Carvajal, recurso de hecho, primera instancia; Bello con Rodríguez, segundo juzgado; Manuel Muñoz V., segundo juzgado; Manuel Orellana, San Bernardo; Luis Contreras F., primer juzgado; Luis Moya R. y otros, primer juzgado; Carlos Lalanne con Carlos González, primer juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso Civil

Arturo Sangüesa Arteaga con Sociedad Auto-Buses, cobro de pesos, tercer juzgado; Roberto S. Coddone con Fisco, cuarto juzgado.

Ingreso Criminal

Contra Alfonso Alvarez y otros, estafa, San Bernardo.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	10 5|32
COMERCIAL	10 7|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 23.63.07
1 DOLAR	5.25.
1 FRANCO	0.88.10
1 LIRA	0.78.12
1 PESETA	1.03.62
1 PESETA	1.03.62
1 NAC. ARGENTINO	2.27

PREMIO DEL ORO: 108 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 5|32, un peso oro de 18 d vale $ 1.77.22, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 108 por ciento, hay una diferencia de 30.78 por ciento.

Cambios fijados por los Bancos que se expresan:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 5|32	9 31|32
París	113 1|2	111 1|4
N. York		525
Italia	128	125 3|4
España	096 1|2	094 3|4
Argentina		227

Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 5|32	10
París	112	110
N. York		523
España		94
Argentina		226 1|4

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 3|8	10 3|16
La £	$ 23.13	$ 23.56
Peseta	$ 1.01.52	$ 1.03.62
Franco	$ 0.86.39	$ 0.87.91

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Excedió de 1.350,000 en títulos de sociedades el movimiento realizado ayer en la Bolsa de Comercio, notándose ambas ruedas bastante activas.

Hubo principal interés por las acciones salitreras, haciéndose importantes transacciones en Antofagasta. Regular movimiento en las mineras tubiero las Cayllomas y Llallaguas. En las ganaderas las más operadas fueron las Tierra del Fuego. En las bancarias, los Banco Italiano y en las industriales las Gas de Santiago.

En bonos el movimiento fué reducido, transándose con preferencia los Hipotecario 8o|o-1o|o.

En la primera rueda se transaron acciones por valor de 716,094.62 y bonos por 173,000.

En la segunda rueda, disminuyeron ambos valores, haciéndose 654,873.12 en los primeros y 23,200 en los segundos.

El valor total de lo operado ascendió a 196,200 nominales en bonos y a 1.370,967.74 efectivos en títulos de sociedades.

TENDENCIA

Tanto en bonos como en acciones no se pronunció una tendencia definida, siendo más o menos iguales las fluctuaciones de alza y baja en los valores operados.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Cierran a última hora con vendedor por 100 acciones a 134 1|4 para Abril 10.

Antofagasta.—Cierra con transacción a 135 para Abril 24.

Bolsa de Comercio.—En privado se transó una acción en 98,000 pesos.

Cambio.—A última hora se transaron en Valparaíso en un solo lote £ 300,000 a 10 7|16 cerrado con vendedor a este precio.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

2000 Caylloma, Abril 24, 8.
100 Máfil, Abril 10, 117.
100 Máfil, Abril 24, 117.
100 Máfil, Abril 24, 116.
100 Curanilahue, 192.
100 Curanilahue, Abril 24, 193.
100 Llallagua, Abril 24, 236 1|2.
800 Antofagasta, Abril 10, 135.
1000 Antofagasta, Abril 10, 134 1|2.
2100 Antofagasta, Abril 24, 135 1|2.
200 Antofagasta, Abril 24, 135.
92 Antofagasta, 135 1|2.
34 Gas de Santiago, 107.
800 Banco Italiano, 5 1|4.
105 Banco Nacional, 55 5|8.
250 Banco Francés, 65.
10 Banco Hipotecario, 655.
31000 Caja 8o|o-1o|o, 105 1|4.
2000 Caja 7o|o-1o|o, 100.
6000 Caja 6o|o-1o|o, 94 1|2.
25000 Gdor. 8o|o, año 1912, 85.
10000 Gdor. 8o|o, año 1913, 85.
1000 Gdor. 8o|o, año 1912, 85 1|2.
10000 Gdor. 8o|o, año 1912, 85 1|2.
20000 Hip. 8o|o-1o|o, 102.
68000 Hip. 8o|o-1o|o, 101 7|8.

Segunda rueda

10 Llallagua, 233.
500 Llallagua, 234.
100 Llallagua, Abril 24, 234.
400 Llallagua, Abril 24, 234 1|2.
2600 Antofagasta, Abril 24, 134.
400 Tierra del Fuego, 96.
150 Banco Italiano, 5 1|4.
55 Banco Chile, 230 1|2.
100 Banco Español, 178.
5 Banco Nacional, 55 5|8.
200 Caja 8o|o-1o|o, 105 1|2.
6000 Caja 7o|o-1o|o, 99 3|4.
3000 Caja 7o|o-2o|o, 99 3|4.
4000 Hip. 7o|o-2o|o, 99.
10000 Gdor. 8o|o, 83 1|2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 31,200 nominales, quedando comprador por 55 mil a 105 1|4 y vendedor por 20,000 a 105 3|8.

Caja Hipotecaria 7o|o-2o|o.—Transacción por valor de 3,000 nominales.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 8,000 nominales, quedando comprador por 3 mil a 99 3|4 y vendedor por 4,000 a 99 7|8.

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o.—Transacción por valor de 6,000 nominales, quedando vendedor por 10,000 a 94 1|2 y 100,000 a 95 para Abril 24.

Banco Hipotecario 8o|o-2o|o.—Comprador por 7,000 a 102.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 88,000 nominales, quedando comprador por 10 mil a 101 7|8 y vendedor por la misma cantidad a 102 1|8 y por 2,000 año 1914 a 102 1|4.

Banco Hipotecario 7o|o-2o|o.—Transacción por valor de 4,000 nominales, quedando comprador por 1,000 a 99 y vendedor por 4,000 y 11,000 a 100.

Garantizador 8o|o.—Transacciones por valor de 56,000 nominales, quedando vendedor por 2,000 corrientes a 84, 4,000 año 1909 a 90 y 35,000 año 1914 a 85 1|2.

Municipalidad. Privilegiados. Enero 8o|o.—Vendedor por 2,000 a 100.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se transaron 55 acciones por valor de 1,677.50 pesos.

Español.—Se transaron 100 acciones por valor de 17,800 pesos, quedando comprador por 60 a 177.

Nacional.—Se transaron 110 acciones por valor de 6,118.74 pesos, quedando comprador por 500 acciones a 55 1|2 y vendedor por 200 a 55 5|8.

Hipotecario.—Se transaron 10 acciones por valor de 6,550 pesos, quedando comprador por 10 a 655 y vendedor por la misma cantidad a 660.

Francés.—S[illegible] nes por v[illegible]

Italiano.—[illegible] nes por [illegible] dando co[illegible]

[illegible] MUERTE CABALLERO. [illegible]

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 1,110 acciones por valor de 260,130 pesos, quedando en la primera rueda vendedor por 100 a 236 para Abril 24 y en la segunda rueda quedaron compradores por 200 a 234 para Abril 24, y vendedor por 200 al contado a 234, 100 para Abril 10 a 234 1|4 y 100 para Abril 24 a 234 1|2. Cierra a última hora con vendedor para Abril 10 a 234 1|4 por 100 acciones.

Oploca.— A 100 se pidieron 40 y 100 acciones y se ofrecieron 46 a 103.

Gatico.—Comprador por 200 y 100 acciones a 12.

Curanilahue.— Se transaron 200 acciones por valor de 38,500 pesos, quedando comprador por 100 al contado a 191 y 100 para Abril a 192 y vendedor por 100 para Abril 24 a 193 1|2.

Colquiri.— Comprador por 500 acciones a 2 P. H.

San José de Oruro.— A 1 se pidieron 500 acciones.

Caylloma.— Se transaron 2,000 acciones por valor de 16,000 pesos, quedando comprador por 100 a 7 7|8 al contado y vendedor por 500 a 8 para Abril 24.

Vacas.— 500 y 500 acciones se piden a 6 al contado y 1,000 a 6 1|4 para Abril 24.

San Bartolo.— Comprador por 100 acciones a 26 y 25 a 27.

Máfil.— Se transaron 300 acciones por valor de 35,000 pesos, quedando comprador por 100 a 112 para Abril 24 y vendedor por 500 a 114 3|4 para la misma fecha.

Domeyko.— Comprador por 300 acciones a 5 3|8.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 6,792 acciones por valor de 914,916 pesos, quedando comprador por 900 a 134 para Abril 24 y vendedor por 1,000 a 134 1|2 para la misma fecha. Cierra a última hora con transacción a 135 para Abril 24.

Loa.— Se pidieron 100 acciones a 52 1|2 para Abril 24 y se ofrecieron 100 a 53 para dicha fecha.

Castilla.— Vendedor por 60 acciones a 11.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Se transaron 400 acciones por valor de 38,400 pesos, quedando comprador por 100 a 96 y vendedor por 60 al mismo precio.

Chile y Argentina.—Comprador por 500 acciones a 10 3|4 y vendedor por 700 a 11 1|2.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Santiago.— Vendedor por 50 acciones a 272.

La Mapocho.— Comprador por 50 acciones a 260.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Se transaron 34 acciones por valor de 3,638 pesos, quedando comprador por 5 a 106 y vendedor por la misma cantidad a 106 1|2.

Laboratorio Chile.— A 81 se pidieron 50 y 100 acciones y 15 a 82.

Electricidad Industrial.— Comprador por 100 acciones a 97.

Viñas.— Comprador por 100 acciones a 104 al contado y vendedor por 100 a 106 para Abril 10.

Malvoa.—A 18 1|4 se pidieron 500 acciones para Abril 24 y se ofrecieron 225 a 18 1|2 al contado.

Vidrios.— Vendedor por 1 acción a 180.

Cervecerías Unidas.— Vendedor por 147 acciones a 400.

Cemento Melón.— Comprador por 100 acciones a 80 y vendedor por la misma cantidad a 80 1|2.

Vapores.— A 191 se ofreció comprar 100 acciones.

San Bernardo.— Vendedor por 33 acciones a 109.

Tattersall.— A 43 se ofreció comprar 100 acciones y vender la misma cantidad a 46.

Telégrafo Comercial.— Se ofreció comprar 10 y 22 acciones a 41.

San Martín.— A 1.05 se ofreció vender 1,000 acciones.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

Primera rueda

300 Antofagasta, Abril 10, 134.
1800 Antofagasta, Abril 10, 134 1|2.
100 Antofagasta, Abril 24, 136.
500 Antofagasta, Abril 24, 135.
400 Antofagasta, Abril 24, 134 1|2.
400 Lastenia, 24.
100 Lastenia, 23 1|4.
500 Loa, Abril 10, 53.
700 Bco. Italiano, 5 1|4.

Segunda rueda

100 Llallagua, Abril 10, 233 3|4.
200 Llallagua, Abril 10, 234.
200 Gatico, 12 1|4.
1000 Gatico, Abril 10, 12 1|4.
1400 Antofagasta, Abril 10, 133 1|4.
1700 Antofagasta, Abril 10, 134.
50 Antofagasta, Abril 10, 134 1|2.
100 Antofagasta, Abril 10, 134 1|4.
300 Antofagasta, Abril 24, 134 1|4.
300 Antofagasta, Abril 24, 134.
1000 Lastenia, Abril 10, 23 1|4.
500 Fuegos, Abril 10, 96.
200 Viñas, Abril 24, 104 1|2.
7000 Caja 8-2 o|o, 105.
7000 Hip. 8-2 o|o, 101 3|4.

Letras

1.a rueda, vendedor: 10 13|32.
1.a rueda, comprador: 10 7|16.
2.a rueda, vendedor: 10 3|16.
2.a rueda, comprador: 10 7|32.

Oro

1.a rueda, vendedor: 106.
1.a rueda, comprador: 106.
2.a rueda, vendedor: 109.
2.a rueda, comprador: 108.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el estaño bajó £ 3 al contado y £ 2 a plazo.

El cobre Standard no varió al contado y bajó 15 s. a plazo. El Electrolítico subió 10 s.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño, £ 233.10 al contado y £ 232 a plazo.

Cobre Standard.— £ 78 al contado y £ 76 a plazo.

Electrolítico.— £ 83.

RESUMEN de las operaciones efectuadas en Acciones y Bonos, con especificación de sus títulos, cantidades, valores y fluctuaciones correspondientes al mes de Marzo próximo pasado.

Bonos

Caja 8-1	$ 1.610.100
Caja 8-2	[illegible]
Caja 7-1	784.500
Caja 7-2	[illegible]
Caja 6-1	526.000
Caja 6-2	[illegible]
Hip. 8-1	1.250.000
" 8-2	[illegible]
" 7-1	[illegible]
" 6	[illegible]
" 5	[illegible]
Gar. 8	[illegible]
Municip. Dic. 8	[illegible]
Municip. Autónoma	[illegible]
Total operado en bonos	$ 4.827.400

ACCIONES

Bancos

1876	Chile	$ 416.546.50
574	Español	101.646
17268	Nacional	910.917.24
2206	Francés	[illegible]
1194	Santiago	[illegible]
146	Hipotecario	[illegible]
50	Popular	6.400
3566	Italiano	17.638.50
		$ 1.857.638.74

Sociedades Mineras

98640	Llallagua	[illegible]
18952	Curanilahue	[illegible]
1652	Gatico	[illegible]
100	Oploca	[illegible]
71470	Cayllomas	[illegible]
3346	Colquiri	[illegible]
1100	Port. de Colq.	[illegible]
69	S. Bartolo	[illegible]
2600	Domeyko	[illegible]
500	Vacas	[illegible]
800	Oruro	[illegible]
100	Colquiri	[illegible]
		$ 26.592.941

Sociedades Salitreras

49164	Antofagasta	$ 6.262.150
1000	Lastenia	[illegible]
50	Loa	[illegible]
		$ 6.287.775

Sociedades Ganaderas

1856	T. del Fuego	$ 176.564
1650	Gente Gde.	[illegible]
100	Ang-Chil.	[illegible]
		$ 193.789

Cías. de Seguros

170	Chile Consol.	[illegible]
200	La Santiago	[illegible]
50	U. Nacl.	[illegible]
6	La Alemana	[illegible]
36	La Francesa	[illegible]
80	La Americana	[illegible]
		$ 100.222

Sociedades industriales

3024	Gas de Santiago	[illegible]
52	San Bernardo	[illegible]
200	Ref. Penco	[illegible]
1168	Electr. Ind.	[illegible]
2025	Viñas	[illegible]
190	Vidrios	[illegible]
2200	Austral	[illegible]
1060	Tot. Comercial	[illegible]
700	Tel. Comercial	[illegible]
1060	Cemento Melón	[illegible]
929	Labor. Chile	[illegible]
150	Tabacos	[illegible]
100	Tattersall	[illegible]
		$ 920.672.00

Sociedades diversas

1 Club Hípico ... $ 7.500.00

Valor total operado en acciones ... $ 35.989.447.74

Comparando estas cantidades con lo operado en el mes de Febrero, tenemos que han aumentado las acciones en $ 4.903.[illegible] y los bonos en $ [illegible], en el presente mes.

ACCIONES QUE HAN SUBIDO

Bancos

[illegible]

Mineras

[illegible]

Salitreras

[illegible]

Ganaderas

[illegible]

Seguros

[illegible]

Industriales

[illegible]

Diversas

Bolsa de Comercio de 65000 a 98000
Bolsa de Valp. de 150000 a 175000

ACCIONES QUE HAN BAJADO

Mineras

Antequera de 1 a 0.50
Gatico de 12 3|4 a 12 1|4

Salitreras

Castilla, de 14 a 11.

Ganaderas

Aysen, de 69 a 65.

Industriales

El Globo, de 94 a 90.
San Bernardo, de 112 a 108.

Bonos que han subido

[illegible]

Bonos que han bajado

[illegible]

Sociedades que han pagado dividendos

[illegible]

Bonos que han pagado un cupón

[illegible]

El cambio en el mes de Marzo

[illegible]

Estaño en el mes de Marzo

[illegible]

El cobre Standard en el mes de Febrero

[illegible]

Electrolítico en el mes de Marzo

Abrió este metal a £ 80 y cierra a 83, subiendo en el curso del mes, £ 3.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagado	Precios	
BANCOS				
Chile		100	230½	tr.
Español de Chile		100	178	tr.
Gar. de Valores		100	18	c.
Francés de Chile		100	65	tr.
Hip. de Chile		200	655	tr.
Hip. Valparaíso		100	111	c.
Italiano		20	5¼	c.
Nacional		40	55⅝	v.
Popular		100	128	tr.
Talca		100	160	v.
Santiago		100	150	tr.
Unión Comercial		20	7½	c.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	0.50	c.
Caylloma (pl.)	sh.	5	8	v.
Colquiri (est.)	$	5	2¼	tr.
Curanilahue (ca.)		100	192	tr.
Disputada (cob.)		25	10½	v.
Domeyko (cob.)		5	5⅜	tr.
Fortuna C. (est.)		10	12	tr.
Gatico (cobre)	£	1	12¼	tr.
Llallagua (est.)		1	234¼	v.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	190	tr.
Máfil (car.)		50	114⅝	v.
Monte Bco. (est.)	£	1	2½	v.
Oruro (est.)	$	20	18¼	tr.
Oploca	£	1	101	c.
Pintados (s. not.)	$	38	6¾	c.
Pod. de Coll (c.)	£	5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$	20	28	tr.
S. J. Oruro (est.)	£	1	1	c.
Schwager (carb.)	£	5	800	c.
Taltal (plata)	$	10	15	c.
Totoral (plata)	$	10	7⅝	c.
Vacas (oro)		10	6	c.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	5	136	c.
Antofagasta	$	25	135	tr.
Boquete	£	5	51	c.
Castilla	$	20	11	v.
Lastenia	£	1	23¼	v.
La Unión	$	20	6½	c.
Loa	£	1	53	tr.
Perseverancia	$	20	15	v.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.		1	7	tr.
Aysen		1	65	tr.
Chile-Argentina		1	11	c.
Gente Grande		1	96	tr.
Laguna Blanca		1	106	tr.
Rupanco	$	10	40½	c.
Tierra del Fuego	£	1	96	tr.
Vallenar	$	20	45	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	25	270	c.
La Alianza Ch.		25	68	tr.
La América		25	62	c.
La Americana		100	325	c.
Araucanía		25	36	c.
La Central		25	33	c.
La Comercial		75	180	c.
La Chilena C.		25	69	tr.
La Española		100	250	c.
La Francesa		50	170	c.
La Franco Ch.		25	42	c.
Germania		25	39	tr.
La Iberia		62½	100	c.
La Industrial		25	39	c.
La Internacional		25	115	c.
La Italia		100	300	c.
La Mapocho		50	165	c.
La Nacional		60	650	tr.
Nueva España		75	200	tr.
La Protectora		25	301	tr.
La Santiago		50	270	tr.
La U. Chilena		50	610	c.
La U. Nacional		60	70	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1⅜	tr.
Buques y Mad.	$	50	60	c.
Catres	$	100	65	c.
Cemento Melón	£	1	81	tr.
Cerv. Unidas	$	100	370	c.
Diques	$	100	236	c.
Chiclayo (azu.)	£	1	20	c.
Electricidad	£	1	97	c.
El Globo	$	100	90	c.
Feria Izquierdo		100	80	tr.
Gas Valparaíso		50	102½	tr.
Gas Santiago		50	106½	v.
Industrial		60	178	c.
Laboratorio Ch.		25	82	c.
Malvoa		20	18¼	c.
M. de la Vega		100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	140	tr.
Sal P. de Lobos	$	50	62	c.
San Bern. (F. E.)		100	108	tr.
San Martín (F T)	£	1	1.05	v.
Tabacos	$	20	68	c.
Tattersall		100	143	c.
Tejidos Santiago		100	265	c.
Telég. Comercial		25	41½	tr
Teleg. Nacional		10	15	v.
Transp. Unidos		50	45	v.
Vapores S. A.		125 oro	191	c.
Vidrios		100	180	v.
V. del M. R. A.	£	1	104½	tr.
SOCIEDADES PETROLIFERAS				
Sud-Americana	$	3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	$ 98000	tr.
B. de C. de V.		5000	175000	c.
Club Hípico		500	7500	tr.
Créd. y Cons.		50	7½	tr.
Hip. Chile		500	1000	tr.
BONOS				
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)			96½	v.
Caja 6-1 (15 En. y 15 Ju.)			94½	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Dic.)			94	tr.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)			99¾	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)			99¾	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			105¼	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)			105	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)			73	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			83½	tr.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)			94	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			97½	v.
Hip. 7-2 (30 Ma. y 30 Se.)			99	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Oc.)			102	tr.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)			102	c.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Oc.)			99¾	c.
Mun. Stago. 8 (Privilegia.)			100	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.— Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Trigo blanco

2000 sacos de trigo blanco del centro, a $ 34, sin saco, en Providencia. (Fijación).

1500 sacos de trigo blanco del centro a $ 34, sin saco, en Providencia.

TRANSACCIONES EN RUEDA

100 quintales de frejoles caballeros nueva cosecha a $ 58, Teno al norte, para entrega en Mayo y Junio.

100 quintales de frejoles caballeros nueva cosecha a $ 58, Teno al norte, para entrega en Mayo y Junio.

200 quintales de frejoles caballeros nueva cosecha a $ 58, Teno al norte, para entrega en Mayo y Junio.

100 quintales de frejoles caballeros nueva cosecha a $ 58, Teno al norte, para entrega en Mayo y Junio.

100 quintales de frejoles caballeros nueva cosecha a $ 57.75, Teno al norte, para entrega en cosecha.

100 quintales de frejoles caballeros nueva cosecha, a $ 57.75, Teno al norte, para entrega en cosecha.

100 quintales de frejoles caballeros nueva cosecha a $ 57.75, Teno al norte, para entrega en cosecha.

Trigo blanco del Centro

Se ofreció comprar trigo blanco del centro a $ 34 sin saco, en Providencia.

Santiago, 31 de Marzo de 1919.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 31 de Marzo de 1919

Terneros de pie, desde $ 30 a 100.
Terneros de 1 año, desde $ 100 a 150.
Terneros de 1 y medio año, desde $ 160 a 190.
Novillos de 2 años, gordos, desde $ 270 a 300.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 240 a 270.
Novillos de 2 años, flacos, desde $ 200 a 240.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde $ 380 a 410.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde $ 370 a 400.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 280 a 320.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde $ 250 a 280.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde $ 220 a 250.
Bueyes gordos mestizos, desde $ 500 a 650.
Bueyes gordos del país, desde $ 440 a 520.
Bueyes a media gordura, desde $ 320 a 400.
Bueyes flacos mestizos, desde $ 260 a 320.
Bueyes flacos del país, desde $ 200 a 250.
Bueyes de trabajo, desde $ 320 a 400.
Torunos gordos, desde $ 380 a 520.
Torunos a media gordura, desde $ 280 a 360.
Toros, desde $ 220 a 460.
Vaquillas de 1 y medio año, desde $ 160 a 200.
Vaquillas de 3 años, desde $ 200 a 230.
Vacas gordas mestizas, desde $ 350 a 640.
Vacas gordas del país, desde $ 300 a 380.
Vacas a media gordura, desde $ 260 a 300.
Vacas flacas mestizas, desde $ 220 a 250.
Vacas flacas del país, desde $ 160 a 200.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde $ 320 a 400.
Vacas paridas a media gordura, desde $ 260 a 320.
Vacas paridas flacas, desde $ 180 a 250.
Ovejas, desde $ 19 a 31.20.
Corderos, desde $ 18.20 a 22.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de 82 1|2 a 86 centavos el kilo.
Novillos, de 68 1|2 a 82 centavos el kilo.
Bueyes, de 66 a 84 1|2 centavos el kilo.
Torunos, de 62 a 70 centavos el kilo.
Vacas, de 72 1|2 a 85 centavos el kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Abril 1.o

Ayer se efectuó en los corrales del Matadero Público la siguiente encierra de ganado para la venta de hoy:

Ganado grande

Bueyes	41
Novillos	92
Vacas	226
En vara	24
	383

Ganado menor

Corderos	832
Cerdos	239
Terneros	46
	1117

PRECIOS DE LAS CARNES

31 de Marzo.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.06	a	1.08
Id. id	2.a	0.95	a	1.05
Id. id	3.a	0.40	a	0.90
Id. novillo	1.a	1.02	a	1.07
Id. id.	2.o	0.90	a	1.00
Id. id	3.a	0.40	a	0.85
Id. vaca	1.a	1.06	a	1.08
Id. id.	2.a	0.98	a	1.04
Id. id	3.a	0.40	a	0.95
Id. cordero	1.a	1.20	a	1.30
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id	3.a	0.70	a	0.90
Id. oveja	1.a	1.00		
Id. id	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.50	a	0.76
Id. cabro	1.a	0.80		
Id. id.	2.a	0.60	a	0.70
Id. id.	3.a	0.30	a	0.50
Id. cerdo	1.a	1.15		
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.90	a	1.40
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo ovejuno		90		
Cuero vacuno, macho		1.85		
Id. hembra		1.85		
Id. ovejuno, pesos la docena		45	a	65

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Luis Guajardo compró a don Nicanor Elgueta el sitio 3, manzana O. de la Población Besa en la cantidad de $ 648.

—Don Emilio Naisgal, compró a doña Susana González Medina, el sitio 8 y 9, manzana 3, plano 1 de la Población Portales en la cantidad de $ 9.639.

—Don Moisés Díaz Valdés compró a don Benjamín Silva Larrañaga la casa y sitio número 621 de la calle Ejército en la cantidad de $ 70,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles compró la casa y sitio número 1221, de la Avenida Irarrázaval a don Alfredo Rojas Téllez en la cantidad de $ 15,600.

—Doña Victoria de la Plaza v. de Ugarte, compró a don Aarón García Huidobro la propiedad número 1564 de la calle Moneda en la cantidad de $ 80,000.

—Don Ismael Santander compró a don Maximiliano Aravena Tocornal una propiedad en la Población Buenos Aires, en la cantidad de 15 mil pesos.

—Don Arturo Ramírez A. compró a doña Esther Movando v. de Mira el sitio número 53, sección 1.a, lote 1.o, hijuela A de la Chacra Mira, en la cantidad de $ 4,000.

—Don Francisco Cruz Reyes compró a don Crisólogo Olea la casa y sitio número 4,111 de la calle Andes en la cantidad de $ 15,000.

—Don Luis Alberto Ruiz Valdivia compró a don José Antonio Lorca los lotes 5 y 6, manzana 11, de la Población Campos de Batalla de Maipú en la cantidad de $ 4,156.52.

—Doña Filomena León v. de León compró a don Samuel Salcedo, el sitio número 432, manzana 21, de la Población Matucana, en $ 1,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Eduardo Buff, el sitio y casa número 1451, de la calle Madrid en la cantidad de $ 7,000.

—Don Hilario Richassi compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la casa y sitio número 1451 de la calle Madrid en la cantidad de $ 7,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Próspero Ortiz la casa y sitio número 1643 de la calle Ricardo González en la cantidad de $ 3,500.

—Don Alejandro Araneda es dueño del 25 por ciento de unos derechos de la propiedad número 655 al 687 de la calle Carmen. Adquirió estos derechos en virtud del reconocimiento que le hace don Maximiliano Araneda.

—El mismo es dueño de unos derechos en la propiedad número 685 al 687 de la calle Carmen, por compra que hizo a don Maximiliano, Gaspar, Antonio y doña Rosenda Arancibia en la cantidad de $ 40,550 96.

—Don H. Eduardo Justiniano Maturana compró a don Alberto Mujica M. la casa y sitio número 58 de la calle Maestranza en la cantidad de $ 80,000.

—Doña Sara Cuevas compró a doña Antonia García Llanos los sitios números 528, 529 y 530 de la Población Manuel F. García en la cantidad de $ 5,886.

—Doña Melania D'Alencon de Justiniano, compró a don Camilo Sánchez Morales los sitios números 15 y 16 de la calle Marín en $ 11,000.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.— De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

AVISOS·ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) . . $ 0.05

pación de este partido en la próxima campaña electoral.
2.o Asuntos locales.
3.o Cuestión prensa.
4.o Incidentes generales.

Federación Obrera Local Santiaguina.—Hoy, a las 8 P. M., en Santa Rosa 278, reunión ordinaria de los delegados que integran esta Federación Local.

Academia de Baile "La Alondra".—Cítase para hoy, a las 21 y media horas a sesión de junta general extraordinaria.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Chile Excelsior.— Cítase a la Compañía a academia general para el Martes 1.o de Abril a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

Avisos Económicos

NUEVOS

150, ARRIENDASE CASA EN BAJOS para el 1.o de Mayo. Porvenir 666. x-1836-4-d

A PERSONAS RESPETABLES arriéndanse barato, magníficas piezas nuevas. Merced 390. x-1832 -1-d

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAMENTO a profesionales o particulares. Moneda 1037. x-1831-1-d

$ 200. SE ARRIENDA ESPLENDIDO local de esquina, con mostrador, estantería. Dos habitaciones. Vicuña Mackenna N.o 195, tratar Jofré N.o 9. x-1830-5-d

"LA DEMOCRACIA" SAN IGNACIO 1388. Llegó afrechillo, precio de molino. Carbón primera calidad espino y quillay, precios para comerciantes. x-1829-1-d

CIEN PESOS DE GRATIFICACION a quien entregue perrito blanco lanudo perdido el Domingo, cerca Av. República. Delicias 210. x-1828-3-d

SE NECESITAN CORREDORES para la venta de una obra muy conocida y aceptada ya. Dirigirse dando algunas referencias, a Casilla N.o 3157. Santiago. x-1826-2-d

L. ALFREDO MARDONES L. MASAJISTA. Moneda 1610. x-1824-6-d

NECESITO UNA MASAJISTA, SE prefiere matrona. Moneda 1610. x-1823-2-d

CASA PARTICULAR DA PENSION a domicilio. Compañía 2361. x-1821-15-d

PIANOS: GRANDIOSA EXPOSICION, conveniencia segurísima visitando "Casa Silva". Nataniel 135. x-1820-1-d

SE VENDEN DE OCASION DOS espléndidas vidrieras con cristal de una sola pieza de 2 por 1.50 metros. Son apropiadas para cualquier negocio. Verlas y tratar. Estado 251. x-1819-2-d

VENDO EN $ 70 MAQUINA COSER "La Reina", perfecto estado. García Reyes 152. x-1818-2-d

ZAPATEROS DE HOMBRE, SE paga 10, 12, 14 pesos par. Alonso Ovalle 1062. x-1816-1-d

CASA SIN PENSIONISTAS arriéndase una pieza con pensión, sin muebles a caballero honorable. Carmen 163. x-1815-3-d

DACTILOGRAFO CON MAQUINA propia solicita colocación. Escribir: Envi, Correo 8. x-1809-2-d

BUENA PIEZA CON PENSION una cuadra de la Alameda, encontrará en Nataniel 118.

NECESITO COSTURERA APRENDIZA, que sepa trabajar. Esperanza N.o 50, casa 4. x-1796-1-d

NIÑA POCA EDAD AYUDAR cuidar guaguas necesito. Cienfuegos 84. 1-d

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos (otros especiales para señoritas, a horas diferentes, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios; además piano; elemental inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25, y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas en participación comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín, o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos juntos, Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Teléfono Inglés 273. Fundado en 1904. Hay pensionado.

CONSULES, CONTADORES GENERALES y especiales, dibujantes; ayudantes de arquitectos y de ingenieros; taquígrafos, dactilógrafos, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos.

INSTITUTO MERCANTIL, CURSOS de 30 meses, de 24, 18, 12, 10, 8, 6, y 4 meses. Diurnos y nocturnos. Bandera 287. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial.

SOMBREROS: EL MIERCOLES 2 de Abril inauguración de la Nueva Casa de Modas para señoras y señoritas. Exposición de un selecto surtido en Sombreros Modelos de la más alta novedad. Precios módicos. San Martín 120. x-1822-1-d

UTILES DE ESCRITORIO PARA familias, ofrecemos gran surtido a precios equitativos. También hay variedad en papel y tarjetas de luto. Delicias 2288, casi esquina República. x-1838-3-d

...en Europa. Medicin... Especialmente pulmón... nes, sífilis. Laboratorio. Consultas: 15-16. Dieciocho...

EMPLEADO PARA ALMACEN de abarrotes y mercería. Competente y con muy buenas recomendaciones. Necesito. San Pablo 2001. x-1835-2-d

JOVEN EMPLEADO NECESITA pieza amoblada con pensión, casa familia respeto. Dirigirse indicando precio E. Z. S. Correo Central. x1834-2-d

INSTRUCCION

CURSOS DE BAILE, PARA CABALLEROS y señoritas. Están abiertas las inscripciones para el primer curso de baile que se inaugurará hoy, 1.o de Abril. Clases a domicilio y privadas en el Instituto de Danzas, Puente 769. Laura de Stange. x-1837-1-d

PROFESORA DE ESTADO DE castellano, ofrece sus servicios a Colegios o familias, enseñando, también, piano. Casilla 3120. x-1720-3-d.

INSTITUTO SAN MARTIN (SAN Martín 67. Teléfono Inglés 213).— Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externos, medio-pupilos e internos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. Preparatorias, regentadas por sacerdotes y normalistas. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Clases principiaron. x-1789-4-d.

"COLEGIO EUROPEO" PARA señoritas. Sección Infantil para niñitos. Alameda 2226. Internas, medio-pupilas, externas. Exámenes universitarios. Francés obligatorio. Las alumnas rinden exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Prospectos. x-1450-20-D

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

NECESITO .. COSTURERAS aprendices, que sepan trabajar. Esperanza N.o 50. Casa 4. x-1796-1.o-d.

AMA CON LECHE ABUNDANTE necesítase. Avenida Manuel Montt 69. x-1801-2-d.

NIÑA PARA EL SERVICIO NEcesítase. Buenas recomendaciones. Bandera 236. 1-D

NECESITO COSINERA SOLA buenas recomendaciones sueldo 40 pesos. Ejército 779. x-1753-1.o-D

BUENAS BORDADORAS PARA ropa blanca se precisan, Compañía 1060. x-1659-4-D

BUENAS BLUSERAS PARA NIños se precisan, Compañía 1060. x-1658-1.o-D

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES". Ultimo tónico, contra impotencia, y debilidad general. Pedidos y prospectos a Wilson y Cía. A. Prat 131. Casilla 68. Santiago. x-1792-3-d.

JABON MALTA CON BENJUI, suaviza y embellece como ningún otro.

JABON MALTA CON BENJUI, es ricamente perfumado y garantido puro.

PARA SEÑORITAS, COLEGIAlas y jóvenes, recomendamos Jabón Malta con benjui.

JABON MALTA CON BENJUI, venden las droguerías y boticas, surtidas. x-1766-5-d

COMERCIO E INDUSTRIAS

PUNTAS 19 1|2, $ 34; 19, $ 26, docena; cortados, $ 42, 19 1|2. Huérfanos 2653.

CERRAJEROS Y OFICIALES SE necesitan, un carretelero. Herrería. Sotomayor 347.

SULFATO DE COBRE VENDEmos barato, muy buena clase. Huérfanos 2653.

SACADORES DE PAPAS, LO MEjor que hay en plaza $ 1.80. Huérfanos 2653.

ARADOS 19 1|2, $ 42; 19, $ 34 c|u.; rastras, $ 100. Huérfanos 2653.

PALABUY FUNDIDO MUY BUEna clase, $ 60, precio de realización. Huérfanos 2653.

PALOS TIPO MONO IMPORtados, $ 115. Nacionales, $ 90, docena. Huérfanos 2653. x-1732-1-d.

8o|o DESCUENTO DESDE 1|2 DOcena de prendas, ofrecemos desde hoy, Depósito de Ropa Blanca Puente 630. Delantales colegiales, ropa cama, sábanas 5.50. Ropita de guaguas, ajuares bautizo. 7-D

TERNOS FINOS, ELEGANTES, entrega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 28-D

PAGAMOS 25 POR CIENTO POR chauchas y hasta el 40 por pesos. San Antonio 18. x-1197-7-D

PENSIONES

CASA FAMILIA EXTRANJERA estudiantes provincia, paso pedagógico, pieza pensión. Brasil 30. x-1798-1.o-d.

ESPLENDIDA PENSION PIEzas amuebladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café, desde de 80, baño. San Diego 136. x-1784-1.o-d.

ESTUDIANTES MEDICINA ENcontrarán excelente pensión. Caupolicán 972. 4-D

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

MAQUINA PARA LAVADEROS, de oro, compro. Compañía 1030. x-1761-1.o d

TAMBORES FIERRO SOLIDOS, limpios para alcohol, buen estado, vendo. Compañías 3085. x-1721-1.o-d.

MAQUINA PARA HACER HIELO en buen estado de trabajo, necesito comprar, datos y pormenores a Ernesto Mettroz, Curtiembre Suiza, Ovalle. 2-D

PROPIEDADES

VENDO CASA. SANTA ROSA sexta cuadra, tres patios, arboleda, 14 departamentos fuera servidumbre. Doy grandes facilidades pago. Santa Rosa 542. x-1654-6-D

ARRENDAMIENTOS

OFICINA COMODA, ELEGANTE, arriéndase barato, Ahumada 17. 2-d

$ 100 ARRIENDO CASA BAJOS muy buena situación. Brasil 574. Tratar en los altos. x-1735-1-d

PROFESIONAL NECESITA CASA bien situada. Datos a P. L. Compañía 1480. x-1723-6-d.

BUENAS OFICINAS, CON MUCHA luz, ascensor, en situación espléndida, se arriendan en Huérfanos, No. 1039. Tratar Pasaje Matte 31, de 1.30 a 5 P. M. x-1746-1.o-D

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento en altos y bajos. San Diego No. 253, lado Farmacia Moderna. x-1741-1.o-D

$ 71 y 76 ARRIENDO CASA FAriña 439, tratar Dávila 759. x-1441-5-D

ARRIENDO CASITAS NUEVAS; tres piezas, cocina, W. C., patio. Luz eléctrica, agua potable gratis. En Maturana 1331. x-1662-1.o-D

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de ensanche de la Escuela de Veterinaria Nacional, ubicada en la Quinta Normal, las que se abrirán en la Inspección de Arquitectura, el 8 de Abril próximo a las 15 horas, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Marzo 25 de 1919. El Secretario General. 4-D

VARIOS

¡GRATIFICACION! A LA PERsona que devuelva en Arturo Prat 464, un prendedor perdido el 29, frente a la Iglesia de los Sacramentinos. x-7799-2-d

CONSTRUCCIONES: PIEZAS, CAsitas modernas, hace económicamente constructor Cordero. Correo 2. x-1505-1.o-d

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Trabajos de Alcantarillado y Pavimentación.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para efectuar el trabajo de alcantarillado y pavimentación del departamento que ocupan las cocheras existentes en el local del depósito de carretones de la 5.a Comisaría de Aseo, con arreglo a las bases y planos que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el día 8 de Abril próximo, a las 16.30 horas en la Sala de la Alcaldía.— El Tesorero Municipal. 5-D

JUDICIALES

INVENTARIO.—EL DIEZ DE ABRIL próximo se procederá por el actuario de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Mercedes Olguín de Marchant a la facción del inventario solemne, el que tendrá lugar el día indicado a las 16 horas, en la secretaría del 6.o Juzgado Civil.—C. Covarrubias, Actuario. x-1630-5-d

INVENTARIO SOLEMNE. — EL dieciseis de Abril a las dieciseis horas, en mi oficina practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Francisco Daziano. Se cita a los interesados.—Eudoro Guzmán, secretaría del 3er. Juzgado Civil. x-1664-8-D

INVENTARIO E. C. 11 DE ABRIL, a las 15 1|2 practicaré en mi oficina el inventario de la sucesión de don Santiago Aldunate Bascuñán. —José A. Alfonso. x-1690-9-d

CONCURSO.— POR AUTO DE 13 de Julio último del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado, se declaró en concurso necesario a don Jorge Seco de la Cerda, se nombró síndico a don Juan Miguel Ramírez y se fijó el 22 de Agosto, a la 1 P. M. para la primera junta. Posteriormente se fijó para la primera junta el 11 de Abril a las 13 horas.—El Secretario. x-1652-2-D

NOTIFICACION. — POR RESOLUción del 23 de Diciembre de 1918 del cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, en el juicio Banco Garantizador de Valores con González, se ha fijado para el remate de la propiedad ubicada con el número 1565 de la Avenida Providencia de esta ciudad, perteneciente a don Ramón González el día 3 de Abril, a las 15 horas; y por resolución de 13 de Septiembre de 1918 se ha autorizado para hacer por medio de avisos la citación a este remate para los efectos de los artículos 2428 del Código Civil y 513 del Código de Procedimiento Civil a los siguientes acreedores hipotecarios de la propiedad embargada, que indica el certificado de gravámenes acompañado a los autos: 1.o Los hijos de don Ambrosio Montt y Montt que son los siguientes: doña Luz Montt de Eastman y los menores doña Nieves, don Ambrosio y don Jorge Montt; 2.o don Ambrosio Montt; y 3.o la sucesión de doña Luz Montt, que está compuesta de las siguientes personas: Ambrosio Montt Montt, Gonzalo, Sergio, Ambrosio, Jorge y Mario Montt Rivas; Lorenzo Montt Montt; Elvira Montt de Hormann; Isabel Montt de Varas y Luz Montt de Wilms, representada esta última por su sucesión, compuesta de: don Guillermo Wilms, doña Luz Wilms de Lyon; doña Teresa Wilms de Balmaceda; doña María Wilms de Wilson; doña Carolina Wilms de Undurraga; doña Margarita Wilms de Rodríguez; doña Ana Wilms Montt y las menores doña Elisa y doña Silvia Balmaceda Wilms.—Santiago, de... 1919. —El secretario. x-1713-2-d.

REMATE VOLUNTARIO. — POR acuerdo de los herederos de doña Adela Droguett v. de Valenzuela, se sacará a remate el 1.o de Abril próximo, a las 16 horas, ante el compromisario de la sucesión, abogado don Abel Celis Maturana, y en la oficina del actuario don César Covarrubias, secretario del 5.o Juzgado Civil, la propiedad de la sucesión ubicada en la calle Jotabeche número 171 de esta ciudad por el precio de $ 15,000 pagaderos al contado. La propiedad está edificada y tiene alrededor de un mil metros cuadrados. Mayores antecedentes en el estudio del compromisario, Morandé 450.—El actuario. 1-D

INVENTARIO.— SE HA FIJADO el Lunes 7 de Abril a las quince horas para comenzar la facción de inventario, solemne de los bienes de la herencia yacente de don Pablo Meisch, en la oficina del secretario del tercer juzgado. x-1551-5-d.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 4.o Juzgado Civil, se ha fijado el 10 de Abril próximo a las 15 horas, para el remate de la propiedad Avenida Egaña 153, por el mínimum de $ 26.666.66. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente "Benaprés con Veroso". x-1814-4-d

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 5.o Juzgado, Civil, se ha fijado el 10 de Abril próximo a las 13 horas, para el remate de la propiedad Augusto Matte 407, por el mínimum de $ 3,300.—Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Rivera con Rubio. x1813-4-d

SOCIABILIDAD OBRERA

Congreso Social Obrero. — En la última sesión celebrada por este Congreso, se acordó:

1.o Renovar la campaña emprendida meses atrás en pro de la instrucción primaria obligatoria, con el fin de activar el pronto despacho de tan necesitada ley;

2.o Dejar en tabla, para la sesión del Miércoles 2 de Abril, la discusión de los proyectos que presentará el delegado al Congreso Internacional, que se celebrará en la República Argentina el 26 de Abril próximo;

3.o Rogar a los delegados y presidentes de las sociedades de Santiago envíen algunos trabajos que tengan relación con la siguiente orden del día:

a) Cuestión de Tacna y Arica;
b) Situación de las clases trabajadoras: jornada de trabajo, Salarios, Moneda con que se paga los salarios, y Peonaje;
c) Libre cambio;
d) Arbitraje;
e) Desarme; y
f) Relación entre las empresas extranjeras que explotan servicios públicos y sus obreros y empleados;

4.o Recibir el estudio de la cooperativa que funcionará en Santiago a las sesiones del 2 y 9 de Abril.

6.o Agradecer la asistencia y cooperación que han prestado los presidentes de las siguientes instituciones: Gremio de Abasto, Artesanos La Unión, Universal Leopoldo Lagos, Centro de Tapiceros, Hojalateros y Gásfiters, y otras más que no recordamos el nombre.

Las reuniones se celebran en Riquelme 859.

Federación de Obreros de Imprenta. — Hoy, a la hora acostumbrada, se reunirá la comisión de fiestas.

Citamos a los señores P. Munizaga, L. López, O. Meza, J. Faúndez, para que indiquen los números que desarrollarán en la velada del 12 de Abril, en honor del secretario general.

—El Miércoles 2, a las 8.30, habrá una importante asamblea. La tabla es la siguiente:

1.o Balance de tesorería;
2.o Tarifas y sueldos mínimos;
3.o Qué se debe hacer con los obreros no federados;
4.o Congreso Gráfico Nacional.

El tesorero recomienda a todos los delegados que den cuenta del dinero que tengan en su poder. Lo atenderá como de costumbre, mientras dure la sesión.

—Es necesario que los delegados pongan en conocimiento del secretario general cuando se produzca alguna vacante, a fin de ir ocupando a los federados desocupados. Los atenderá durante el horario fijado.

Unión de los Tipógrafos. — El Domingo último esta institución celebró junta general extraordinaria para tratar de la reforma de los reglamentos, quedando ellos bastante avanzados.

En comité fué aceptado como miembro de la corporación el señor David Uribe Ulloa, patrocinado por el señor José Ramos Aliaga.

—El Domingo 6 de Abril, junta general extraordinaria para continuar la discusión de los estatutos.

—Siendo de suma necesidad que los asociados conozcan el servicio sanitario, lo damos hoy, recomendando a la vez que sea fijado en los talleres con el objeto de que, cuando algún miembro se enferme, sepa a dónde recurrir:

Comisión de Sanidad. — Presidente, Luis Alberto Acosta, Vera 514 (Recoleta). Atiende todo el día. Desde las 18 y media hasta las 24 y media horas, en "El Diario Ilustrado".

Ana Julia Salcedo, Serrano 620.

Aurelia N. v. de Sánchez, Eyzaguirre 726.

Elcira Silva, Imprenta "La Opinión".

Edmundo Pacheco, Imprenta de la Escuela Militar (calle Coquimbo, talleres).

De familia, el señor Rogerio Rozas, Castro 684.

Doctores:

Don Osvaldo Díaz Velasco, Vergara 474. De 14 a 16 horas.

Don Félix Valenzuela, San Francisco 1138. De 13.30 a 15.30 horas.

Don Leonidas Aguirre, San Francisco 116. De 10 a 11 horas y de 14 a 15.30 horas.

Don Juan Enrique Oportot. Delicias 1151.

Don Carlos Mandiola, Catedral 2515 De 13 a 15 horas.

Don Antonio Braga Castillo, Merced 136. De 9 a 10 y de 13 a 14 horas.

Don Francisco Landa, Rosas 1050.

Don Octavio Maira, Vergara 96.

Don Aquiles Rivero, San Diego 451. De 14 a 18 horas.

Los señores doctores que no indican horario para las consultas, atienden a los socios en la tarde.

Los doctores señores Braga C., Díaz Velasco, Valenzuela, Aguirre, Oportot y Mandiola, atienden a las familias de los socios y al gremio en general por intermedio de la Sociedad, por el mismo honorario que cobran a la Sociedad, o sea, consulta, dos pesos; visita, cuatro pesos, siendo este servicio pagado al contado a los doctores.

Dentista. — Don Alfredo Muñoz Lobos, San Diego 307.

Matronas. — Señora Aurelia N. v. de Sánchez, Eyzaguirre 726.

Señorita Ana Julia Salcedo, Serrano 620.

Practicantes. — Don Apolinario Herrera, Libertad 863.

Don Roberto Silva, Nataniel 788.

Farmacias. — Botica Recoleta. Recoleta 237, frente al templo.

Botica Santo Domingo. Plazuela Santo Domingo.

Botica Bruselas, San Diego 454, Plaza Almagro.

Advertencias. — Sólo el presidente tiene derecho a autorizar las recetas de doctores que no pertenezcan a la Sociedad y que el socio desee que se despachen en nuestras boticas; y los subsidios en dinero, bajo certificado del doctor, y se dan de 8 en 8 días. Los paga el tesorero, Lord Cochrane 489.

—El reglamento de la Comisión de Sanidad dice: El socio que solicitare orden médica, de botica, etc., debe acompañar el último recibo o un certificado del tesorero, en que acredite su derecho a ello. En caso contrario, no será atendido en su petición.

—El socio enfermo queda obligado a pagar por su cuenta, al contado, el exceso de pago de una receta que suba de 10 pesos.

—El presidente, don Lorenzo Pacheco, para las órdenes médicas y subsidios, atiende todo el día en su casa, Delicias 3537.

—El vicepresidente, don Francisco Vargas Toledo, atiende días de trabajo en la Imprenta de la Prefectura de Policía (San Pablo).

Casa Funeraria. — Empresa de Pompas Fúnebres "La Nacional", Arturo Prat 711, teléfono Inglés número 2724.

Esta casa presta sus servicios a las familias de los socios por el mismo precio módico que cobra a la Sociedad, solicitando una orden autorizada por el presidente. El pago de este servicio se hace al contado por la familia que lo ocupa.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central. — El día 6 de Abril próximo se llevará a efecto la velada literario musical y baile a beneficio de la edificación de casa para la escuela nocturna de obreros que sostiene esta sociedad.

El programa es el siguiente:

La velada empezará a las 21 horas en punto, en el salón social, Andrés Bello 951.

Sindicato Chauffeurs de Chile. — Sección Socorros Mutuos. — En junta general efectuada el Martes pasado, se eligió el directorio que regirá por un año:

Presidente, señor José Barrado; vice, señor Rodolfo Torres; secretario, señor Pedro Urbina V.; directores, señores: Luis Henríquez, Francisco Correa, José Rodríguez, Rafael Sánchez, Manuel Calderón, y Manuel González.

Este directorio celebrará sesión todos los Martes, a las 21 horas, en su salón social, Dieciocho 40.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. — Hoy, junta general, asistencia obligatoria, a las 21 y media horas.

El Jueves, clase instructiva a las 21 horas.

El Sábado, velada literario-musical a beneficio del Centro Chile Atlético Recoleta.

Centro de Tapiceros. — En sesión celebrada el 23 de Marzo, entre otros acuerdos tomó el de condonar las cuotas hasta el 31 de Diciembre de 1918, a todos los socios que estuvieren atrasados, sin perder su carácter de antigüedad.

De modo que los señores **socios** pagarán sus cuotas sólo desde el mes de Enero del presente año.

Se cita a sesión de directorio para hoy, a las 21 horas, para seguir tratando la reforma de las tarifas.

A la alta sociedad de Santiago.— El Miércoles 16 de Abril, a las 21.15 horas en el Teatro Politeama se llevará a cabo una velada en honor del señor Ministro del Ecuador y a beneficio de un obrero de ese país.

Propician esta velada las sociedades Unión Gremial de Caldereros y de Herreros y los Centros de Artesanos Metalúrgicos de Chile.

Sociedad de Pintores en Resistencia.—Acuerdos tomados en sesión del Domingo 30:

1.o Cambiar el nombre de la Sociedad por el de Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia, desde el 1.o de Mayo en adelante.

2.o Citar al señor Héctor Alarcón para la próxima sesión para oir cargos.

3.o Ayudar a la Federación Local Santiaguina para que haga una función a beneficio de los presos del norte.

4.o La cuota será de un peso mensual desde el 1.o de Mayo.

—Cítase al gremio y asociados a asamblea para el Jueves 3 de Abril, a las 21 horas. Local, San Francisco número 180.

Academia de Baile La Esperanza.— Hoy, clase instructiva con enseñanza de los nuevos bailes modernos, a las 21 en punto.

CITACIONES

Sindicato de Chauffeurs de Chile.— Cítase al Directorio a sesión socorro mutuo el 1.o de Abril del presente, a las hora de costumbre.

Estudiantina La Chile de la The American Shoe Factory.—Cítase para hoy a las 8.30 P. M. a sesión y ensayo.

Unión Gremial de Herreros, Cerrajeros y Ayudantes.—Cítase a sesión extraordinaria para hoy, a las 20 horas.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Cítase a los socios a junta general extraordinaria para el Domingo 6 de Abril, a las 10 horas para dar cuenta del resultado del beneficio.

Consejo Federal número 10.—Gremio de Electricistas de la Gran Federación Obrera de Chile.—Se cita al directorio de este Consejo a sesión para el Miércoles 2 de Abril, a las 20.30 horas en calle Recoleta 55.

Sociedad Camilo Henríquez.— Cítase a sesión del directorio para hoy a las 20.30 horas en su local social, Arturo Prat 791.

Partido Obrero Socialista.— Para el Miércoles, a las 8.30 horas se reunirá esta colectividad en reunión general extraordinaria.

Puntos a tratar:

1.o Discusión sobre incidencias ... relacionadas con la parti-